



**PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI] DEFINITIVO
PARA CONVENIOS DE DESEMPEÑO EN EL MARCO DEL FONDO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, CONVOCATORIAS 2015.**

ANTECEDENTES INSTITUCIÓN POSTULANTE

Nombre: Universidad de La Serena
RUT: 70.783.100-6
Dirección: Benavente 980

Título de la propuesta:

“Plan de Mejoramiento Institucional para generar cambios sustantivos en la calidad de la formación inicial del profesorado en la Universidad de La Serena, que contribuyan al mejoramiento la calidad del aprendizaje escolar de la Región de Coquimbo”

Código: ULS-1501

Convocatoria:

FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES

X

FORTALECIMIENTO TÉCNICO-PROFESIONAL

Armonización curricular

INNOVACIÓN ACADÉMICA

Internacionalización de doctorados

Facultades, departamentos o unidades académicas involucradas:

Vicerrectoría Académica

Facultad de Humanidades, Escuela de Educación, Escuela de Pedagogía en Humanidades, Escuela de pedagogía en Música

Facultad de Ciencias, Escuela de Pedagogía en Ciencias

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. Escuela de Pedagogía en Historia Dirección de Estudios Institucionales y Planificación.

Dirección de Docencia.

Dirección de Postítulo y Postgrado

Dirección de Investigación.

Porcentaje de estudiantes de la institución impactados por el PMI: 20%

Duración del PMI (hasta 36 meses): 36 meses

Fecha: 27 de agosto de 2015

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL [PMI]1.

1.1 EQUIPO DIRECTIVO DEL PMI

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas/ mes asignadas a PMI	Fono	E mail
Nibaldo Avilés Pizarro	7.232.118-9	Rector	Director	4	204439	rectoria@userena.cl
Jorge Catalán Ahumada	5.022.533-k	Vicerrector Académico	Director Alterno	4	204444	jcatalan@userena.cl
Geraldo Brown González	5.594.0517-7	Decano Facultad de Ciencias	Miembro Directorio del PMI	4	204292	gbrown@userena.cl
Bernardo Jopia Álvarez	5.092.896-9	Decano Facultad de Humanidades	Miembro Directorio del PMI	4	204459	bjopia@userena.cl
Jorge Fernández Labra	5.197.592-8	Decano Ciencias Sociales y Económicas	Miembro Directorio del PMI	4	204500	jfernandez@userena.cl
Eduardo Notte Cuello	9.719.256-1	Director de Investigación ULS	Miembro Directorio del PMI	4	(0512)-204461	enotte@userena.cl
Laura Vega Guerrero	5.299.375-k	Directora Docencia	Miembro Directorio del PMI	4	204277	lvega@userena.cl
César Espíndola Arellano	12.446.534-6	Director Dirección de Estudios Institucionales y Planificación.	Miembro Directorio del PMI	4	204472	cespindola@userena.cl
Pedro Esparza Olivares	8.840.306-1	Sin cargo en la institución profesional externo. SEREMI Educación, Región Coquimbo	Representante del Sistema Escolar	4	2673501	pedro.esparza@mineduc.cl

1.2 EQUIPO EJECUTIVO DEL PMI

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas/mes asignadas a PMI	Fono	E mail
Jorge Catalán Ahumada	5.022.533-k	Vicerrector Académico	Director Ejecutivo del PMI.	8	204444	jcatalan@userena.cl
Geraldo Brown González	5.594.051-7	Decano Facultad de Ciencias	Director Ejecutivo Alterno del PMI.	18	204322	gbrown@userena.cl
César Espíndola Arellano	12.446.534-6	Director Dirección de Estudios Institucionales y	Contraparte Mineduc Ejecución Técnica y Financiera.	8	204472	cespindola@userena.cl
Por definir	Por definir	No posee se trata de nueva contratación	Coordinador Académico PMI	176	Por definir	Por definir
Por definir	Por definir	No posee se trata de nueva contratación	Coordinador Técnico PMI	176	Por definir	Por definir
Bernardo Jopia Alvarez	5.092.896-9	Decano Facultad de Humanidades	Responsable Sub unidad UGIIP Evaluación y rediseño curricular FIP	18	204459	bjopia@userena.cl
Pamela Labra Godoy	10.646.851-6	Jefa UMD	Responsable Sub unidad UGIIP rediseño y formación práctica en contexto curricular interno.	20	204200	llabra@userena.cl

Berta San Martín Álvarez	5.286.714-2	Directora Escuela Pedagogía en Humanidades	Responsable Sub unidad UGIIP Desarrollo Profesional del Cuerpo Académico.	12	204307	bsanm@userena.cl
Sandra Alvarez Barahona	11.822.718-2	Directora Escuela Pedagogía en Historia Geografía y Ciencias. Sociales	Responsable Sub unidad UGIIP Vinculación con comunidad educativas y formación práctica en contextos laborales	12	204346	salvarez@userena.cl
Valeria Opazo Neumann	7.073.030-8	Docente Departamento de Artes y Letras	Responsable Sub unidad UGIIP Análisis de la Gestión de la UGIIP	88	204472	vopazo@userena.cl
María Teresa Juliá Jorquera	6.733.821-9	Directora del centro de Apoyo a la Docencia de la Fac. de Humanidades	Responsable Sub unidad UGIIP Atracción retención y acompañamiento estudiantil	12	334476	zmtjulia@userena.cl
Margarita García Astete	6.536.020-9	Encargada Red ENLACE	Responsable Sub unidad UGIIP Uso pedagógico de las tics	12		mgarcia@userena.cl
Richard Bravo Piñones	10.743.711-8	Académico Dpto. Educación	Responsable Sub unidad UGIIP Investigación pedagógica aplicada	88		rbravo@userena.cl

Alejandro Boglio	15.035.945-7	Analista Institucional Encargado Oficina de la Estudios Institucionales	Responsable de la Eval. Seguimiento Institucional de indicadores de desempeño comprometidos en el PMI.	12	204353	aboglio@userena.cl
Luis Carrasco Castro	16.560.488-1	Analista de Empleabilidad encargado oficina de seguimiento de egresados	Responsable del sistema institucional de seguimiento al titulado.	12	2204436	lcarrasco@userena.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en PMI	Horas/mes asignadas a PMI	Fono	E mail
Jeremy Warner García	15.637.942-5	Analista Financiero Encargado de la Oficina de Coordinación institucional	Responsable de la Evaluación y Seguimiento Institucional de la ejecución Financiera del PMI	16	334609	jwarner@userena.cl

1.4 ORGANIGRAMA FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL PMI.



1. Está integrada por ocho sub unidades, con funciones complementarias e interdependientes. Su operación estará a cargo de un equipo de trabajo liderado por un o una integrante de del equipo ejecutivo. Una breve descripción de las las sub unidades se presenta a continuación:
2. **Rediseño y Formación Práctica en Contexto Curricular Interno:** Su tarea central está referida al replanteamiento y renovación del currículo vigente de las once pedagogías, de acuerdo a una visión común y acogiendo los lieamientos esenciales para la formación de un profesor con sello ULS. Pone énfasis y orienta el desarrollo del componente de formación práctica en el contexto curricular interno.
3. **Vinculación con comunidades educativas y formación práctica en contextos laborales:** Sus acciones se relacionan con el diseño y la operacionalización de un sistema de relaciones con el medio educativo reigonal, generando estartegias y mecanismos que contribuyan a la participación activa de la ULS en las comunidades de aprendizaje locales.
4. **Atracción, retención y acompañamiento estudiantil:** las actividades de esta subunidad se relacionan con la optimización, propuesta, acompañamiento y mejora de las acciones orientadas, en el marco de la FIP, al logro de mayores y mejores índices de atracción de estudiantes al estudio de carreras de pedagogía, a su retención en el proceso de formación y la consecución de su titulación en plazos adecuados.
5. **Desarrollo profesional del cuerpo académico:** su accionar se realaciona con el fortalecimiento de capacidades integrales (docencia, investigación pedagógica y vinculación con el medio escolar), en el cuerpo académico que participa en el proceso formativo de los estudiantes de pedagogía, especialmente su capacidad de innovación en su práctica docente, la integración entre la disciplina y la didáctica, la incorporación de elementos para la formación práctica en las asignaturas, entre otras del conjunto que exige el rediseño curricular.

6. **Análisis de la Gestión de la UGIIP:** encargada de recibir todas las variables de retroalimentación que permiten que la UGIIP vaya configurando su operar de acuerdo a estos resultados, es de carácter interno y también se responsabiliza de recoger la retroalimentación para informar a la unidad controladora UGIIP cómo va funcionando respecto de los elementos del contexto, para ver y evaluar los resultados que se van obteniendo fuera, y así ir adecuando el operar para lograr las metas establecidas.
7. **Evaluación del Rediseño curricular en la FIP:** las actividades de esta sub unidad se desarrollan en contexto del rediseño curricular de la FIP, abordando la evaluación inicial, intermedia y final del proceso para asegurar el logro de los objetivos específicos asociados. Sobre la base de los resultados generados en estas evaluaciones se retroalimenta y optimiza las acciones de las distintas sub unidades de la UGIIP.
8. **Uso pedagógico de las TICs.:** su accionar comprende todos los aspectos relacionados con la utilización de las tecnologías del conocimiento y la información en cuanto recursos o medio para la formación de profesores en el marco del rediseño y al aprendizaje de la didáctica de ellos para su uso en su futura ejercicio profesional.
9. **Investigación pedagógica aplicada:** su función es generar lineamientos y aspectos operativos de la investigación pedagógica en el contexto de aula, con el sentido de investigación acción. Su propósito está vinculado al incremento de conocimiento pedagógico que contribuya efectivamente a desarrollar competencias investigativas en los profesores en formación y en servicio, así como al mejoramiento de la calidad de la educación.
10. **Unidad Multiconvenio para la Universidad de La Serena:** se encuentra radicada en la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación unidad Staff de Rectoría, específicamente en la Oficina de Coordinación Institucional, adicionalmente en esta dirección se encuentran adscritas las Oficinas de Estudios Institucionales , Seguimiento de Egresados y Vinculación con el medio.

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1 CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.	
2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL	
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL ÁMBITO DE ACCIÓN: FORMACIÓN INICIAL DE PROFESORES	
La Serena, 27/08/2015	
<p>Yo Nibaldo Avilés Pizarro, Rector de la Universidad de La Serena, institución ejecutora de la propuesta de Plan de Mejoramiento Institucional, en el ámbito de Formación Inicial de Profesores, denominado "Plan de Mejoramiento Institucional para generar cambios sustantivos en la calidad de la formación inicial del profesorado en la Universidad de La Serena, que contribuyan al mejoramiento la calidad del aprendizaje escolar de la Región de Coquimbo", que postula al presente concurso, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:</p>	
<ul style="list-style-type: none">• Gestionar dentro de la institución los cambios significativos que permitan llevar a buen término el presente PMI.• Asegurar la viabilidad, continuidad financiera, técnica y política del PMI.• Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el PMI.• Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.• Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.• Establecer las mejores alianzas estratégicas con terceros y con el medio externo.• Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.• Aportar, con recursos frescos, como contraparte institucional un monto de M\$ 102.000.-, distribuidos en el transcurso de la ejecución del proyecto.	
<p>El éxito de este Plan de Mejoramiento Institucional se verá reflejado en su sustentabilidad futura, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su continuidad e institucionalización en el mediano y largo plazo.</p>	
Nibaldo Avilés Pizarro Nombre del Rector	 Firma del Rector o Representante Legal Timbre institución

2.2 RESUMEN DE COMPROMISOS DE ENTIDADES EXTERNAS PERTINENTES [Cuando corresponda resumir información de Carta compromiso anexadas al presente formulario]

Entidad	Cargo del firmante	Compromiso
Departamento de Administración Municipal (DAEM), I.M. Punitaqui	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DAEM, I.M. Coquimbo	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DAEM, I.M. Ovalle	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DAEM, I.M. Combarbalá	Jefa	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DEM, I.M. Monte Patria	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DAEM, I.M. Canela	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
Corporación Municipal Gabriel González Videla, I.M. La Serena	Secretario General Rodrigo Valenzuela Muñoz	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación

DAEM, I.M. Andacollo	Jefa	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DAEM, I.M. Río Hurtado	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
DAEM, I.M. Salamanca	Jefe	Recursos y mecanismos al servicio del PMI, así como facilidades para la incorporación de estudiantes de pedagogía al proceso de prácticas en los establecimientos de la corporación Colaboración en los procesos de investigación.
Centre de Recherche en Sciences de l'Education Université Libre de Bruxelles	Professeur Dr. Bernard Rey	Establecer alianza estratégica para el desarrollo de investigación colaborativa en educación (investigación en aula)
Universidad de Chile	Vicerrectora Académica	Establecer alianzas colaborativas estables entre IES estatales como la ULS y la UCH para el desarrollo académico y la formación inicial docente en el marco del CD UCH1201, que permita compartir enfoques y metodologías pertinentes a la formación docente, configurando equipos de investigación interuniversitaria para el estudio de la realidad local.
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Vicerrector Académico	Establecer alianzas colaborativas estables entre IES como la ULS y la PUCV para el desarrollo académico y la formación inicial docente en el marco del Convenio UCV1203, que permita compartir enfoques y metodologías pertinentes a la formación docente, configurando equipos de investigación interuniversitaria para el estudio de la realidad local.
Universidad de Málaga	Decano Facultad de Ciencias Director Dpto. de Didáctica y Organización Escolar	Establecer alianzas colaborativas estables entre la Universidad de Málaga y la Universidad de La Serena, para el desarrollo académico y la formación inicial docente que permita compartir enfoques y metodologías pertinentes a la formación docente, configurando equipos de investigación interuniversitaria para el estudio de la realidad local.

3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA, CON INDICACIÓN DEL IMPACTO QUE SE ESPERA LOGRAR EN LOS GRUPOS BENEFICIARIOS DEL PMI (extensión máxima 1 página).

El presente PMI se ha elaborado sobre la base de diagnósticos claves realizados al contexto regional del sistema educativo de la Región y a la formación de profesores en la Universidad de La Serena (FIAC ULS1112), considerando las nuevas políticas ministeriales sobre el mejoramiento de la calidad de la educación, y se orienta a cambios estructurales y transformacionales en la formación de profesores en la Universidad de La Serena. El proyecto se plantea la renovación curricular en la formación de profesores, y se estructura en torno a una innovación en la forma de relacionarse con el medio a través de la creación de una red regional que **a)** amplíe y enriquezca las posibilidades de aprendizaje práctico **b)** que facilite el desarrollo de investigación pedagógica aplicada conjunta, que contribuya a la generación de conocimiento y a la solución de problemas concretos relacionados con la enseñanza y aprendizaje en el aula; **c)** que permita obtener información pertinente y oportuna sobre las necesidades de mejoras en los procesos formativos y en el desempeño de los titulados. Se plantea como objetivo general: Lograr cambios sustantivos en la formación de profesores en la Universidad de La Serena, desarrollando competencias profesionales de alto nivel que contribuyan al mejoramiento de la calidad del aprendizaje escolar en el sistema educativo de la Región de Coquimbo, particularmente en el alumnado de entornos más vulnerables. Para lograr la meta propuesta, se consideran cuatro objetivos específicos:

- (1)** Rediseñar el currículo de las Pedagogías de acuerdo a la concepción institucional de un profesor de calidad, en coherencia con su modelo educativo que se centra en el aprendizaje, y a los lineamientos del MINEDUC expresados en la reforma educacional. Se espera lograrlo renovando todos los currículos de las pedagogías, incorporando ajustes e innovaciones para que respondan a las necesidades actuales y futuras, rediseñando la línea de prácticas para establecer un vínculo de retroalimentación estrecha y oportuna con medio escolar regional. Los indicadores incluyen un currículum totalmente rediseñado y validado, el aumento de la satisfacción de los empleadores y el aumento de la satisfacción de los egresados respecto de su formación.
- (2)** Aumentar la cantidad y la calidad del ingreso a las carreras de Pedagogía, asegurando la retención de los estudiantes. Para este objetivo se compromete un aumento en los puntajes promedio de ingreso a las pedagogías, un aumento del número de estudiantes talentosos captados del sistema escolar (ranking), y un aumento de la retención de primer año.
- (3)** Renovar y fortalecer el cuerpo académico que interviene en los programas formativos de las Pedagogías de la ULS. Para ello se considera implementar un plan de contrataciones de acuerdo a las sugerencias del Diagnóstico Estratégico, crear un programa de actualización docente permanente, y reforzar las competencias del cuerpo académico mediante la interacción con instituciones de educación superior nacionales e internacionales con experiencias exitosas en renovación curricular. El impacto se traduce en un aumento de docentes con especialidad en áreas críticas, el aumento del trabajo colaborativo y un mejoramiento en las encuestas de evaluación docente
- (4)** Lograr la titulación oportuna de nuevos profesores con calidad e inserción laboral pertinente, reforzando el desarrollo de competencias, gestionando la progresión para asegurar los aprendizajes y las competencias necesarias para el ejercicio profesional; evaluando el logro de competencias disciplinares y pedagógicas durante el proceso y al final de éste, y aplicando un plan remedial para asegurar que quienes egresan lo hagan con las competencias requeridas. Se espera aumentar la retención de tercer año y mejorar los tiempos de titulación. En el marco de las relaciones con el sistema educativo regional, se espera fortalecer el vínculo con las comunidades escolares, replicando experiencias exitosas de vinculación existentes, creando una red de colaboración permanente para potenciar la formación y el mejoramiento continuo de las prácticas docentes. Se espera que contribuya a este propósito la conformación, en el contexto de comunidades de aprendizaje, grupos de investigación con académicos, alumnos de pregrado y profesores del sistema escolar.

Esta iniciativa se encuentra claramente articulada con otras iniciativas Mineduc vigentes en la institución y que atienden necesidades y desafíos de los procesos formativos, la investigación y la vinculación con el medio

institucional (FFCRUCH, FONDOS BASALES, PMI IES Regional, PM y Convenios Marcos Mineduc). En este ámbito se espera aumentar los acuerdos operativos, incrementar los proyectos de investigación colaborativos, y un mayor número de artículos publicados en revistas de corriente principal. Para potenciar las capacidades de gestión, así como las de seguimiento y monitoreo del mejoramiento continuo, en este PMI se ha estimado conveniente: i) crear una Unidad de Gestión Pedagógica Institucional Integrada (UGIIP) con la estructura y atribuciones que les permitan articular efectivamente la gestión de los programas de formación docente y se constituya en la instancia de monitoreo y control de la ejecución de este PMI, ii) instalar un sistema integrado de aseguramiento de la calidad, y iii) instalar capacidades de gestión. Se espera un aumento global de la calidad de los programas de pedagogía, y un aumento de la satisfacción de docentes y directivos con las condiciones de operación. El costo total del PMI es de **MM\$ 1.063.-** con una participación del MINEDUC de MM\$ 961 y un aporte institucional de **MM\$ 102**. Su cumplimiento beneficiará a 1.401 estudiantes y a 206 académicos de jornada completa y parcial. Considerando que la mayoría de los docentes en ejercicio en la Región de Coquimbo son titulados de la Universidad de La Serena, se espera que el proceso formativo mejorado impacte positivamente en los aprendizajes de los alumnos del sistema escolar regional.

4. VINCULACIÓN DEL PMI CON OTRAS INICIATIVAS MINEDUC EN EJECUCIÓN O PERTINENTES.2				
Tipo de iniciativa (PMI, PM, BNA, FF, BD, etcétera)	Código iniciativa	Año adjudicación	Vinculación con PMI (Si/No)	Descripción breve de la vinculación, cuando corresponda
FIAC	ULS1112	2011	SI	Proyecto para el Diagnóstico Estratégico de la Formación Inicial Docente en la Universidad de La Serena ha permitido sustentar la actual propuesta de PMI para ofrecer una base de evidencias para el mejoramiento y fortalecimiento de la Formación de Profesores
FF	ULS1199- ULS 1299	2011 2012	SI	Proyecto que busca intervenir integralmente la institución, focalizando sus acciones en estudiantes de pregrado de quintiles 1 y 2 de esta casa de estudios superiores, en el ámbito docente que permita interpretar y analizar las situaciones y contextos de formación de los estudiantes, orientar procesos de enseñanza aprendizaje, ofrecer bases para la innovación docente que entregue coherencia a sus prácticas y acciones formativas, en concordancia con los principios del modelo educativo institucional su identidad y plan estratégico de desarrollo institucional. Entre sus principales estrategias se cuentan el diagnóstico de competencias de entrada de estudiantes y su remediación, el apoyo a la inserción laboral y la empleabilidad, el fortalecimiento de la labor docente, la instalación de capacidades de análisis institucional, la instalación de unidad de apoyo al mejoramiento docente y el fortalecimiento de los espacios de aprendizaje.
BD	ULS1298, ULS1398 y ULS1498	2012 2013 2014	SI	Los financiamiento del Fondo Basal por Desempeño han sido orientados a fortalecer sinérgicamente ámbitos del quehacer universitario, que el resto de los programas Mineduc vigentes no tenían considerados o su alcance había permitido instalar capacidades iniciales en la institución, sus principales ámbitos de impactos han sido el mejoramiento sostenido de los niveles de infraestructura, el fortalecimiento y renovación del equipamiento tecnológico y disciplinar, el mejoramiento de las capacidades de procesamiento y análisis de datos para la generación información para toma de decisiones, con especial énfasis en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través del seguimiento de indicadores institucionales y de programas.
PMI	ULS1401	2014	SI	Proyecto que busca fortalecer las relaciones entre el que hacer universitario de la Universidad de La Serena y los desafíos del territorio de la región de Coquimbo (eficiencia

² Deben explicitarse todas las iniciativas vigentes y en ejecución financiadas con recursos MINEDUC, y señalar si tiene o no vínculo con el PMI presentado. En caso de tener algún vínculo, detallar brevemente qué tipo de articulación existe.

				energética y sustentabilidad), contribuyendo con una oferta pertinente a sus vocaciones productivas, a través de la creación de un sello de formación en Eficiencia Energética y Sustentabilidad Ambiental, en cada una sus 40 programas de pregrado, creando ofertas específicas de postgrados al servicio del territorio, estableciendo una dinámica de trabajo multidisciplinar en el ámbito científico y tecnológico y abriendo espacios en el ámbito de la efectiva vinculación con el medio para la participación de los actores claves regionales en este Plan de mejoramiento Institucional
PM	ULS1402	2015	SI	Proyecto focalizado en acompañar la implementación de procesos de renovación curricular en la Institución. Busca sistematizar las estrategias de aprendizaje, enseñanza y gestión curricular que están siendo construidas por parte de los actores centrales de este proceso: estudiantes, docentes y Directores de Escuela/ Coordinadores de Currículos innovados. Lo anterior apunta a optimizar los procesos formativos y a fortalecer el desarrollo de estrategias de aprendizaje profundo.
PACE	ULS1577	2015	SI	Proyecto destinado a restituir el derecho a la Educación superior con un programa que acompañe y prepare durante la educación media de sectores vulnerables, por medio de un programa de actividades para la preparación académica y acompañamiento docente, en matemáticas y lenguaje, y de preparación para la vida en la ES para los alumnos . Se relaciona directamente con el objetivo dos (2) de este PMI, en cuanto está orientado a aumentar la cantidad y la calidad del ingreso a las carreras de Pedagogía, asegurando la retención de los estudiantes, para lo cual durante la ejecución del PMI que se postula se considera la realización, entre otros, de talleres vocacionales, articulados con el programa PACE ULS, para identificar y atraer alumnos con perfil de futuros docentes.

5. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO QUE FUNDAMENTA EL PMI (extensión máxima 3 páginas)

La formación de profesores para todos los niveles y tipos de establecimientos educacionales es uno de los principales aportes de la Universidad de La Serena (ULS) a la educación del país. Esta tarea formativa se deriva y es coherente con la misión de la Institución operacionalizándose en el Plan Estratégico de Desarrollo (2010-2015) de la ULS.

La oferta académica de la Universidad considera 11 programas de formación inicial de profesores, que corresponde al 27,5% ($11/40=27,5\%$) de todos los programas que se ofrecen, con una matrícula total promedio de 1.610 estudiantes para los últimos tres años con un ingreso promedio anual de 280 alumnos (2013-2015). Estos programas se desarrollan en la Facultad de Humanidades. (Escuela de Educación, Escuela de Pedagogía en Humanidades, Escuela de pedagogía en Música), Facultad de Ciencias (Escuela de Pedagogía en Ciencias) y Facultad de Ciencias Sociales y Económicas (Escuela de Pedagogía en Historia). De las universidades ubicadas en la macro-zona norte, la Universidad de La Serena es la que incorpora la mayor cantidad de estudiantes en la gama más amplia de pedagogías.

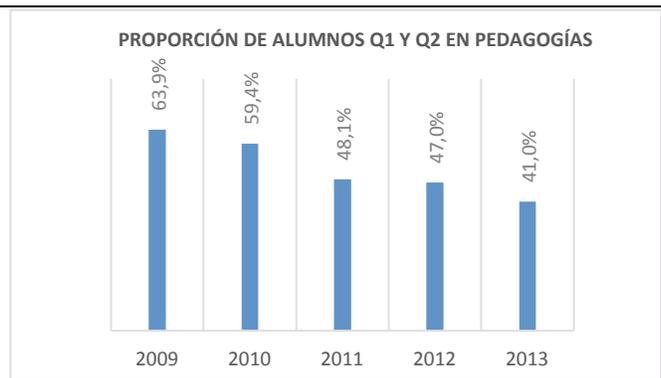
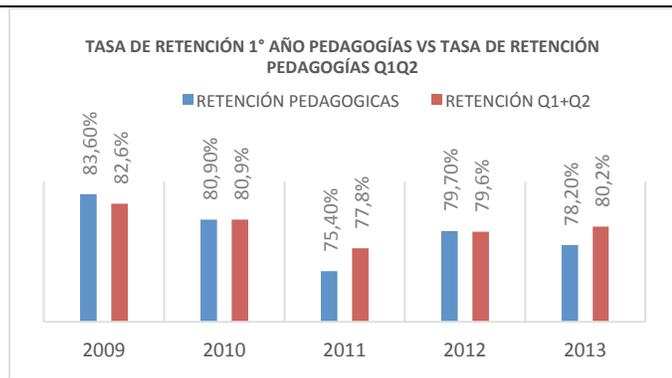
Respecto de las características del ingreso, el año 2015 la matrícula total de primer año de la Universidad de La Serena fue de 1.650 estudiantes, de los cuales el 18,9% (312/1650) lo hicieron a carreras de pedagogía. El puntaje promedio PSU, del conjunto de las pedagogías, fue de 579,1 puntos con mínimos que fluctúan entre 501,7 y 529,5 puntos. Ocho de las once carreras de pedagogía presentaron puntajes mínimos de ingreso inferiores a los 510 puntos.

En términos de proceso formativo, la tasa de retención de primer año para las pedagogías es de un 78% (cohorte 2013: 211/366), sin embargo se observan diferencias, así por ejemplo para la cohorte 2013, en tres de los casos fue sobre el 90% (Ped. en Educación Diferencial, Ped. en Química y Cs. Naturales y Ped. en Biología y Cs. Naturales); en otras cinco se encuentran entre el 80% y el 89% y las restantes se sitúan en un tramo que va desde el 60% al 79%.

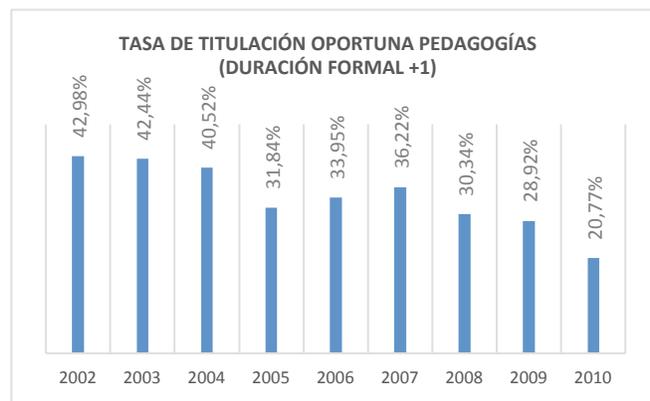
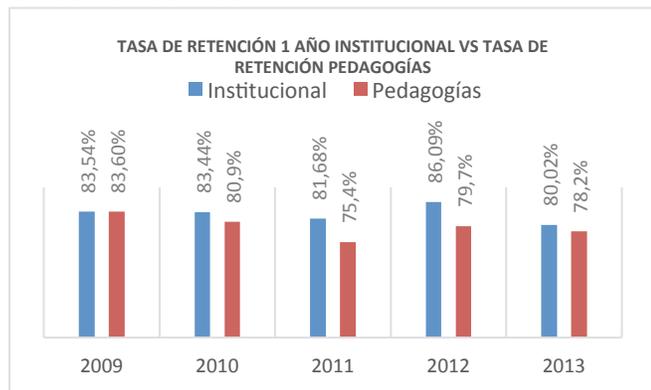
El indicador sobre calidad de los programas docentes de formación de profesores se registra en los dictámenes del sistema nacional de acreditación, los que establecen que el 100% de las carreras se encuentran acreditada. Todas se han sometido a una segunda acreditación, instancia en la que el 63,6% aumentó el periodo de acreditación, no existiendo ningún caso en que haya disminuido. Los años de acreditación obtenidos en los acuerdos de acreditación vigentes varían entre 4 y 6 años. Aun cuando en general lo señalado se podría considerar positivo, los resultados de la prueba INICIA versión 2012, aunque sobre una muestra estadísticamente no representativa (14% de los titulados) están entregando una señal de alerta, en efecto para las especialidades de enseñanza media los niveles de insuficiencia alcanzan un 32% para el conocimiento pedagógico; un conocimiento disciplinario de insuficiencia de 50% en Lenguaje y Comunicación, de 27% en Historia, Geografía y Cs. Sociales, y de 75% en Matemáticas; y un 32% de insuficientes en Comunicación Escrita. En el caso de Educación Básica los resultados son igualmente desalentadores ya que un 48% de los egresados se sitúa en el nivel de insuficiencia para el conocimiento pedagógico, un 68% para el conocimiento disciplinario y un 52% para la Comunicación Escrita.

En lo que concierne a la progresión y retención, mediante la ejecución del proyecto de Fortalecimiento FF CRUCH 1199 y 1299 ha sido posible llevar a cabo un seguimiento acabado de un set de indicadores de progresión académica de las últimas cohortes, con un especial énfasis en los quintiles 1 y 2, lo que ha significado internalizar la vulnerabilidad de los estudiantes en los procesos formativos y de gestión de la institución.

En lo que concierne a la situación socioeconómica de los estudiantes de pedagogía, un promedio del 65% se ubica en los tres primeros quintiles. En cuanto a los establecimientos de procedencia, un 69,9% (219/313) proviene de colegios particulares subvencionados, un 26,8% (84/313) de colegios municipales y un 1,9% (6/313) de colegios particulares pagados. El 82,1% (257/313) de los alumnos que ingresan provienen de la Región de Coquimbo, y de ellos, un 7,9 % (25/313) proviene de sectores rurales.



En los gráficos incluidos, queda en evidencia que la tasa de retención de los programas de pedagogía se encuentran levemente por debajo de los valores de retención institucionales en las últimas tres cohortes (primer año). En el apéndice 5 se incorpora el detalle con el comportamiento de cada carrera de pedagogía en los últimos años.



Por otra parte en el trabajo realizado por la Universidad de La Serena, en el marco de los procesos de aseguramiento y gestión de la calidad de la docencia de pregrado, se ha detectado áreas que requieren de fortalecimiento para su adecuada implementación. Es así, que formula y se adjudica el Proyecto ULS 1402 que se focaliza en fortalecer la Unidad de Mejoramiento Docente mediante la creación e implementación del área de Innovación y Transferencia en Aprendizaje, Docencia y Gestión Curricular para acompañar un cambio sistémico en el proceso de Innovación Curricular de la Universidad. Con esta propuesta se busca de manera concreta: i) Diseñar y desarrollar un ambiente propicio para fortalecer el proceso de implementación de la Innovación Curricular en la Universidad de la Serena; ii) Potenciar, en los estudiantes de currículos innovados, la capacidad de construir aprendizajes profundos y desarrollar habilidades afectivo motivacionales a través de la utilización de estrategias de análisis de su proceso formativo, y iii) Diseñar e implementar estrategias de enseñanza y gestión curricular para promover aprendizajes profundos y desarrollar habilidades afectivo motivacionales en los estudiantes de currículos innovados en la Universidad de La Serena.

Este proyecto, que ya está en ejecución, permitirá a programas/carreras que están en etapas iniciales del proceso de renovación curricular, como es el caso de las pedagogías, así como aquellas que ya implementan sus propuestas, sistematizar los aprendizajes logrados, compartir experiencias e instalar capacidades en los sujetos participantes. Por lo anterior, el Proyecto ULS 1501, será uno de los beneficiarios de las actividades y resultados logrados en el ULS 1402, dado que, en este último, se analiza la interacción entre estudiantes, profesores y directores de escuela y se revisan las estrategias docentes más exitosas para la enseñanza en ciertas áreas disciplinares; este aprendizaje será transferido a las Pedagogías. En efecto, sobre estas bases y considerando los resultados que se obtengan y los conocimientos que se generen, así como los aprendizajes y experiencia obtenida por la Intitución en los procesos de aseguramiento de la calidad, se espera formular un modelo para las pedagogías, como medio para asegurar una adecuada concreción de la propuesta para formación de profesores que considera este PMI.

En los últimos siete años, la Universidad de La Serena ha titulado 2.100 profesores, en tiempos de titulación promedio de 5,9 años para las carreras de duración formal de 8 y 9 semestres.

En el informe de la consultoría que se desarrolló en el marco del proyecto "Diagnóstico Estratégico de la Formación Inicial Docente en la ULS para sustentar una propuesta de mejoramiento y fortalecimiento de la formación de Profesores" (FIAC-ULS 1112), se revelaron las siguientes deficiencias que es necesario corregir a la brevedad:

- a) la carencia de un sistema de gestión que integre a los 11 programas de formación de docentes, que opere de acuerdo a un marco conceptual y modelo formativo común, de lo que se deriva una falta de vinculación y coordinación, entre las unidades académicas de la ULS que intervienen en la formación de profesores que facilite la génesis y apropiación una propuesta formativa
- b) la escasa integración entre la didáctica y los contenidos disciplinarios
- c) la ausencia de formalización y sistematicidad de los procesos de seguimiento de los titulados, el feedback que este proceso genera constituye un insumo muy importante para asegurar la pertinencia curricular y la selección de los contenidos de aprendizaje.
- d) la ausencia de un sistema de evaluación transversal intermedia de los logros de aprendizaje, que permitan asegurar progresivamente el logro del perfil de egreso.
- e) la limitada investigación en educación y pedagogía y en especial de la realidad educacional regional. La carencia de este conocimiento no posibilita una mejor incorporación de elementos contextuales al proceso formativo.

Estos hallazgos son también consistentes con las debilidades que aún persisten en los programas de pedagogía detectadas en los últimos procesos de acreditación, principalmente en lo que respecta a la falta de un sistema riguroso de monitoreo de progresión de los procesos y de seguimiento de los egresados.

Todo lo anterior ha llevado a la Institución a plantearse una revisión profunda de los currículos de formación de profesores, sus programas de estudio, sus contenidos y estrategias docentes, a objeto de alinearlos con los estándares orientadores de las carreras de pedagogía, y para reorientar y fortalecer los procesos de aprendizaje desarrollando los comportamientos profesionales básicos necesarios para un desempeño inicial de alto nivel. De ahí que el propósito fundamental de este Plan de Mejoramiento Institucional sea lograr cambios sustantivos en la formación de profesores, desarrollando competencias profesionales de alto nivel que contribuyan al mejoramiento de la calidad del aprendizaje, con énfasis en una intervención profunda en todos los niveles y ámbitos del proceso formativo, lo que necesariamente debe considerar:

- **Rediseño de todos los programas de pedagogías, bajo una óptica de coherencia interna** entre los elementos constitutivos, así como entre los conocimientos y desempeños expresados en el perfil de egreso, los estándares de la formación inicial, el desarrollo de las disciplinas, los requerimientos del currículum escolar, las demandas del medio social y la consideración de la formación práctica como eje vertebrador del proceso formativo.
- **Mejoramiento de los procesos pedagógicos**, a través de la implementación de estrategias de E-A innovadoras, apoyadas en TICs, tendientes a generar aprendizajes significativos, así como de a través de la incorporación de evaluaciones intermedias tendientes a verificar el grado de dominio de competencias.
- **Fortalecimiento de la vinculación con el sistema escolar regional**, considerando que la formación teórico-práctica se asienta en una cuidada vinculación con el sistema escolar es necesario obtener una retroalimentación permanente y sistemática que informe al currículum.
- **Fortalecimiento de los recursos humanos académicos**, en cuanto a la incorporación de nuevos docentes, y del desarrollo de actividades de perfeccionamiento y de actualización para los docentes

en ejercicio

- **Optimización de las condiciones de operación** a través de la instalación de instancias que orienten la operación de mecanismos de seguimiento y retroalimentación de los procesos curriculares, pedagógicos y de los resultados de aprendizaje.
- **Incremento de la producción de conocimiento pedagógico:** realizando investigación pedagógica aplicada en equipos integrados por académicos ULS, otra UES en alianza, docentes de aula y profesores en formación.

En este contexto, desde el 2013, a la fecha se ha estado trabajando en el proceso de renovación curricular de las pedagogías; al respecto se puede señalar que se han realizado reuniones de trabajo y talleres de análisis para la aplicación de los lineamientos institucionales de la renovación. En este proceso han participado las autoridades de nivel superior y, como actores claves, el Equipo Ejecutivo del PMI, los Directores de las Escuelas de Pedagogía, los Coordinadores de Carrera, así como los Equipos de Renovación Curricular de cada Carrera, que se han conformado institucionalmente para esta tarea. En este marco se ha generado una propuesta inicial de perfil de egreso "genérico", es decir un perfil común a todas las pedagogías de la ULS, el que servirá de punto de inicio de la renovación curricular.

Asociado a la tarea anterior se ha efectuado una revisión de los programas de estudios vigentes de acuerdo a los estándares orientadores para la formación inicial docente propuestos por el MINEDUC, actualizándolos en función de una integración de dichos estándares. En el contexto del rediseño curricular que se desarrollará en el presente PMI, se realizará una nueva revisión de ellos, que permita disponer de elementos para establecer qué porcentajes de indicadores de los estándares es posible asumir en el pregrado y cuáles en un nivel de especialización posterior.

El hecho de mejorar el conjunto de las 11 carreras pedagógicas que imparte la ULS, permite la posibilidad de plantear un proyecto formativo integral que puede llegar a tener un alto impacto en los resultados educativos en la región de Coquimbo, considerando que la Universidad de La Serena es la proveedora más importante de este servicio educativo a la comunidad escolar regional, lo cual conlleva una gran responsabilidad institucional, puesto que su amplia presencia puede marcar diferencias significativa en los resultados de aprendizaje de los niños y adolescentes de la zona.

En resumen, el incremento de la calidad de los egresados de las carreras de pedagogía de la ULS tiene un alto potencial de impacto en la educación escolar, para lo cual según el Informe de Diagnóstico (FIAC 1112), la Universidad de La Serena cuenta con condiciones favorables como buenos puntajes de ingreso, alta tasa de empleabilidad de sus egresados y variedad de carreras que atienden todos los niveles del sistema educacional.

Es necesario señalar que este esfuerzo se integra armónica y sistémicamente con los avances sostenidos que ha experimentado la institución en la ejecución de acciones MINEDUC tanto competitivas como basales, tal es el caso de las iniciativas FFCRUCH ULS 1199 y 1299, Fondo Basal ULS1298, ULS1398 y ULS1498, PM1402, PMI1401, los que entre otros resultados relevantes han permitido, la incorporación de nuevas unidades de soporte a la gestión académica e institucional tales como la Unidad de Mejoramiento Docente (UMD), la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación (DEIP), el fortalecimiento de procesos como el seguimiento de la ejecución técnica y financieras de iniciativas institucionales a través de la Oficina de Coordinación Institucional (OCI), el seguimiento y fortalecimiento de competencias de Egresados a través de la constitución de un equipo de trabajo para la oficina del mismo nombre (OSE). Los planos de acción de esta Oficina están ligados a la fidelización y seguimiento, es decir: i) el monitoreo de las trayectorias laborales e indicadores de ingreso y empleabilidad de los titulados, a través de una serie de procesos de levantamiento de información mediante la ventanilla única de egresados web y el apoyo de softwares de análisis de datos; ii) la articulación de redes para la empleabilidad, mediante la administración de una bolsa de trabajo y redes sociales, actividades recreativas y de esparcimiento para alumnos, titulados y empleadores, (Ferias laborales, campeonatos de baby fútbol, desayunos de empleadores, etc.); iii) el fortalecimiento de las competencias para la inserción laboral de los estudiantes con perfil de egreso y titulados, con un programa institucional de

charlas y talleres de coaching laboral; y iv) la retroalimentación de las unidades académicas responsables de los planes de estudios para apoyar la pertinencia y calidad de formación ULS, mediante la apertura de nuevos canales de comunicación con actores claves y la sistematización de información de empleadores.

En lo que concierne a la Oficina de Estudios Institucionales, esta asesora a las autoridades universitarias, unipersonales y colegiadas de la Corporación en el ámbito de la gestión estratégica institucional. Esto se logra a por medio de tres importantes funciones: i) Control estratégico: a través de un constante monitoreo de indicadores de carácter estratégico, se entrega soporte analítico en cada una de las cinco áreas del Plan Estratégico de Desarrollo de la Institución, llevando un permanente seguimiento del desarrollo de las distintas actividades que se realizan en la ULS, ii) Generación de Información Oficial, apoyando a las unidades de la corporación con la entrega de datos oportunos y de calidad tanto para requerimientos internos como externos, centralizando la información de carácter académico, financiero, administrativo y de gestión; ii) Apoya la toma de decisiones, entrega soporte conceptual, recolecta, sistematiza y analiza los datos que deriven del quehacer universitario, a fin de obtener información relevante para la toma de decisiones institucionales.

En el ámbito de la gestión académica se ha trabajado en la instalación de procesos de evaluación y nivelación de competencias de entrada de los estudiantes. De acuerdo a esto, más de 300 estudiantes de pedagogía, han sido diagnosticado y han participado en actividades iniciales de nivelación. No obstante en este PMI, el diagnóstico inicial y la nivelación se focalizarán en competencias básicas, para luego centrarse en procesos de diagnóstico específicos en las asignaturas del plan de estudio, que constituya un elemento estructurante de dichos programas. En este marco, la nivelación se ejecutará incorporando en los programas de asignaturas claves, resultados de aprendizaje y estrategias de enseñanza que contribuyan a resolver las carencias detectadas.

La gestión académica, considera además: i) el seguimiento de la progresión académica, ii) la instalación de un sello de formación institucional en todos sus programas en el ámbito de la eficiencia energética y sustentabilidad, iii) la conexión explícita de su quehacer con las necesidades del territorio y iv) con las competencia distintivas de la formación ULS asociada a la responsabilidad social.

En este PMI, las acciones que se proponen para lograr la titulación oportuna, la inserción laboral pertinente y el desarrollo profesional de los titulados, mostrarán su efecto sobre los estudiantes que cursan el currículo no renovado a través de los pilotajes en el segundo año, por lo tanto las intervenciones con currículo renovado serán a partir del 2018, obteniéndose las evidencias de su impacto en el periodo de seguimiento de este PMI.

Así también se ha desarrollado un especial fortalecimiento del cuerpo docente, a través de una oferta permanente de capacitación e inducción en los nuevos planteamientos sobre gestión curricular, propiciando la innovación en el aula. En este marco se ha avanzado en el desarrollo de un Plan de Actualización del cuerpo académico en general, el cual se focalizará en señalar que la Dirección de Docencia está realizando un estudio para conocer las concepciones acerca de evaluación para el aprendizaje que tienen los docentes. A partir de ello, se desarrollará un plan de formación en este tópico. Por otra parte, se han desarrollado importantes esfuerzos en el mejoramiento de los espacios de aprendizaje a través de la remodelación e incorporación de equipamiento tecnológico y disciplinar, que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, con un importante sentido de empatía con las necesidades estudiantiles. Avances que se encuentran al servicio de esta nueva iniciativa que se postula.

El impacto en el aula de estas iniciativas se considera asociado al desempeño académico y se verificará durante la implementación de las innovaciones curriculares propuestas en este PMI, proceso que será facilitado por el sistema de evaluación del desempeño académico con que cuenta la Universidad, el que se operacionaliza a través de Convenios de Desempeño Individual anual en que se establecen compromisos en docencia, investigación, extensión y vinculación con el medio.

Todos los elementos que se señalan se han configurando a partir de una concepción preliminar de un **modelo de formación de profesores de la ULS**, que en lo más fundamental: i) considera a la práctica progresiva y reflexiva como eje vertebrador del proceso formativo, ii) que le asigna especial importancia a la

integración entre las disciplinas y sus didácticas, iii) que reconoce a la investigación pedagógica sobre su propia práctica y los proceso de aprendizaje de sus estudiantes (investigación de aula) como un factor de formación profesional, iv) pone énfasis en el desarrollo de competencias para intervenir en la génesis de comunidades de aprendizaje y para participar activamente en ellas, v) tiene como referentes los lineamientos que provienen del sistema educacional (Política nacional Docente, Bases Curriculares, Estándares Orientadores, entre otros); el estado actual del conocimiento sobre formación de profesores; las demandas de calidad y equidad en la educación, y vi) los lineamientos institucionales asociados a las competencias sello de la ULS.

Tal como se ha señalado este es un modelo preliminar que, a modo de hipótesis, se irá contrastando durante la ejecución de este PMI para lograr un mayor nivel de concreción que le otorgue validez.

³ Esta información debe ser completada obligatoriamente en la Plataforma de postulación en línea.

6. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES [Extensión máxima 3 páginas].

Objetivo General

Lograr cambios sustantivos en la formación de profesores en la Universidad de La Serena, desarrollando competencias profesionales de alto nivel que contribuyan al mejoramiento de la calidad del aprendizaje escolar, en contexto, en el sistema educativo de la Región de Coquimbo, particularmente en el alumnado de entornos más vulnerables.

Objetivo Específico N° 1: Rediseñar el currículo de las Pedagogías de acuerdo a la concepción institucional de un profesor de calidad, en coherencia con su modelo educativo que se centra en el aprendizaje, y a los lineamientos del MINEDUC expresados en la reforma educacional.

Estrategias específicas asociadas:

1. Fortalecimiento de los procesos instalados para el rediseño curricular de las Pedagogías, sobre la base de una gestión institucional integrada (UGIIP), considerando las Bases Curriculares vigentes, los Estándares Orientadores de Formación de Profesores, el Sistema de Créditos Transferibles, el desarrollo de competencias en el uso del inglés, evaluaciones intermedias y la prueba INICIA como una instancia y fuente de información para retroalimentar el proceso formativo.
2. Rediseño del componente de práctica de los programas de formación de profesores, incorporando en los planes de estudio la formación en contextos laborales en el marco de alianzas estratégicas formales, con los DAEMs, Sostenedores y Establecimientos Educativos del Sistema Educativo Regional, aprovechando las oportunidad para la construcción de la identidad profesional (**ver apéndices 1 y 4**)
3. Integración de la formación disciplinaria y pedagógica en el proceso formativo de las Pedagogías.
4. Desarrollo de un modelo de aseguramiento de la calidad de la formación inicial docente, sobre la base de evaluaciones diagnóstica, intermedias y final reguladas por un plan diseñado para este efecto.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.1: Unidad de Gestión Institucional Integrada de la Pedagogías (UGIIP), formalizada e incorporada a la orgánica Institucional. (DICIEMBRE/2016)	1. Formalizar, de acuerdo a los procedimientos establecidos institucionalmente, la UGIIP, estableciendo su estructura y atribuciones en relación a los aspectos relevantes para la calidad del proceso formativo en las pedagogías.	ENE/ 2016	JUN/ 2016	Acuerdo de la Junta Directiva (Decreto de creación)
	2. Proceso de Contratación de profesionales JC para la gestión de las acciones del PMI (nuevo y/o preexistente) (Coordinador Académico del PMI y Coordinador Técnico del PMI)	ENE/2016	ABR/2016	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.
	3. Proceso de contratación de 1 profesionales ½ JC para ejercer labores exclusivas de Adquisiciones de este PMI (nuevo y/o preexistente), de apoyo a la unidad multiconvenio ULS (DEIP).	ENE/2016	ABR/2016	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.
	4. Proceso de contratación de profesionales de apoyo a la UGIIP para asumir labores específicas del convenio: -Coordinación general de prácticas en contexto laboral (1 JC). -Tareas asociadas a la renovación curricular de las Pedagogías, (2 ½ J. asignadas a la Unidad de Mejoramiento Docente ULS) Encargado de Investigación Pedagógica Aplicada (½ J) Encargado de Analisis de la Gestión de la UGIIP (½ J)	ENE/2016	ABR/2016	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.
	5. Habilitación de Espacio físico adecuados para las funciones y tareas de la UGIIP.	MAR/2016	JUN/2016	TDR, Doc. Licitación, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos y recepción de obra.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
	6. Constitución del equipo de trabajo del convenio (Equipos: Directivo, Ejecutivo y UGIIP) para la formalización del plan de trabajo anual.	MAR/ 2016	MAY/ 2016	-Acta de asignación de Funciones de académicos y profesionales ULS. -Resoluciones de contrataciones. -Plan de trabajo anual de la UGIIP.
	7. Proceso de Contratación de 3 profesionales para la unidad de producción de Objetos Virtuales de Aprendizajes (OVAs) para las pedagogías. - Ingeniero en computación (JC) -Diseñador mención comunicaciones (½ J) Diseñador desarrollo 3D (½ J)	ABR/2016	JUL/2016	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.
	8. Adquisición de equipamiento tecnológico adecuado para las funciones y tareas de la UGIIP.	JUL/ 2016	OCT/ 2016	TDR, Doc. Licitación y Procedimientos de Compra, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos.
	9. Generar e implementar protocolo con mecanismos y procedimientos para el control y seguimiento de las acciones del PMI.	AGO/ 2016	DIC/ 2016	Protocolo de Funcionamiento de la UGIIP.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.2: Perfiles de egreso y Planes de Estudios del currículo de las pedagogías rediseñados. (DIC/ 2016)	1. Trabajo de los equipos de renovación curricular por carrera bajo la conducción de las Direcciones de Escuela por programa académico en el desarrollo de perfil de egreso y planes de estudio, con acompañamiento de la UGIIP.	MAR/2016	DIC/2016	Portafolio por carreras de perfiles de egreso y planes de estudio de asignaturas.
	2. Realización de Pasantía (pasantía para tres personas/Nacional) - Foco: experiencias exitosas en formación inicial docente en instituciones de reconocido prestigio en la implementación de PMI FIP, por definir a enero 2016.	MAR/ 2016	ABR/ 2016	Informe de las Visitas. (síntesis de procesos aplicados en el rediseño curricular)
	3. Ciclo de talleres de formulación de componentes curriculares con organizaciones internas y actores claves orientados a: Taller 1: Estándares orientadores y Perfiles de egreso. (ABRIL) Taller 2: Planes de Estudio. (MAYO) Taller 3: Perfiles de Programas A partir de la experiencia obtenida en las pasantías y otras fuentes. .(JUNIO)	ABR/ 2016	JUN / 2016	Perfiles de egreso y Planes de Estudios rediseñados Registro de asistencia

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.3: Programas de asignaturas elaborados para cada carrera de acuerdo a elemento estructurantes predeterminados. (ABR/2017)	1. Trabajo de los equipos de renovación curricular por carrera bajo la conducción de las Direcciones de Escuela por programa académico en el desarrollo de programas de asignaturas, con acompañamiento de la UGIIP.	MAR/2016	ABR/2017	Portafolio por carreras de programas de asignaturas.
	2. Realización de Jornada N° 1 de trabajo interna con visita de Especialista relator, para compartir experiencias, y participación de-DdE, CdC, EdRC, para elaborar programas de asignatura en base a orientaciones específicas para las pedagogías. (Foco de la discusión: programas formulados de acuerdo a elementos estructurantes)	JUL/2016	JUL/ 2016	Programas de asignaturas elaborados para cada carrera más Informes ejecutivo que exprese el nivel de logro de los programas respecto de los siguientes elementos estructurantes: 1. Aspectos técnicos 2. Articulación entre resultados de aprendizajes y elementos curriculares 3. Interacción disciplinar y didáctica 4. Tics 5. Atención a la diversidad 6. Estrategias de enseñanzas centradas en el aprendizaje 7. Evaluación para el aprendizaje 8. Formación práctica y vinculación comunidad educativa 9. Aplicación de habilidades básicas de inglés 10. SCT 11. Estándares orientadores Mineduc Registro de asistencia

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
	3. Realización de Jornada N° 2 de trabajo interna con visita de Especialista relator, para compartir experiencias, y con participación de DdE, CdC, EdRC, para integrar y dar coherencia a los elementos curriculares señalados.	OCT/2016	OCT/2016	Informes ejecutivo final que exprese el nivel de logro de los programas respecto de los siguientes elementos estructurantes: Registro de asistencia
	4. Organización de un Taller de Validación de programas de asignaturas con las Direcciones de Escuela (DdE), Consejos de Carrera (CdC) y Equipo de Renovación Curricular (EdRC).	NOV/ 2016	DIC/ 2016	Informes del taller con los resultados de la validación de los componentes curriculares/registro de asistencia. (Responsable Equipo UGIIP Rediseño y Formación Práctica en contexto curricular interno de la FIP)

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.4: Currículos de pedagogías rediseñados formalizados institucionalmente. (AGO/2017)	1. Presentación de los currículos rediseñados, en los claustros de los Departamentos asociados a las pedagogías.	ENE/ 2017	MAY/ 2017	Acta del claustro.
	2. Aprobación de los currículos rediseñados, en los Consejos de Facultad.	MAR/ 2017	MAY/ 2017	Acta de Acuerdos.
	3. Análisis y evaluación preliminar de propuestas de renovación por parte del Comité de Asuntos Académicos, en base a los informes de evaluación de la DEIP y DiDoc (UMD).	MAY/2017	JUN/2017	Acta de Acuerdos.
	4. Aprobación de los Currículos rediseñados, en el Consejo Académico.	JUN/2017	AGO/ 2017	Acta de Acuerdos.
	5. Aprobación de los Currículos rediseñados, ante la Junta Directiva.	JUN/2017	AGO/ 2017	Acta de Acuerdos de la Junta Directiva de Modificación de Planes de Estudio y Programas oficiales publicados en la plataforma Docente Phoenix (PTDI)

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.5: Implementación y ajustes de curriculum renovados ejecutada. (Nov 2018, en adelante)	1. Implementación de curriculum renovados, para el conjunto de los programas de pedagogía.	ENE/2018	JUL/2018	Informes de seguimiento y evaluación del proceso de implementación por parte de la UGIIP y programas disponibles en plataforma institucional.
	2. Evaluación y ajustes al proceso de implementación de los programas de pedagogía, en el marco del modelo de aseguramiento de la calidad elaborado.	AGO/2018	NOV/2018	Informe de evaluación y de ajustes por parte de la UGIIP.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 1.6:</p> <p><i>Dotación de profesionales y apoyo técnico, recursos pedagógicos y adecuación de infraestructuras al servicio del nuevo currículo para las carreras de pedagogía concluida.</i></p> <p>(DIC/ 2016)</p>	1. Renovación y adecuación de espacios de aprendizaje pilotos para cada carrera (11 salas)	MAR/2016	DIC/2016	TDR, Doc. Licitación y Procedimientos de Compra, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos y recepción de obra.
	2. Asistencia técnica individual para el diseño e Implementación de una plataforma web de difusión del PMI que sirva como medio de comunicación para la operación de las redes de colaboración.	MAR/ 2016	AGO/ 2016	TDR, Acta de evaluación y Selección. Contrato Firmado / Informe de diseño y manual implementación de la Red.
	3. Rehabilitación de laboratorios de idioma del Centro de Estudio de Lenguaje (CEL) que considere ampliación y actualización de los equipos. Laboratorio 1 , 2 y 3	JUL/ 2016	DIC/ 2016	TDR, Doc. Licitación, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos y recepción de obra.
	4. Adquisición de Hardware y software para unidad de producción de OVAs para las pedagogías.	AGO/2016	DIC/2016	TDR, Doc. Licitación y Procedimientos de Compra, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 1.7:</p> <p><i>Dotación de profesionales y apoyo técnico, recursos pedagógicos y adecuación de infraestructuras al servicio del nuevo currículo para las carreras de pedagogía concluida.</i></p> <p>(AGO/2017)</p>	<p>1. Rehabilitación de laboratorios de idioma del Centro de Estudio de Lenguaje (CEL) que considere ampliación y actualización de los equipos.</p> <p>Laboratorio 4</p>	ENE/ 2017	JUL/ 2017	TDR, Doc. Licitación, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos y recepción de obra.
	<p>2. Contratación de profesional técnico de nivel superior, permanente, para la operación y mantenimiento del laboratorio de inglés.</p>	ENE/2017	ABR/2017	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.
	<p>3. Adquisición de Hardware y Softwares apoyo al aprendizaje adecuado a las necesidades formativas de las pedagogías (aprendizaje autónomo de inglés, integración disciplinar y didáctica entre otros necesidades).</p>	ABR/ 2017	AGO/ 2017	TDR, Doc. Licitación y Procedimientos de Compra, Acta de Evaluación y Adjudicación de Proveedores. Documentos de comprobantes de gastos.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.8: Componente de Formación Práctica (FP) en contextos laborales rediseñado. (DIC 2016)	1. Trabajo de los equipos de renovación curricular (equipos de práctica) de análisis y elaboración del componente de FP, contrastando con otras experiencias.	MAY/2016	JUL/2016	Componente formulado que incluye: - Visión formación práctica y aporte a la formación profesional. - Competencias asociadas a la FP. - Condinación interna y externa de las prácticas. - Sist. De evaluación y retroalimentación. - Perfiles y formación de: Supervisores y Profesores guías.
	2. Realización de presentación y validación del componente en plenarios con equipos de renovación curricular.	AGO/2016	AGO/2016	Documento que formaliza y orienta el proceso de orientación del componente.
	3. Integración/adecuación del componente de FP al proceso de renovación curricular de cada programa.	SEP/2016	DIC/2016	Documento específico del componente de FP para cada Carrera.
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.9: Implementación de instancias formativas del eje de prácticas de los currículos vigentes y renovados, en vinculación con comunidades educativas ejecutada. (DIC/2016)	1 Formalización de las alianzas estratégicas con los distintos actores del Sistema Educativo Regional.	ABR/2016	DIC/2016	Convenios de prácticas firmados.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.10: Implementación de instancias formativas del eje de prácticas de los currículos vigentes y renovados, en vinculación con comunidades educativas ejecutada. (DIC/2017)	1 Formalización de las alianzas estratégicas con los distintos actores del Sistema Educativo Regional.	ENE/2017	DIC/2017	Convenios de prácticas firmados.
	2. Ejecución de instancias de prácticas, consensuadas con actores claves del Sistema Educativo Regional. <ul style="list-style-type: none"> Programa piloto 2017 programas vigentes 	JUL/2017	DIC/2017	Informe de prácticas por carreras.
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.11: Implementación de instancias formativas del eje de prácticas de los currículos vigentes y renovados, en vinculación con comunidades educativas ejecutada. (NOV/2018)	1 Formalización de las alianzas estratégicas con los distintos actores del Sistema Educativo Regional.	ENE/2018	NOV/2018	Convenios de prácticas firmados.
	2. Ejecución de instancias de prácticas, consensuadas con actores claves del Sistema Educativo Regional. <ul style="list-style-type: none"> Programa 2018 programas renovados 	MAR/2018	NOV/2018	Informe de prácticas por carreras.
	3. Ejecución de jornadas (2) de evaluación para el ajuste de instancias de prácticas con actores claves.	ENE/2018 NOV/2018	ENE/2018 NOV/2018	Acta de la Jornada.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.12: Programa de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica para Formadores y docentes de pedagogías en ejercicio diseñado. (JUL/2016)	1. Diseño Programa anual de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica	ENERO/ 2016	ABRIL/2016	Registro de asistencia y acta de calificación.
	2. Seminario Institucional anual asociado a la formación práctica innovada en cuanto a progresión, complejidad y amplitud de las tareas a desarrollar en el contexto curricular interno y en el medio escolar (con actores claves) <ul style="list-style-type: none"> • Seminario 2016: Foco: Diseño 	JUL/2016	JUL/2016	Informes de los seminarios y registro de asistencia.
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.13: Programa de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica para Formadores y docentes de pedagogías en ejercicio ejecutado. (NOV/2017)	1. Ejecución de Programa anual de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica nivel interno Curso anual N1: de Especialización orientado a conformar un equipo de académicos a cargo de la línea de prácticas, seleccionados de acuerdo a un perfil que se definirá para asumir esta tarea.	MAY/2017	JUN/2017	Registro de asistencia y acta de calificación.
	2. Ejecución de Programa anual de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica nivel externo Curso N 2: de Especialización en mentoría para docentes guías del sistema escolar, que acoja los principales lineamientos del MINEDUC y responda al propósito de apoyar la inserción de los estudiantes en práctica en el medio escolar.	JUL/2017	NOV/2017	Registro de asistencia y acta de calificación.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.14: Programa de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica para Formadores y docentes de pedagogías en ejercicio ejecutado. (NOV/2018)	1. Ejecución de Programa anual de fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica (1 curso) <ul style="list-style-type: none"> Curso anual N1: de Especialización orientado a conformar un equipo de académicos a cargo de la línea de prácticas, seleccionados de acuerdo a un perfil que se definirá para asumir esta tarea. 	MAY/2018	JUN/2018	Registro de asistencia y acta de calificación.
	2. Seminario Institucional anual asociado a la formación práctica innovada en cuanto a progresión, complejidad y amplitud de las tareas a desarrollar en el contexto curricular interno y en el medio escolar (con actores claves) <ul style="list-style-type: none"> Seminario 2018: Aprendizajes y Sustentabilidad 	NOV/2018	NOV/2018	Informes de los seminarios y registro de asistencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.15: Programa anual de seguimiento y evaluación del avance en la integración disciplinaria y pedagógica y componente práctica en el contexto curricular interno, por parte de la UGIIP para programas vigentes y renovados implementado. (DIC/2017)	1. Formulación del programa anual de seguimiento y evaluación del avance en la implementación de la integración disciplinaria y pedagógica e incorporación de componente práctica en el contexto curricular interno de programas vigentes y renovados con participación de actores claves. Año 2017: Formulación pilotaje programas vigentes Año 2017: Formulación para programas Renovados	ENE/2017 AGO/2017	JUL/2017 DIC/2017	Documento con el programa anual.
	2. Implementación de programa piloto de integración disciplinaria y pedagógica e incorporación de y componente práctica en programas vigentes	AGO/2017	DIC/2017	Informe de ejecución programa anual por carrera
	3. Evaluación de la implementación por nivel y modalidad de formación (Parvularia, Básica, Diferencial y Media) en: <ul style="list-style-type: none"> • Programas vigentes . 	DIC/2017	DIC/2017	Informe de ejecución programa anual, área renovación y rediseño de las pedagogías UGIIP.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.16: Programa anual de seguimiento y evaluación del avance en la integración disciplinaria y pedagógica y componente práctica en el contexto curricular interno, por parte de la UGIIP para programas vigentes y renovados implementado. (NOV/2018)	1. Formulación del programa anual de seguimiento y evaluación del avance en la implementación de la integración disciplinaria y pedagógica e incorporación de componente práctica en el contexto curricular interno de programas vigentes y renovados con participación de actores claves. Año 2018: Revisión y ajustes para programas renovados	MAR/2018	MAR/2018	Documento con el programa anual.
	2. Ejecución del programa anual de integración disciplinaria y pedagógica en programas renovados.	ABR/2018	NOV/2018	Informe de ejecución programa anual por carrera
	3. Evaluación de la implementación por nivel y modalidad de formación (Parvularia, Básica, Diferencial y Media) en: <ul style="list-style-type: none"> • Programas Renovados 	NOV/2018	NOV/2018	Informe de ejecución programa anual, área renovación y rediseño de las pedagogías UGIIP.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°1:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1.17: Modelo de aseguramiento de la calidad de la formación inicial docente propuesto por la UGIIP aprobado. (ENE/2017)	1. Definición de lineamientos sobre los que se estructura el modelo de aseguramiento de la calidad por parte de la UGIIP.	SEP/2016	OCT/2016	Acta de Acuerdo.
	2. Elaboración de la propuesta del modelo por la UGIIP en coordinación con la Comisión Institucional de Formación Inicial de Profesores.	OCT/2016	NOV/2016	Documento de la propuesta del modelo.
	3. Formalización del modelo ante el Directorio del PMI.	DIC/2016	DIC/2016	Acta de acuerdo del Directorio.
	4. Difusión del modelo en las instancias institucionales pertinentes.	ENE/2017	ENE/2017	Registro de Asistencia de reuniones de difusión. Página Web del PMI

Objetivo Específico N° 2: Fortalecer estrategias y dispositivos de detección y atracción, para aumentar la calidad del ingreso a las carreras de Pedagogía, asegurando la retención de los estudiantes				
Estrategias específicas asociadas:				
<p>1. Diseño de un programa de trabajo colaborativo con el sistema educacional regional, para incorporar a carreras pedagógicas estudiantes talentosos del sistema escolar, asegurando su retención.(ver apéndice 4)</p> <p>2. Optimización de las estrategias y dispositivos institucionales existentes, del Programa de Nivelación de Competencias Básicas, para el diagnóstico integral y nivelación de competencias de los futuros docentes.</p> <p>3. Optimización de los procedimientos metodológicos y evaluativos, de desarrollo y profundización de competencias básicas para el mejoramiento de los niveles de aprendizaje y de retención de los estudiantes de pedagogía, sobre la base del apoyo de instituciones de Chile y el extranjero que cuenten con experiencias exitosas al respecto.</p> <p>Establecimiento de un programa de apoyo integral que incluya un conjunto de estrategias que contribuyan a la retención de los estudiantes, de primer y segundo año, de pedagogías.</p>				
Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2.1 Programa colaborativo permanente para la detección, atracción y retención de talentos para las carreras pedagógicas instalado. (DIC/ 2016)	1. Ejecución del Programa anual de visitas para establecer acuerdos de colaboración en red de comunidades de aprendizaje.	MAR/ 2016	DIC/ 2016	Informe con programa Anual de Visitas. (Preparado por el equipo UGIIP Sub Unidad: Vinculación con comunidades educativas y formación práctica en contextos laborales). Acuerdo(s) de colaboración ULS/Corporaciones Educativas, Departamento de Educación Municipales de la región de Coquimbo.
	2 Diseño de programa anual de "Detección, atracción y retención de talentos Pedagógicos" para las carreras pedagógicas de acuerdo a las siguientes estrategias de interacción: - Equipo académico ULS /docentes de aula/Est. EM. - Estudiantes pedagogías ULS/Est. E.M. - Equipo académico ULS /Titulados Pedagogías ULS /Est. EM.	MAY/2016	JUL/2016	Informe del diseño del programa con las estrategias de interacción consideradas, preparado por el equipo UGIIP (Preparado por Sub Unidad: Atracción y Acompañamiento Estudiantil).

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
	3 Ejecución del programa anual de "Detección, atracción y retención de talentos Pedagógicos" versión 2016, articulado con el programa PACE ULS, destinado a estudiantes de Educación Media de buen rendimiento en contexto de la Región.	JUL/2016	DIC/2016	Informe de la ejecución del programa con las estrategias de interacción consideradas, preparado por el equipo UGIIP (Preparado por Sub Unidad: Atracción, Retención y Acompañamiento Estudiantil).
	4. Diseñar y ejecutar un programa especial anual de promoción a las carreras pedagógicas,	AGO/2016	DIC/2016	Informe del Diseño del programa especial. Acta de las reuniones y registro de asistencia. Material de Difusión Impreso y/o Digital.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p align="center">Hito 2.2</p> <p>Programa colaborativo permanente para la detección, atracción y retención de talentos para las carreras pedagógicas instalado.</p> <p align="center">(DIC/ 2017)</p>	1. Ejecución del Programa anual de visitas para establecer acuerdos de colaboración en red de comunidades de aprendizaje.	MAR/ 2017	DIC/ 2017	<p>Informe con programa Anual de Visitas. (Preparado por el equipo UGIIP Sub Unidad: Vinculación con comunidades educativas y formación práctica en contextos laborales).</p> <p>Acuerdo(s) de colaboración ULS/Corporaciones Educativas, Departamento de Educación Municipales de la región de Coquimbo.</p>
	2. Ejecución del programa anual de "Detección, atracción y retención de talentos Pedagógicos" versión 2017, articulado con el programa PACE ULS, destinado a estudiantes de Educación Media de buen rendimiento en contexto de la Región.	MAR/2017	DIC/2017	Informe de la ejecución del programa con las estrategias de interacción consideradas, preparado por el equipo UGIIP (Preparado por Sub Unidad: Atracción, Retención y Acompañamiento Estudiantil).
	3. Diseñar y ejecutar un programa especial anual de promoción a las carreras pedagógicas,	AGO/2017	DIC/2017	<p>Informe del Diseño del programa especial.</p> <p>Acta de las reuniones y registro de asistencia.</p> <p>Material de Difusión Impreso y/o Digital.</p>

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p align="center">Hito 2.3</p> <p>Programa colaborativo permanente para la detección, atracción y retención de talentos para las carreras pedagógicas instalado.</p> <p align="center">(NOV/ 2018)</p>	1. Ejecución del Programa anual de visitas para establecer acuerdos de colaboración en red de comunidades de aprendizaje.	MAR/ 2018	NOV/ 2018	<p>Informe con programa Anual de Visitas. (Preparado por el equipo UGIIP Sub Unidad: Vinculación con comunidades educativas y formación práctica en contextos laborales).</p> <p>Acuerdo(s) de colaboración ULS/Corporaciones Educativas, Departamento de Educación Municipales de la región de Coquimbo.</p>
	2. Ejecución del programa anual de "Detección, atracción y retención de talentos Pedagógicos", articulado con el programa PACE ULS, destinado a estudiantes de Educación Media de buen rendimiento en contexto de la Región.	MAR/2018	NOV/2018	Informe de la ejecución del programa con las estrategias de interacción consideradas, preparado por el equipo UGIIP (Preparado por Sub Unidad: Atracción, Retención y Acompañamiento Estudiantil).
	3.. Diseñar y ejecutar un programa especial anual de promoción a las carreras pedagógicas,	AGO/2018	NOV/2018	<p>Informe del Diseño del programa especial.</p> <p>Acta de las reuniones y registro de asistencia.</p> <p>Material de Difusión Impreso y/o Digital.</p>

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2.4: Procedimientos e instrumentos diagnósticos específicos para las carreras de pedagogías validadas. (DIC/2016)	1. Proceso de evaluación cuali/cuantitativa de las estrategias y dispositivos existentes.	MAR/ 2016	JUL/ 2016	Informes de evaluación de estrategias y dispositivos existentes.
	2. Optimización en aquellos aspectos que se evidencien en la evaluación.	AGO/2016	DIC/2016	Informe de instrumentos e procedimientos optimizados

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2.5: Procedimientos e instrumentos diagnósticos específicos para las carreras de pedagogías validadas. (JUL/2017)	1. Validación mediante aplicación cohorte 2017 y ajustes de procedimientos e instrumentos innovados pilotos.	ENE/ 2017	JUL/ 2017	Informes de resultado de validación de instrumentos diagnósticos.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 2.6: Estrategias de enseñanza y de evaluación para el desarrollo de las competencias básicas que inciden en el aprendizaje y en la retención de los estudiantes de pedagogía, optimizadas e instaladas.</p> <p>(OCT/ 2017) *</p>	1. Visita de Especialistas para orientar el proceso de implementación de estrategias de enseñanza y evaluación.	NOV/ 2016	NOV/ 2016	Informe de la Visita, preparado por la UGIIP.
	2. Reuniones de trabajo internas (3) para sistematizar y adecuar estrategias de enseñanza y de evaluación para el desarrollo de las competencias básicas.	DIC/ 2016	ENE/ 2017	Informes de las reuniones y registro de asistencia. Plan preliminar de estrategias de enseñanza y de evaluación
	3. Aplicación de Plan Piloto de Nivelación de Competencias Básicas Ajustadas.	MAR/2017	JUL/2017	Informe evaluativo de la aplicación e informe de ajustes incorporados.
	4. Establecer un marco operativo común para la aplicación de las estrategias de enseñanza y evaluación.	AGO/2017	SEP/ 2017	Protocolo para la aplicación del marco operativo.
	5. Realización de taller anual con docentes de los programas, para la socialización de las estrategias de enseñanza y evaluación.	OCT/2017	OCT/2017	Informes de los talleres y registro de asistencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2.7: Estrategias de enseñanza y de evaluación para el desarrollo de las competencias básicas que inciden en el aprendizaje y en la retención de los estudiantes de pedagogía, optimizadas e instaladas. (NOV/ 2018)	1. Realización de taller anual con docentes de los programas, para la socialización de las estrategias de enseñanza y evaluación.	MARZO/2018	MARZO /2018	Informes de los talleres y registro de asistencia.
	2. Implementación y evaluación de las estrategias de enseñanza y evaluación.	ABRIL/2018	NOV/2018	Informe de programas de asignaturas innovados. Registro de docencia en aula.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2.8: Plataforma de monitoreo y visualización de resultados para el apoyo integral para de estudiantes de primer y segundo año diseñada e instalada, por la Oficina de Estudios Institucionales (OEI). (DIC/ 2017)	1. Jornadas de trabajo, para el diseño y validación de la plataforma de monitoreo y visualización de resultados para el apoyo integral de estudiantes, con instancias Institucionales involucradas en el proceso formativo: Jornada 1: Elementos para el Diseño Jornada 2: Presentación y Validación de la propuesta. Jornada 3: Socialización del resultado.	MAY/ 2017 JUN/2017 JUL/2017	MAY/ 2017 JUN/2017 JUL/2017	Acta de reuniones. Informe con el diseño del sistema de monitoreo Registro de asistencia.
	2. Implementar Piloto de plataforma de monitoreo y visualización de resultados adecuada a las necesidades de las escuelas de Pedagogía, por parte de la Oficina de Estudios Institucionales ULS. (sobre datos de programas sin renovar)	JUN/ 2017	DIC/ 2017	Informes de Diseño Validado /Informes de Monitoreo Mensuales.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°2:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 2.9: Plataforma de monitoreo y visualización de resultados para el apoyo integral para de estudiantes de primer y segundo año diseñada e instalada, por la Oficina de Estudios Institucionales (OEI). (NOV/ 2018)	1. Implementación y puesta en marcha de plataforma de monitoreo y visualización de resultados para el curriculum renovado por parte de la Oficina de Estudios Institucionales ULS.	ENE/ 2018	MAR/ 2018	Informes de Implementación y puesta en marcha Validada
	2. Ejecución y evaluación de un conjunto de estrategias de apoyo integral, adecuadas en tiempo y naturaleza a los problemas que se detecten durante el monitoreo. (Estrategias de Base: Tutorías de pares, Autoaprendizaje con OVAs, Talleres intensivos, Atención multiprofesional, entre otras)	MAR/ 2018	NOV/ 2018	Informes de los talleres y registro de asistencia.

Objetivo Específico N° 3: Renovar y fortalecer el cuerpo académico que interviene en los programas formativos de las Pedagogías de la ULS.

Estrategias específicas asociadas:

1. Implementación de un plan de contrataciones focalizado (4 doctores) de acuerdo a dos modalidades: i) incorporación de nuevas capacidades, no disponibles en la Institución, ii) mejoramiento de la relación contractual de académicos tiempo parcial, pre-existentes en la Institución, actualmente en programas de doctorado.
2. Creación y mantención de un programa de formación y actualización docente permanente, en el ámbito de las pedagogías, que responda a criterios de integración entre aspectos didácticos y disciplinarios, del cual se deriven criterios e indicadores que permitan avanzar en la mejora del sistema de evaluación del desempeño académico existente, considerando la exigencia de la propuesta curricular innovada.
3. Diseño e implementación de estrategias institucionales de colaboración con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales, que cuenten con programas efectivos en la formación de profesores, conformando redes para compartir experiencias e investigación referidas a la mejora continua, el fortalecimiento de la profesión y la articulación con el contexto laboral.
4. Incentivo a la investigación pedagógica aplicada, realizada en conjunto con actores del sistema escolar y con

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 3.1:</p> <p>Plan de Contrataciones focalizadas de acuerdo a las dos modalidades implementada (DIC/ 2016)</p>	<p>1. Reuniones técnicas, entre el equipo directivo, la UGIIP, para la definición de un perfil de los docentes a contratar, que considere altos niveles de exigencia de manera que impacten en el corto plazo en la excelencia de la docencia y la investigación.</p>	ENE/ 2016	MAR/ 2016	TDR que recoja el perfil de los docentes a contratar
	<p>2. Proceso de contratación, parcializada, de 2 doctores JC, en aquellas áreas formativas con carencias (especialmente didáctica y prácticas), cuyos antecedentes se ajusten a los perfiles definidos</p>	MAY/2016	DIC/ 2016	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 3.2:</p> <p>Plan de Contrataciones focalizadas de acuerdo a las dos modalidades implementada (DIC/ 2017)</p>	<p>1. Proceso de contratación, parcializada, de 2 doctores JC, en aquellas áreas formativas con carencias (especialmente didáctica y prácticas), cuyos antecedentes se ajusten a los perfiles definidos</p>	ENE/ 2017	DIC/2017	TDR, Convocatoria llamado concurso, Acta de Evaluación y Selección, Resolución que aprueba contrato.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 3.3:</p> <p>Programa permanente de formación y actualización del cuerpo académico, establecido. (JUL/ 2017)</p>	<p>1. Diseño de un programa de fortalecimiento de habilidades docentes del cuerpo académico, en relación a los requerimientos de renovación curricular.</p>	JUL /2016	ENE/2017	Informe de programa de fortalecimiento de habilidades docentes.
	<p>2. Diseño de un sistema de monitoreo y evaluación del impacto en el desempeño en el nivel de aula.</p>	JUL /2016	ENE/2017	Informe del sistema de monitoreo y evaluación.
	<p>3.Implementación de cursos de fortalecimiento de habilidades docentes por semestre que aborden aspectos centrales del currículo tales como: didáctica integrada a las disciplinas, evaluación para el aprendizaje, estrategias metodológicas, uso pedagógico de TICs, y otros.</p> <p>Curso 1: Año 2017 Curso 2: Año 2017</p>	ENE/ 2017 JUL/ 2017	ENE/ 2017 JUL/ 2017	Registro de asistencia y acta de calificación.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito3.4 :</p> <p>Programa permanente de formación y actualización del cuerpo académico, establecido.</p> <p>(JUL/ 2018)</p>	<p>1. Implementación de cursos de fortalecimiento de habilidades docentes por semestre que aborden aspectos centrales del currículo tales como: didáctica integrada a las disciplinas, evaluación para el aprendizaje, estrategias metodológicas, uso pedagógico de TICs, y otros.</p> <p>Curso 1: Año 2018 Curso 2: Año 2018</p>	<p>ENE/2018 JUL/2018</p>	<p>ENE/2018 JUL/2018</p>	<p>Registro de asistencia y acta de calificación.</p>

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 3.5: Alianzas y Redes Constituidas (NOV/ 2018)	1. Reuniones técnicas del equipo ejecutivo para definir, en el conjunto de instituciones ganadoras de CD-PMI-FIP, aliados estratégicos, para compartir experiencias, productos generados y recursos.	JUL/ 2016	JUL/ 2016	Acta de definición de institución y registro de asistencia.
	2. Visitas técnicas para establecer vínculos, redes de trabajo académico colaborativo, alianzas estratégicas, acuerdos de trabajo conjunto y otros.	MAR/ 2016	NOV/ 2018	Informe de las Visitas.
	3. Organización y ejecución conjunta de un workshop en el marco de los vínculos establecidos, con IES ejecutoras de PMI FIP, orientados al intercambio de experiencias e investigaciones en la mejora continúa.	MAR/2017	NOV/ 2018	Documento que sistematice las conclusiones del evento. Registro audiovisual del Seminario y registro de asistencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 3.6: Programa de investigación pedagógica aplicada instalado. (AGO/ 2016)	1. Diseño del programa de investigación aplicada que considere la Ampliación de la oferta de concursos internos de la DIULS, en la línea específica de Investigación Pedagógica Aplicada (con recursos de contraparte).	MAR/2016	ABR/ 2016	Informe del programa de investigación aplicada (Sub Unidad UGIIP: Investigación pedagógica aplicada) Convocatoria de la DIULS.
	2. Convocatoria y adjudicación de concurso Investigación Pedagógica Aplicada.	JUL/2016	AGO/2016	Publicación de Convocatoria, y acta de Adjudicación.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 3.7: Programa de investigación pedagógica aplicada instalado. (DIC/ 2017)	1. Talleres anuales (3) de desarrollo de investigación pedagógica aplicada: Taller 1: orientados al desarrollo de capacidades para la escritura científica (publicaciones ISI, SCOPUS y Otras) y la utilización de medios diversos de difusión de los productos generados. Taller 2: promoción y apoyo técnico tanto en la formulación como en la gestión económica de proyecto para la investigación de aula de la propia práctica educativa de los académicos que intervienen en la formación de profesores. Taller 3: para difundir los avances en investigación pedagógica aplicada (concurso DIULS) y promover nuevas investigaciones con académicos, docentes de aula del sistema escolar y profesores en formación.	MAY/2017	MAY/ 2017	Informes de los talleres y registro de asistencia / Proyectos de Investigación Formulados.
			JUL/2017	
	2 Jornada anual de evaluación del diseño e implementación, del Programa de Investigación Pedagógica Aplicada.	DIC/2017	DIC/2017	Informes de los talleres y registro de asistencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 3.8 :</p> <p>Programa de investigación pedagógica aplicada instalado.</p> <p>(NOV/ 2018)</p>	<p>1. Talleres anuales (3) de desarrollo de investigación pedagógica aplicada:</p> <p>Taller 1: orientados al desarrollo de capacidades para la escritura científica (publicaciones ISI, SCOPUS y Otras) y la utilización de medios diversos de difusión de los productos generados.</p> <p>Taller 2: promoción y apoyo técnico tanto en la formulación como en la gestión económica de proyecto para la investigación de aula de la propia práctica educativa de los académicos que intervienen en la formación de profesores.</p> <p>Taller 3: para difundir los avances en investigación pedagógica aplicada (curso DIULS) y promover nuevas investigaciones con académicos, docentes de aula del sistema escolar y profesores en formación.</p>	<p>MAY/2018</p> <p>JUL/2018</p> <p>NOV/2018</p>	<p>MAY/2018</p> <p>JUL/2018</p> <p>NOV/2018</p>	<p>Informes de los talleres y registro de asistencia / Proyectos de Investigación Formulados.</p> <p>Informes de los talleres y registro de asistencia.</p>
	<p>2. Jornada anual de evaluación del diseño e implementación, del Programa de Investigación Pedagógica Aplicada.</p>	<p>NOV/2018</p>	<p>NOV/2018</p>	

Objetivo Específico N° 4: Lograr la titulación oportuna de nuevos profesores con calidad e inserción laboral pertinente y fortalecer el desarrollo profesional de los titulados ULS.

Estrategias específicas asociadas:

1. Revisión y adecuación de marcos normativos existentes que inciden en el logro de la titulación oportuna.
2. Gestión de la progresión de los estudiantes asegurando el mejoramiento de las competencias para el ejercicio docente, en coherencia con las políticas de carrera docente impulsadas por el MINEDUC.
3. Focalización y fortalecimiento del sistema institucional de seguimiento al titulado, de manera que sea permanente, periódico, comparable diacrónicamente y responda eficientemente a la especificidad y requerimientos de la inserción laboral y el desarrollo profesional de los titulados de las carreras pedagógicas de la ULS.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 4.1: Normas y disposiciones institucionales que inciden en la titulación oportuna, revisadas y adecuadas al currículo rediseñado. (DIC/ 2017)	1. Revisión de las normativas y disposiciones existentes para generar orientaciones y lineamientos que contribuyan a la titulación oportuna	JUL/2017	SEPT/2017	Informe de evaluación y propuesta de lineamientos del marco operativo.
	2. Desarrollo y formalización de una propuesta que permita adecuaciones de los marcos normativos existentes que inciden en el logro de la titulación oportuna.	SEP/2017	NOV/2017	Informe de la propuesta.
	3. Taller con la participación de la DiDoc, UMD, DdeD, DdeE y OSE (Oficina de Seguimiento de Egresados), que partiendo de las orientaciones y lineamientos produzcan un conjunto de acciones que permitan su operacionalización.	DIC/2017	DIC/2017	Informes que sistematiza orientaciones y lineamientos, y conjunto de acciones y registro de asistencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 4.2: Normas y disposiciones institucionales que inciden en la titulación oportuna, revisadas y adecuadas al currículo rediseñado. (ENE/ 2018)	1. Jornada de capacitación para la instalación de capacidades en coordinadores de carrera y docentes de asignaturas críticas, con el propósito de asegurar la implementación del marco normativo adecuado.	ENE/ 2018	ENE/ 2018	Informes de las jornadas y registro de asistencia.

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito4.3:</p> <p>Plan de seguimiento de la progresión y rendimiento de los estudiantes con perfil de egreso, instalado y funcionando.</p> <p>(NOV/ 2018)</p>	<p>1. Reuniones mensuales (1) de trabajo periódicas de la UGIIP, con DdE y CdC, para evaluar la progresión académica de los estudiantes con énfasis en los últimos niveles de las carreras, que permita la entrega de orientaciones pedagógicas y administrativas para evitar retraso curricular.</p>	MAR/ 2018	NOV/ 2018	<p>Acta de las reuniones y registro de asistencia. (Sub Unidades: Atracción, Retención y Acompañamiento y Análisis de Gestión UGIIP)</p>
	<p>2 Implementación de acciones para asegurar la progresión académica, con énfasis en los distintos años de las carreras, en el nivel de DdE y CdC.</p>	MAR/ 2018	OCT/ 2018	<p>Informe con Síntesis de situaciones identificadas y medidas adoptadas</p>

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 4.4: Focalización del sistema de seguimiento al titulado reorientado y fortalecido, instalado y funcionando, para retroalimentar el proceso de formación. (DIC/2016)	1. Reuniones de trabajo entre la UGIIP y Oficina de Seguimiento de Egresados (OSE), orientadas al rediseño, la focalización y especialización de los procesos de seguimiento institucionales	JUL/ 2016	DIC/ 2016	Acta de las reuniones y registro de Asistencia / Manual para proceso de Seguimiento, específico, de los titulados de las pedagogías.
	2 Levantamiento de información de los egresados de las distintas carreras de pedagogía	JUL/ 2016	DIC/ 2016	Reporte de las base de datos.
	3 Diseño de un programa de formación continua (cursos, diplomados u otros) para los titulados de las carreras de pedagogía de la ULS.	JUL/2016	DIC/2016	Documento que formaliza el programa de formación continua

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 4.5:</p> <p>Focalización del sistema de seguimiento al titulado reorientado y fortalecido, instalado y funcionando, para retroalimentar el proceso de formación.</p> <p>(DIC/2017)</p>	1. Activación y formación de las redes de egresados de los distintos programas, mediante estrategias de fidelización. (Actividades recreativas y de esparcimiento, elaboración de publicaciones específicas de interés para el segmento, entre otras).	ENE/ 2017	DIC/ 2017	Bases de datos Registro de inscripción en la plataforma Institucional de Egresados, por carrera
	2. Ejecución y evaluación permanente del programa de formación continua para los titulados de las carreras de pedagogía de la ULS.	ABR/2017	DIC/2017	Registro de inscripción por plataforma de la OSE y registro de asistencia
	3. Implementación del proceso focalizado de seguimiento específico de los titulados de las pedagogías.	MAR/2017	DIC/2017	Informe de los resultados obtenidos de la implementación
	4. Realización de un encuentro anual de titulados de pedagogía con la finalidad de constituir redes de apoyo al proceso formativo y de aplicación y validación de los procesos de seguimientos readecuados.	NOV/2017-	NOV/2017-	Registro de Asistencia, fotográficos y acta de constitución de Centro de Ex-Alumnos. Informe del resultado de aplicación y validación de los procesos

Hitos y actividades asociados al Objetivo Específico N°4:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
<p>Hito 4.6:</p> <p>Focalización del sistema de seguimiento al titulado reorientado y fortalecido, instalado y funcionando, para retroalimentar el proceso de formación.</p> <p>(NOV/2018)</p>	<p>1. Activación y formación de las redes de egresados de los distintos programas, mediante estrategias de fidelización. (Actividades recreativas y de esparcimiento, elaboración de publicaciones específicas de interés para el segmento, entre otras).</p>	ENE/ 2018	NOV/ 2018	<p>Bases de datos Registro de inscripción en la plataforma Institucional de Egresados, por carrera</p>
	<p>2. Realización de un encuentro anual de titulados de pedagogía con la finalidad de constituir redes de apoyo al proceso formativo y de aplicación y validación de los procesos de seguimientos readecuados.</p>	NOV/2018	NOV/2018	<p>Registro de Asistencia, fotográficos y acta de constitución de Centro de Ex-Alumnos. Informe del resultado de aplicación y validación de los procesos</p>
	<p>3. Ejecución y evaluación permanente del programa de formación continua para los titulados de las carreras de pedagogía de la ULS.</p>	ABR/2018	NOV/2018	<p>Registro de inscripción por plataforma de la OSE y registro de asistencia</p>
	<p>4. Implementación del proceso focalizado de seguimiento específico de los titulados de las pedagogías.</p>	ENE/2018	NOV/2018	<p>Informe de los resultados obtenidos de la implementación</p>

6.1 INDICADORES								
Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Meta año 1	Meta año 2	Meta año 3	Medio de Verificación
2	Tasa de retención primer año (Pedagogías)	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de estudiantes matriculados año } t+1 \text{ de cohorte de ingreso en el año } t}{\text{n}^\circ \text{ de estudiantes matriculados de primer año para cohorte de ingreso del año } t}$	% Estudiantes	78% (212/271) (cohorte 2013, retenidos al 2014)	78 %	80 %	84 %	Base de Datos Oficina de Estudios Institucionales.
2	Tasa de retención tercer año (Pedagogías)	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de estudiantes matriculados año } t+3 \text{ de cohorte de ingreso en el año } t}{\text{n}^\circ \text{ de estudiantes matriculados de tercer año para cohorte de ingreso del año } t}$	% Estudiantes	58% (211/276) (cohorte 2011, retenidos al 2014)	58 %	60 %	64 %	Base de Datos Oficina de Estudios Institucionales.
4	Tasa de titulación oportuna por cohorte (Pedagogías)	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de titulados del año } t \text{ de la cohorte del año } (t-d)}{\text{n}^\circ \text{ de estudiantes de la cohorte del año } (t-d)}$	% Estudiantes	29% (119/415) (Cohorte 2009)	29 %	32 %	36 %	Base de Datos Oficina de Estudios Institucionales.
1	Tasa de planes de estudio con evaluación intermedia (Pedagogías)	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de planes de estudio innovados con evaluación intermedia}}{\text{n}^\circ \text{ total de planes de estudio}}$	% Planes de Estudio	0 % (0/11)	0 %	45,5% (5/11)	100 % (11/11)	Planes y Programas de Estudio
1	Prácticas en plan de estudio (contexto curricular interno de las Pedagogías)	$\frac{\text{n}^\circ \text{ de asignaturas que consideran actividades de práctica docente}}{\text{n}^\circ \text{ total de asignatura de plan de estudios}}$	% Asignaturas	0%(0/48) (¹)	10%	25%	39%	Planes y Programas de Estudio

1	Prácticas en convenio (contexto laboral de las Pedagogías)	n° de prácticas realizadas en establecimiento con convenio / n° total de prácticas vigentes.	% Prácticas	30% (77/258)	40%	60%	80%	Planes y Programas de Estudio
2	Efectividad de la nivelación (Pedagogías)	Cantidad de estudiantes que aprueban en su segunda aplicación la prueba diagnóstica al finalizar el proceso de nivelación / cantidad de estudiantes que reprobaban la prueba de diagnóstico en su primera aplicación.	N° de Estudiantes	No Hay ⁽²⁾	Definición de la línea base	20% sobre la línea base	50% sobre la línea base	Informe Sub Unidad UGIIP
3	Publicaciones en procesos didácticos FID (Pedagogías)	Cantidad de publicaciones asociadas a investigaciones en procesos didácticos en la formación inicial docente.	N° de Publicaciones	0	4	5	7	Registro Dirección de Investigación
3	Publicaciones en procesos didácticos en aula escolar (Pedagogías)	Cantidad de publicaciones asociadas a investigaciones en procesos didácticos en el aula escolar.	N° de Publicaciones	0	4	5	7	Registro Dirección de Investigación

⁵ Deben considerarse los indicadores propuestos en las bases de cada convocatoria (según a cuál se esté postulando) y utilizar la fórmula de cálculo allí descrita. Pueden incorporarse otros indicadores propios que reflejen logros destacados del PMI.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS								
2	Aumento de ingreso de estudiantes de buen rendimiento escolar en contexto	(Nº de estudiantes que ingresan pedagogía c/ptje ranking egreso de EM en tercio superior/ Nº total de estudiantes que ingresan a la ULS c/ptje ranking en tercio superior)*100	% estudiantes	8,0%	8,0%	10%	20% Subir	Plataforma Registro Académico
1	Aumento del Nº de estudiantes que rinden la Prueba Inicial u otra	(Nº titulados rinden/Nº total titulados)*100	titulados	15%	30%	55%	80%	Registro Prueba Inicial u otra
1	Aumento de Planes de Estudio (PDE) Renovados	(Nº planes estudio renovados/Nº total PDE pedagogías)*100	PDE	0%	0%	100%	100%	Acuerdo Junta Directiva Aprobación Planes Renovados
3	Aumento del Nº de proyectos en Investigación Pedagógica Aplicada (IPA)	Nº proyectos IPA presentados y aprobados	Proyectos	6	8	10	14	Registro Dirección de Investigación

7. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DEL PMI INCLUIDOS EN LA PROPUESTA [EN MILES DE MESOS - \$M]										
Categoría de Gasto	Año 1 [En M\$]		Año 2 [En M\$]		Año 3 [En M\$]		Total [En M\$]			% del gasto total
	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Mineduc	Contraparte	Total	
Total gastos adquiribles	\$ 185.469	\$ 49.000	\$ 16.468	\$ 0	\$ 38.868	\$ 10.000	\$ 240.805	\$ 59.000	\$ 299.805	28%
Bienes	\$ 140.705	\$ 2.000	\$ 3.500	\$ 0	\$ 26.100	\$ 0	\$ 170.305	\$ 2.000	\$ 172.305	16%
Obras menores	\$ 38.500	\$ 47.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000	\$ 38.500	\$ 57.000	\$ 95.500	9%
Servicios de consultoría	\$ 1.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.800	\$ 0	\$ 1.800	0%
Servicios distintos a los de consultoría (servicios de no consultoría)	\$ 4.464	\$ 0	\$ 12.968	\$ 0	\$ 12.768	\$ 0	\$ 30.200	\$ 0	\$ 30.200	3%
Total gastos recurrentes	\$ 137.605	\$ 1.800	\$ 300.360	\$ 20.350	\$ 282.230	\$ 20.850	\$ 720.195	\$ 43.000	\$ 763.195	72%
Formación de RRHH	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Transporte	\$ 7.875	\$ 0	\$ 7.050	\$ 0	\$ 3.900	\$ 0	\$ 18.825	\$ 0	\$ 18.825	2%
Seguros	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Viáticos	\$ 9.290	\$ 0	\$ 7.670	\$ 0	\$ 7.290	\$ 0	\$ 24.250	\$ 0	\$ 24.250	2%
Costos de inscripción	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Honorarios	\$ 53.900	\$ 1.500	\$ 92.700	\$ 500	\$ 79.500	\$ 1.000	\$ 226.100	\$ 3.000	\$ 229.100	22%
Sueldos	\$ 63.000	\$ 0	\$ 184.800	\$ 0	\$ 184.800	\$ 0	\$ 432.600	\$ 0	\$ 432.600	41%
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	\$ 2.540	\$ 0	\$ 2.940	\$ 19.550	\$ 2.940	\$ 19.550	\$ 8.420	\$ 39.100	\$ 47.520	4%
Mantenimiento y servicios	\$ 1.000	\$ 300	\$ 5.200	\$ 300	\$ 3.800	\$ 300	\$ 10.000	\$ 900	\$ 10.900	1%
Servicios básicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Impuestos, permisos y patentes	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
Total anual M\$ por fuente de financiamiento y %	\$ 323.074	\$ 50.800	\$ 316.828	\$ 20.350	\$ 321.098	\$ 30.850	\$ 961.000	\$ 102.000	\$ 1.063.000	100%
Total Anual M\$	\$ 373.874		\$ 337.178		\$ 351.948		\$ 1.063.000			

7.1 BASE DE CÁLCULO ESTIMACIÓN REFERENCIAL DE GASTOS PMI [En miles de pesos]

Ítem Gastos	Gasto elegible	Unidad de Medida	Cantidad Total PMI	Costo Unitario miles de pesos	Mineduc	Contraparte	Total Gasto miles de pesos		
Bienes	- Notebooks c/ licencia Sist.Op y Antivirus.(UGIIP)	- Unidad	- 11	- 1.000	- 11.000	- 2.000	- 11.000		
	- PC Administración de base de datos c/ licencia Office, Access, PDF (UGIIP)	- Unidad	-1	- 1.300	- 1.300		- 1.300		
	- Adquisición de Software SPSS y ATLAS TI para el monitoreo y seguimiento (UGIIP).	- Unidad	- 2	- 4.250	- 8.500		- 8.500		
	- Impresora Multifuncional (UGIIP y OVAs)	- Unidad	- 2	- 435	- 870		- 870		
	- Proyector con telón (UGIIP)	- Unidad	- 1	- 800	- 800		- 800		
	- PC All in One c/ licencia Office. (Lab.lenguaje)	- Unidad	- 100	- 900	- 90.000		- 90.000		
	- Proyector Interactivo. (Lab.Lenguaje y TICs para el aprendizaje)	- Unidad	- 5	- 1.600	-8.000		- 8.000		
	- Notebooks c/ licencia Office.(Lab.TICs para el aprendizaje)	- Unidad	- 16	- 900	- 14.400		- 14.400		
	- Carro tecnológico (Lab.TICs para el aprendizaje)	- Unidad	- 1	- 3.000	- 3.000		- 3.000		
	- Proyector HD c/ telón (Lab.TICs para el aprendizaje)	- Unidad	- 1	- 1.000	- 1.000		- 1.000		
	- Tablets (Lab.TICs para el aprendizaje)	- Unidad	- 25	- 300	- 7.500		- 7.500		
	- Mobiliario (11 sillas, una mesa y estantes (UGIIP)).	- Global	- 1	- 2.000	- 11.000		- 2.000		
	- Equipamiento de apoyo para el aprendizaje (Salas de Clase)	- Global	- 11	- 1.000	- 11.000		- 11.000		
	- Notebooks c/licencia Sist.Op. para equipo OVAs	- Unidad	- 4	- 1.300	- 5.200		- 5.200		
	- Softwares de Diseño y Modelamiento 3D (Unity y Vuforia)	- Unidad	-2	-2.500	- 5.000		- 5.000		
	- Impresora 3D (OVAs)	-Unidad	-1	- 1.500	- 800		- 1.500		
	- Monitores HD (OVAs)	- Unidad	-2	- 400	- 400		- 800		
	- Tablet Digitalizador (OVAs)	- Unidad	-1	- 435	- 435		- 435		
	Subtotal miles de pesos							- 172.305.-	

Obras menores	- Habilitación de Espacio físico y equipamiento tecnológico adecuados para las funciones y tareas de la UGIIP.	- Mt2	- 170	- 100		- 17.000	- 17.000	
	-Rehabilitación de laboratorios de idioma del Centro de Estudio de Lenguaje (CEL).	- Mt2	- 400	- 100		- 40.000	- 40.000	
	- Remodelación menor de espacios de aprendizaje.	- Aulas de Clase	- 11	- 3.500	- 38.500		- 38.500	
Subtotal miles de pesos								- 95.500.-
Servicios de consultoría	- Contratación de asesoría externa para el diseño e implementación de una Plataforma Web de difusión del proyecto y que sirva de medio de comunicación para la operación de la red de colaboración.	-Global	- 1	- 1.800	- 1.800		- 1.800	
Subtotal miles de pesos								- 1.800.-

Servicios distintos a los de consultoría (servicios de no consultoría)	-Reproducción de Material de Trabajo, Educativo y de Difusión para los talleres, cursos, seminarios y encuentros, comprometidos en la ejecución del PMI.	- Global	- 35	-862,857	- 30.200		- 30.200
Subtotal miles de pesos							- 30.200.-
Formación de RRHH							
Subtotal miles de pesos							- 0.-

Transporte	- Pasantía Nacional para conocer experiencias exitosas en formación, diagnósticos, metodológicas y evaluación en formación inicial docente y para la generación de vínculos, redes de trabajo académico colaborativo, alianzas estratégicas, acuerdos de trabajo conjunto.	- Pasajes Aéreos Nacionales.	- 6	- 300	- 1.800		- 1.800
	- Servicio de Traslado de monitores de talleres de promoción e inducción a las carreras pedagógicas, articuladas con el programa PACE ULS, destinados a estudiantes de Educación Media en contexto.	- Servicio de Traslado	- 18	- 300	- 5.400		- 5.400
	- Servicio de Traslado para monitores y estudiantes de EM del programa "Detección, atracción y retención de talentos Pedagógicos"	- Servicio de Traslado	- 15	- 300	- 4.500		- 4.500
	- Traslado de expertos especialistas y/o expositores (nacionales e internacionales), para Jornadas de Trabajo y Seminarios.	- Pasajes Aéreos Nacionales.	- 5	- 300	- 1.500		- 1.500
	- Pasajes Internacionales para visita de 2 Expertos (uno para participación en seminario Interno y otro para Workshop con IES con PMI FIP)	- Pasajes Aéreos Internacionales.	- 3	- 1.725	- 5.175		- 5.175
	- Pasaje Nacional para realizar inducción en el proceso de compras BIRF (3 personas).	- Pasajes Aéreos Nacionales.	- 3	- 150	- 450		- 450
Subtotal miles de pesos							- 18.825.-
Seguros							
Subtotal miles de pesos							- 0.-

Viáticos	Pasantía Nacional para conocer experiencias exitosas en formación, diagnósticos, metodológicas y evaluación en formación inicial docente y para la generación de vínculos, redes de trabajo académico colaborativo, alianzas estratégicas, acuerdos de trabajo conjunto.	- Viático semanal Nacionales.	- 6	- 250	- 1.500		- 1.500
	Viáticos de profesionales, docentes y miembros del equipo ejecutivo del PMI, para mantención de salidas locales para vistas, realización y participación de talleres de trabajo y cursos con actores del sistema escolar local.	- Viático diario Local	- 810	- 25	- 20.250		- 20.250
	Viáticos para ejecución de instancias de prácticas, consensuadas con actores claves del Sistema Educativo Regional.	- Viático diario Local	- 24	- 25	- 600		- 600
	Viatico de Mantención para expertos especialistas y/o expositores, para Jornadas de Trabajo y Seminarios.	- Viatico de Mantención diario	- 5	- 120	- 600		- 600
	Viatico de Mantención para visita de 2 Expertos (uno para participación en seminario Interno y otro para Workshop con IES con PMI FIP)	- Viatico de Mantención Global	- 2	- 500	- 1.000		- 1.000
	Viatico de Mantención para realizar inducción en el proceso de compras BIRF (3 personas).	- Viático Diario Nacionales.	- 6	- 50	- 300		- 300
Subtotal miles de pesos							- 24.250.-
Costos de inscripción							
Subtotal miles de pesos							- 0.-
Honorarios	- Coordinador de Prácticas UGIIP (JC).	- Honorarios mensuales (H.M.).	- 32	- 1.150	- 36.800		- 36.800
	Apoyo de Renovación Curricular UGIIP (2 ½ J).	- H.M.	- 64	- 550	- 550		- 35.200
	- Encargado de Investigación Aplicada UGIIP (½ J).	- H.M.	- 32	- 550	- 550		- 17.600
	-Encargado del Análisis de la Gestión UGIIP (½ J).	- H.M.	-32	- 550	- 550		- 17.600
	- Ing. en Computación OVAs (JC).	- H.M.	- 28	- 1.200	- 33.600		- 33.600
	- Diseñador mención comunicaciones OVAs (½ J)	- H.M.	- 28	- 600	- 16.800		- 16.800
	- Diseñador desarrollo 3D OVAs(½ J)	- H.M.	- 28	- 600	- 16.800		- 16.800

<ul style="list-style-type: none"> - Honorarios Profesores de Programa de Fortalecimiento de capacidades de innovación en la línea de formación práctica. - Honorarios Encargado de las Jornadas de diseño y validación de la plataforma de monitoreo y visualización de resultados para el apoyo integral de estudiantes, con instancias Institucionales involucradas en el proceso formativo. - Honorarios Profesores de cursos de capacitación en aspectos centrales del currículo. - Honorarios Profesional a cargo de los talleres de desarrollo de investigación Aplicada. - Honorarios personal de apoyo para levantamiento de información de los egresados de las pedagogías ULS. - Honorarios personal de apoyo para las estrategias de Fidelización de Ex – Alumnos. - Honorarios profesionales a cargo de cursos del programa de formación y nivelación de titulados ULS. - Honorario personal de apoyo para la implementación piloto del proceso focalizado de seguimiento específico de los egresados de las pedagogías ULS. - Honorarios para Expositores de Jornadas y Talleres. - Honorarios para personal ½ J para ejercer labores de Adquisiciones del convenio (nuevo y/o preexistente), adscritos a la unidad multiconvenio ULS (DEIP). 	Honorarios Valor Hr.(H.V.H.)	- 600	- 12	- 7.200		- 7.200
	- H.M.	- 8	- 600	- 4.800		- 4.800
	- H.V.H.	- 200	-12	- 2.400		- 2.400
	- H.V.H.	- 20	- 20	- 400		- 400
	- H.M.	- 5	- 500	- 2.500		- 2.500
	- Honorario Global	- 4	- 500	- 2.000		- 2.000
	- Honorario Global	- 2	- 5.000	- 10.000		- 10.000
	- H.M.	- 8	- 600	- 4.800		- 4.800
	- Honorario Global	- 6	- 500		- 3.000	- 3.000
	- H.M.	- 34	- 550	- 17.600		- 17.600
Subtotal miles de pesos						- 229.100.-

Sueldos	- Contratación de profesionales JC para la Gestión del PMI (Nuevo y/o Preexistente):						
	- Coordinador Académico del PMI.	- Remuneración Mensual.	- 34	- 1.500	- 51.000		- 51.000
	- Coordinador Técnico del PMI	- Remuneración Mensual.	- 34	- 1.200	- 40.800		- 40.800
	- Contratación de profesional técnico de nivel superior, para la operación y mantención del laboratorio de inglés	- Remuneración Mensual.	- 24	- 700	- 16.800		- 16.800
	- Contratación, parcializada, de 4 profesores JC (2 2do semestre año 1 y 2 1er semestre año 2), en aquellas áreas formativas con carencias (especialmente didáctica y prácticas), cuyos antecedentes se ajusten a los perfiles definidos y respondan a la jerarquía de asociado o con el grado académico de doctor.	- Remuneración Mensual.	- 108	- 3.000	- 324.000		- 324.000
Subtotal miles de pesos							- 432.600.-
Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad	- Insumos de Oficina para UGIIP.	- Global.	- 34	- 200	- 6.800		- 6.800
	- Monto adicional para concursos internos de la DIULS.	- Global.	- 2	- 19.550		- 39.100	- 39.100
	- Pago de ayudantes monitores de talleres de promoción e inducción a las carreras pedagógicas, articuladas con el programa PACE ULS, destinados a estudiantes de Educación Media en contexto.	- Ayudantías	- 72	- 10	- 720		- 720
	- Material de trabajo e Insumos de oficina para talleres y cursos..	- Global	- 3	- 300	- 900		- 900
Subtotal miles de pesos							- 47.520.-

Mantenimiento y servicios	- Servicio de Catering para Talleres y Jornadas de trabajo del PMI.	- Global.	- 10	- 100	- 1.000		- 1.000
	- Servicio de Catering Seminarios con actores claves del sistema educacional regional.	- Global.	- 3	- 300	- 900		- 900
	- Servicio de Catering Ceremonia de finalización de cursos.	- Global.	- 9	- 100	- 900		- 900
	- Servicio de Catering Encuentro de Ex - Alumnos.	- Global.	- 2	- 2.500	- 5.000		- 5.000
	- Servicio de Catering para Workshop en el marco de los vínculos establecidos, con IES ejecutoras de PMI FIP.	- Global	- 1	- 2.000	- 2.000		- 2.000
	- Adquisición de Nick & Hosting para sitio Web del PMI.	- Global	- 1	- 200	- 200		- 200
	- Adquisición de suministros y bienes menores para atención en reuniones periódicas.	- Global	- 3	-300		- 900	- 900
Subtotal miles de pesos							- 10.900.-
Servicios básicos							
Subtotal miles de pesos							- 0.-
Impuestos, permisos y patentes							
Subtotal miles de pesos							- 0.-
Total miles de pesos							- 1.063.000.-

7.2 JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS [Extensión máxima de 2 páginas]

La principal meta de este PMI es elevar al máximo la calidad de la formación de profesores, de manera que adquieran las competencias profesionales necesarias para poder influir positivamente en los aprendizajes de sus estudiantes. Este propósito exige un cambio radical en la concepción de la formación de docentes que se exprese en el rediseño del currículo de las pedagogías. Sin embargo la implementación de este nuevo currículo requiere no sólo de un marco teórico actualizado sino de recursos humanos con capacidades de gestión de este currículo, así como de condiciones de infraestructura y equipamiento que aseguren el logro al más alto nivel de los resultados de aprendizaje que estructuran los programas de asignaturas.

Los gastos se justifican de la siguiente manera:

i) la adquisición de bienes tales como equipamiento tecnológico para mejorar los espacios de aprendizaje dotándolos de multimedia avanzado que permitan aplicar estrategias de enseñanza que contribuyan a mejorar la calidad de los aprendizajes conceptuales y procedimentales de los profesores en formación. En este sentido, el fuerte del gasto se concentra en el equipamiento y rehabilitación del Centro de Estudios del Lenguaje, creado el año 2004 a partir del MECESUP ULS0304 para la enseñanza del inglés como requisito de titulación para la mayoría de las carreras en la oferta de la ULS, entre ellas todos los programas de pedagogía. Los laboratorios del Centro (4, con capacidad para 25 estudiantes c/u) fueron concebidos y habilitados como centro de auto-acceso para el aprendizaje de idiomas que requieren de una plataforma específica para estos fines. Las condiciones de operación actuales de los cuatro laboratorios del Centro hacen necesaria una actualización total de la plataforma de aprendizaje y de una renovación completa del equipamiento computacional. Se trata de llevarlo a la modalidad all-in-one para mejorar la capacidad de acuerdo a los requerimientos de la plataforma actualizada y, con esa solución, optimizar el uso del espacio físico. Respecto a los bienes destinados a la red ENLACES, esta Red es la base de esta propuesta en el ámbito del uso pedagógico de las TIC's y se hace necesario complementar el equipamiento de manera de poder realizar actividades de capacitación con una mayor cobertura, tanto dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria como a los integrantes de la red que se propone.

ii) Las obras menores consistentes en la remodelación y alhajamiento de aulas se hacen necesarias para contar con ambientes de aprendizajes con tecnologías actualizadas. En este rubro también se considera la habilitación y alhajamiento de la oficina de la UGIIP.

iii) servicios de consultoría para orientar tareas e instalar capacidades de evaluación diagnóstica y de los resultados de aprendizaje vinculados a habilidades de pensamiento superior; consultoría para apoyar el rediseño y validación de los programas de formación docente; consultorías para instalar capacidades de gestión en la conducción de los procesos de innovación y de articulación de instancias que participan en la formación de profesores. El mayor gasto en consultorías en relación a visitas de académicos ULS a centros especializados externos, es por el efecto multiplicador que tiene la interacción de un consultor o experto sobre equipos o grupos de docentes que participan en la formación de profesores.

En lo concerniente a los gastos recurrentes, se ha solicitado \$M763.195., que se ocuparan en:

i) transporte y viáticos de expertos nacionales de IES que se han adjudicado CD's en FID que nos permitan compartir experiencias exitosas de sus procesos de mejoramiento; de expertos internacionales para apoyar acciones de desarrollo profesional del cuerpo docente de las pedagogías; visitas nacionales e internacionales de los académicos que participarán en este PMI para obtener evidencias de primera mano de experiencias exitosas en otras realidades y que sean posibles de transferir a nuestro contexto. En este ítem también se consideran gastos de viaje asociados a la gestión de programas de investigación colaborativa en educación, orientada a la generación de conocimiento pedagógicos que sirvan de insumo a los Planes de Mejora

- ii) Educativa de unidades educacionales y, adicionalmente, constituya un referente para contextualizar el currículo de formación de profesores. También se considera el traslado de docentes del sistema escolar regional que participarán en actividades derivadas de los acuerdos y convenios de colaboración, dispositivos que constituyen elementos centrales de la vinculación con la comunidad escolar regional considerada, en este PMI como contexto formativo de los futuros profesores.
- iii) Pago de Honorarios de profesionales que ejecutarán tareas especializadas y determinantes para el logro de las metas definidas para los Objetivos Específicos de este PMI, principalmente de los que conducirán talleres de capacitación en innovaciones didácticas, uso de TICs, desarrollo y evaluación de habilidades de pensamiento superior, y de los que participarán en el curso de capacitación de mentoría.
- iv) Pago de sueldos de profesionales doctores con especialidad en Didáctica y Práctica profesional, áreas formativas donde, según diagnósticos, se manifiestan las principales carencias de recursos humanos y que son de las más determinantes en el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros profesores. En este ítem incluye el sueldo asociado a la gestión del proyecto; la dirección de la UGIIP.

|

ANEXOS

8. FORMULARIO DE AUTO REPORTE INSTITUCIONAL El punto presentado a continuación tiene como objetivo que la institución auto-reporte de manera resumida información relativa a los criterios de pre selección establecidos en las bases de concurso.		
8.1 Experiencias exitosas de implementación y replicación de nivelación de i) estudiantes desfavorecidos académicamente, ii) de programas de estudios basados en aprendizajes y competencias y iii) del Sistema de Créditos Transferibles (SCT Chile):		
Nombre	Descripción del éxito	N° alumnos impactados
Programa Mentoring Facultad de Ingeniería	Desde el año 2009 a la fecha se han atendido anualmente 350 estudiantes en promedio, quienes han recibido apoyo traducido en tutoría académica y orientación para la vida universitaria, contribuyendo favorablemente a la mejora del éxito académico de estudiantes de primer año de las carreras de la facultad de ingeniería y a la reducción de la deserción.	350 estudiantes año
Programa institucional de Diagnóstico de competencia de básicas en matemáticas , lenguaje y Aprendizaje autónomo	Desde el año 2012 la Dirección de Docencia de la Universidad de la Serena ha efectuado procesos sistemáticos de competencias básicas de los nuevos estudiantes de la universidad logrando coberturas por sobre el 78,7% de la matrícula de primer año. Esta información es utilizada para la derivación a las acciones de remediación disponibles en las distintas facultades como actividades complementarias del curriculum así como el seguimiento de estudiantes vulnerables quintil 1 y 2	1250 estudiantes promedio al año
CAAP Centro de apoyo al aprendizaje Dirección de Docencia ULS	<p>Centro de Apoyo al Aprendizaje CAAP creado en el año 2013 está destinado al apoyar el trabajo de la UMD en la intervención focalizada para la nivelación de competencias en matemáticas, lenguaje y aprendizaje autónomo. Para esto se ha focalizado la intervención en 8 carreras 2 por facultad, correspondiente a aquellas con los resultados más bajos en los diagnósticos a alumnos de primer año quintil 1 y 2, coordinando la derivación de estudiantes y el trabajo de seguimiento con los Directores de Escuelas de dichas carreras.</p> <p>Forman parte de este centro profesional de la UMD y estudiantes de cursos superiores correspondientes a carreras de Ingeniería y Pedagogía en Matemáticas, Pedagogía en Castellano y Filosofía y Psicología que contribuyen a través de tutoría de pares a los</p>	48 estudiantes semestre

	estudiantes de primer años en las áreas de competencias señaladas.		
8.2 Experiencias exitosas de relación académica con instituciones nacionales y extranjeras (por ejemplo, Doble titulación, convenios de colaboración, articulación, movilidad estudiantil, movilidad académica, etc.)			
Nombre	Descripción del éxito	N° alumnos impactados	N° programas
Movilidad estudiantil alumnos ULS	Estudiantes de distintas carreras fortalecen su formación cultural y profesional en instituciones del extranjero, principalmente, de España y Alemania. Esto se desarrolla mediante convenios y programas como Inglés Abre Puertas y Semestre en el Extranjero de MINEDUC, así como las becas Santander Iberoamérica y Santander Internacional.	150	4
Movilidad estudiantil (alumnos extranjeros en ULS)	Estudiantes de distintos países complementan sus estudios en la ULS. Destaca la presencia de alemanes, españoles, estadounidenses, mexicanos y hasta finlandeses entre las nacionalidades que se integran temporalmente a esta institución. A ellos se les brinda un "Curso de Español e Introducción a la Cultura Chilena"	103	1
Programa de Ingeniería del Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD)	Estudiantes de distintas carreras fortalecen su formación cultural y profesional en instituciones alemanas, generando nexos laborales y para estudios de postgrado.	22	1
8.3 Experiencias exitosas de relación académica con el sector productivo y el medio que contribuyan a la innovación cultural, social y productiva			
Nombre	Descripción del éxito	N° alumnos impactados	N° convenios activos
Construcción de tres autos solares ganadores de competencias nacionales e internacionales en colaboración con la empresa y la educación secundaria	Estudiantes de distintas carreras de la Facultad de Ingeniería liderados por la carrera de Ingeniería Civil Mecánica diseñan y construyen íntegramente tres versiones de auto solar para participar competitivamente con dicha tecnología, conformando un equipo multidisciplinario con distintas	50	3

	empresas nacionales y con estudiantes secundarios de la región de Coquimbo, logran tres importantes títulos de reconocimiento internacional, 1er lugar Carrera Solar Atacama versiones 2011 y 2012 consecutivamente (Chile) y 2º lugar World Solar Challenge Categoría Adventure Australia 2013.		
Mina Escuela Brillador y Museo Mineralógico Ignacio Domeyko	La Mina Escuela Brillador se convierte en un Centro de Experimentación y Capacitación con tecnología de prueba que permite realizar capacitaciones a profesionales y técnicos, así como fortalecer la formación de los alumnos del área. El Museo cumple funciones de docencia, investigación y extensión con sus más de 6.000 muestras en exhibición, que incluyen meteoritos obtenidos en distintas partes del mundo.	1.232	No aplica
Circo Minero y Orquesta Sinfónica ULS	Agrupaciones artísticas con acciones de alto impacto en la comunidad (reconocido en ambos casos por el Consejo de la Cultura y las Artes), muestra el talento artístico de alumnos, titulados y académicos ULS.	1.166	No aplica
Editorial ULS: Concurso de cuentos para alumnos y Semillero de Escritores Científicos	Jóvenes de distintas carreras tienen un espacio para mostrar su talento y creatividad literaria. Alumnos de distintas carreras aprenden sobre la escritura de artículos científicos y la elaboración de una tesis.	520	No aplica

8.4 Logros e impactos obtenidos por la institución en proyectos de mejoramiento de la calidad financiados con recursos propios o externos (nacionales o internacionales), tales como MECESUP, cuando corresponda.

Nombre	Logro o impacto obtenidos	Nº alumnos impactados
FFCRUCH "Alma Mater ULS" Apoyo Integral Docente para el Aprendizaje e Infraestructura al Servicio de los estudiantes de pregrado Q1&Q2 de la Universidad de la Serena	Profundización de estudios en la determinación de los perfiles de progresión académica, los indicadores de retención y aprobación de asignaturas y su comparación con	2012: Estudiantes beneficiados totales, Matrícula: 7326 2013:

<p>ULS1199-ULS1299</p>	<p>patrones históricos de la institución a nivel de cada programa de formación.</p> <p>Caracterización de los alumnos con déficit en las competencias de entrada.</p> <p>Fortalecimiento de las capacidades de los alumnos en situación de egreso, a través de coaching, promoción de capacidades para la inserción laboral oportuna y pertinente.</p> <p>Fortalecimiento de habilidades docentes de los académicos para trabajar con estudiantes diversos en el marco del modelo educativo ULS</p> <p>Fortalecer las capacidades presentes en la Oficina de Estudios Institucionales</p> <p>Mejoramiento focalizado y permanente de condiciones de infraestructura de servicio a la docencia, y el equipamiento tecnológico y disciplinar de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje</p>	<p>Estudiantes beneficiados totales, Matricula: 7153</p> <p>Estudiantes quintiles 1 y 2: 3004</p> <p>2014</p> <p>Estudiantes beneficiados totales, Matricula: 6887</p> <p>Estudiantes Quintiles 1 y 2 3325</p> <p>Estudiantes beneficiados totales, Matricula: 6997</p>
<p>Fondo Basal 1,2 y 3 : "Hacia una Cultura de Indicadores en Educación Superior"</p> <p>ULS1298-ULS1398-ULS1498</p>	<p>Fortalecimiento de la infraestructura, equipamiento (hardware) y software de apoyo a la labor de análisis institucional,</p> <p>Perfeccionamiento de postgrado de 3 profesionales analistas, en programas acreditados de instituciones de Educación Nacional.</p> <p>Desarrollo de infraestructuras de apoyo a la Docencia de Postgrado para el fortalecimiento de indicadores de desempeño.</p> <p>Inversiones en equipamiento tecnológico y disciplinar e infraestructuras de apoyo a la Docencia de Pregrado y al mejoramiento de indicadores de desempeño académico.</p>	<p>2012:</p> <p>Estudiantes beneficiados totales, Matricula: 7326</p> <p>2013:</p> <p>Estudiantes beneficiados totales, Matricula: 7153</p> <p>Estudiantes quintiles 1 y 2: 3004</p> <p>2014</p> <p>Estudiantes beneficiados totales, Matricula: 6887</p> <p>Estudiantes Quintiles 1 y 2 3325</p>
<p>FDI MINEDUC "ULS y Vinculo con la sociedad y modernización y fortalecimiento de los</p>	<p>La actualización realizada de la base de datos de los alumnos titulados en 2009, 2010 y 2011 fue de un 70%. Así fue posible contar con información de</p>	<p>2013:</p>

<p>espacios de relación universidad sector público y privado”</p>	<p>contacto y empleabilidad para la realización de acciones como la Feria Laboral ULS 2013 con más de 1.600 asistentes, los boletines informativos y charlas de empleabilidad, donde se fortalecieron los lazos con recién egresados y titulados de distintas generaciones de la corporación.</p> <p>Se fortaleció la capacidad institucional, profesional y técnica para la correcta vinculación Universidad, sector público y privado y Ampliación de la Red de Enlace de Empresas e Instituciones para la Empleabilidad de los Egresados de la ULS. Junto a esto se potenciaron las actividades de vinculación e inserción laboral temprana para estudiantes de la Universidad de La Serena con el objeto de mejorar la empleabilidad de los titulados.</p>	<p>Alumnos Titulados impactados: 5.000 ex alumnos (boletines informativos)</p> <p>1.600 alumnos y ex alumnos (feria laboral ULS 2013)</p> <p>Alumnos perfil de egreso impactados: 200 beneficiarios</p> <p>Organizaciones vinculadas: 100 empleadores</p>
<p>ULS0304: Desarrollo de competencias lingüísticas en inglés y español de los estudiantes de la universidad de la serena</p>	<p>El proyecto estuvo orientado a desarrollar las competencias lingüísticas en inglés y español de los estudiantes de la ULS. Esto implicó la creación de un Centro de Estudios del Lenguaje cuya infraestructura permitió incorporar el requisito de titulación de una prueba de suficiencia en inglés para la mayoría de los programas de la ULS, incluyendo todas pedagogías.</p>	<p>60% de la Matricula Total Institucional.</p>
<p>ULS0001: Mejoramiento integral de las condiciones para la enseñanza y el aprendizaje en los programas de pregrado de la facultad de humanidades</p>	<p>El proyecto implicó la creación del actual Centro de Apoyo a la Docencia de la Facultad de Humanidades (CADH) cuyo objetivo es mejorar las integralmente las condiciones de la enseñanza-aprendizaje en los programas de la Facultad.</p>	<p>18% de la Matricula Total Institucional.</p>

8.5 Niveles de calidad obtenidos en la acreditación institucional y de programas

8.5.1 Acreditación Institucional por ámbito

Ámbito	Nº de años	Desde – Hasta	Nº de acuerdo
Gestión Institucional	4	Diciembre 2012 - diciembre 2016	Resolución de Acreditación Institucional N° 204/2013
Docencia de pregrado	4	Diciembre 2012 - diciembre 2016	Resolución de Acreditación Institucional N° 204/2013
Investigación			
Vinculación con el medio	4	Diciembre 2012 - diciembre 2016	Resolución de Acreditación Institucional N° 204/2013
Docencia de postgrado			

8.5.2 Acreditación de programas ofrecidos acreditados y programas sin acreditar

Nombre del Programa ofrecido	Nº de años	Desde–Hasta	% de cobertura (Nº matriculados/ Nº total)	Nº de acuerdo
Enfermería			4,17% (276/6607)	
Ingeniería Agronómica			0,24% (16/6607)	
Ingeniería en Computación			1,92% (127/6607)	
Kinesiología			1,84% (122/6607)	
Licenciatura en Astronomía			0,56% (37/6607)	
Licenciatura en Física			0,48% (32/6607)	
Licenciatura en Matemáticas			0,1% (7/6607)	
Licenciatura en Química			0,01% (1/6607)	
Odontología			2,48% (164/6607)	

Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales	5	Diciembre 2013 – diciembre 2018	1,46% (97/6607)	376
Pedagogía en Matemáticas y Computación	5	Diciembre 2013 – diciembre 2018	1,27% (84/6607)	372
Pedagogía en Matemáticas y Física	5	Diciembre 2012 – diciembre 2017	1,16% (77/6607)	285
Pedagogía en Química y Ciencias Naturales	4	Diciembre 2012 – diciembre 2016	0,56% (37/6607)	284
Químico Laboratorista			2,52% (167/6607)	
Auditoría			3,63% (240/6607)	
Derecho			1,92% (127/6607)	
Ingeniería Comercial	6	Abril 2012 – abril 2018	5,35% (354/6607)	248
Ingeniería en Administración de Empresas			1,68% (111/6607)	
Pedagogía en Historia y Geografía	5	Enero 2015 – enero 2020	2,4% (159/6607)	Pendiente
Periodismo	5	Agosto 2014 – agosto 2019	2,72% (180/6607)	416
Diseño			0,62% (41/6607)	
Licenciatura en Música	4	Marzo 2015 – marzo 2019	1,1% (73/6607)	Pendiente
Pedagogía en Educación General Básica	5	Julio 2013 – julio 2018	2,1% (139/6607)	337
Pedagogía en Castellano y Filosofía	4	Junio 2013 – junio 2017	2,84% (188/6607)	239 y 253
Pedagogía en Educación Diferencial			1,87% (124/6607)	
Pedagogía en Educación Musical	5	Marzo 2011 – marzo 2016	2,1% (139/6607)	108
Pedagogía en Educación Parvularia			0,81% (54/6607)	
Pedagogía en Inglés	6	Enero 2015 – enero 2021	2,6% (172/6607)	Pendiente
Psicología	6	Julio 2013 – julio 2019	3,64% (241/6607)	334
Traductor Inglés-Español			1,37% (91/6607)	

Arquitectura			6,22% (411/6607)	
Ingeniería Civil			4,11% (272/6607)	
Ingeniería Civil Ambiental			2,51% (166/6607)	
Ingeniería Civil de Minas			5,84% (386/6607)	
Ingeniería Civil Industrial			4,6% (304/6607)	
Ingeniería Civil Mecánica			4,04% (267/6607)	
Ingeniería de Ejecución en Minas			6,08% (402/6607)	
Ingeniería de Ejecución Mecánica			4,91% (325/6607)	
Ingeniería en Alimentos	6	Enero 2015 – enero 2021	1,39% (92/6607)	370
Ingeniería en Construcción			4,61% (305/6607)	

8.6. Capacidades de gestión instaladas en la institución (Señalar evidencia en las siguientes dimensiones: i) sistemas de normas de adquisiciones y contrataciones ii) sistemas de control de gestión, iii) análisis institucional, iv) sistemas de aseguramiento de la calidad)

i. Sistemas de normas de adquisiciones y contrataciones

La Universidad de La Serena, realiza la adquisición de bienes y servicios a través de un sistema centralizado de compras, el cual se rige por la ley de compras públicas N° 19.886 y reglamento Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda. La Universidad posee un sistema de información interno que otorga presupuesto a las compras, para determinar la solvencia económica de dicho acto.

La Universidad de La Serena realiza la contratación de su personal, de acuerdo a un proceso de selección emanado de la Unidad requirente, el cual debe ser visado por Contraloría Interna de la Universidad y/o Contraloría Regional de Coquimbo, gestionado por el Departamento de Personal de la Institución.

ii. Sistemas de control de gestión

Con lo ejecutado y logros alcanzados a la fecha, hay claras evidencias de una adecuada capacidad de control de gestión, que se puede encontrar en la profesionalización de la gestión mostrada en los últimos 4 años, como lo son la creación de la [Dirección de Estudios Institucionales y Planificación](#), unidad que ha fortalecido los procesos de ejecución y seguimiento y cierre de proyectos Mecesup I y II (1999- 2012) y abordado con éxito con su equipo de funciones especializadas, las labores que implica dicho proyecto (obras, adquisiciones ,personas y gestión técnico financiera), bajo un interesante modelo de articulación de unidades y recursos.

Esta Dirección, se instaura como la unidad técnica especializada establecida para el control y seguimiento global y cuenta con mecanismos que permitan realizar el seguimiento y control de gestión, de modo que en cualquier momento sea posible establecer su grado de avance. Así se podrán tomar decisiones para ajustar su ejecución y efectuar procesos de retroalimentación. Ésta debe proveer los términos de referencia para la operacionalización, las herramientas tecnológicas especializadas y los campos de presentación de los estados de avance de cada facultad y también en forma personalizada a quienes tienen las responsabilidades establecidas para cada meta y para cada acción en los planes respectivos, de acuerdo a los indicadores y los plazos contemplados en estos. Por último debe establecer un sistema de control de gestión a nivel estratégico y operacional que permita el monitoreo y retroalimentación del PED institucional.

Para formalizar los procedimientos asociados a la modernización de la gestión, existen procedimientos estandarizados para una gestión de calidad a través de manuales de procedimientos con políticas, normas y actividades basadas en la normativa de calidad ISO, operaciones de instructivos relativos a la administración curricular vía plataforma Phoenix relativo a la academia y la Plataforma Financiera.

Uno de los logros alcanzados relativo a las mejoras en gestión institucional son los proyectos [Alma Mater ULS I y II](#) financiado por el Fondo de Fortalecimiento del CRUCH (ULS1199 y ULS1299) y el Fondo Basal por Desempeño (ULS1298), iniciativas que han generado importantes cambios en la [gestión institucional y académica](#) de la corporación.

iii. **Análisis Institucional**

La instalación y formalización del análisis institucional en la Universidad de La Serena, surge como una respuesta a las debilidades explicitadas en el diagnóstico institucional que da origen al Plan Estratégico Institucional (2010-2014), que operativamente esta se traducía entonces en la realización de esfuerzos de análisis desarticulados en distintas unidades; un acceso poco directo y expedito a bases de datos no integradas, mecanismos débiles de recolección de información; tratamiento, análisis, monitoreo y uso de indicadores no normalizados, ausencia de un diseño para la eficiente gestión del ciclo de vida de la Información institucional (ILM: Information Lifecycle Management).

En un contexto temporal la ULS registra una serie de acciones concatenadas destinadas a avanzar en superar estas debilidades, entre las que se cuentan: la presentación de un proyecto a la Línea FDI (2008), con el objeto de la Sistematización y definición de procedimientos, en especial, aquellos relacionados a los flujos de información, la integración de la Dirección de Planificación de la ULS a la RED de Unidades de Análisis Institucional del CUE (2009), siendo sede del tercer Encuentro Nacional de Unidades de Análisis Institucional en noviembre de 2010. Sin embargo, como hito fundacional y la formalización en la estructura organizacional de una Unidad de Análisis institucional se logra el 15 de abril de 2011 con la creación de la **Dirección de Estudios Institucionales y Planificación y sus Oficinas de Estudios institucionales y de Seguimiento de Egresados en el año 2011**, en dicha ocasión se modifica el rol y la dependencia jerárquica de la Dirección de Planificación, convirtiéndose en la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación DEIP, cambiando su calidad de unidad dependiente de la Vicerrectoría Académica a unidad Staff de Rectoría y con claro rol estratégico.

La Oficina de Estudios Institucionales, asumiendo la responsabilidad de asesorar a las autoridades universitarias, unipersonales y colegiadas de la Corporación en el ámbito de la gestión estratégica institucional. La oficina depende de la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación, siendo esta última una unidad staff de Rectoría. Desde su funcionamiento la oficina ha sido la fuente oficial de la información tanto para organismos internos como externos, generando datos y/o evidencias de manera oportuna y de calidad, centralizando información de carácter académico, financiero, administrativo, de vinculación con el medio y de gestión, gracias a una fluida comunicación con las distintas fuentes de información. Además se encarga de responder de manera oportuna a requerimientos externos por parte de CRUCH, CUECH, CNED, MINEDUC, SERNAC, INE y otros. En términos de fortalecimiento de las capacidades de la Oficina cuenta con una Suite de Business Intelligence, software especializado para el análisis de información, que permite el desarrollo de interfaces de análisis múltiple de variables institucionales de alto interés para la gestión académica e institucional así como un equipo consolidado de analistas institucionales. **La Oficina de Seguimiento de Egresados**, con la responsabilidad de proveer información referente a empleabilidad y progresión laboral de los egresados de la Universidad de La Serena constituyendo un puente entre las necesidades de inserción laboral de los egresados y los requerimientos del mercado laboral. Dentro de sus ámbitos de acción, se cuenta generar acciones complementarias a la labor de las unidades académicas y directores de escuelas y departamentos para el permanente fortalecimiento de competencias de estudiantes con perfil de egreso, que favorezcan la inserción laboral y el acceso a la empleabilidad de nuestros egresados.

Finalmente, esta unidad actúa como sensor de los cambios del entorno que permitan retroalimentar el mejoramiento continuo de los programas de formación que imparte la corporación.

iv. Sistemas de aseguramiento de la calidad

Para lograr los objetivos planteados en el aseguramiento de la calidad de la formación de la institución, la Universidad aspira a fortalecer y expandir la formación de capital humano avanzado, los cuales deben lograr los niveles formativos que satisfagan los requerimientos del desarrollo regional y nacional. Además en el la etapa final del periodo académico, La ULS aspira a que sus egresados evalúen satisfactoriamente su formación académica y cuenten con las competencias y los conocimientos que les permitan una adecuada inserción laboral y efectuar una significativa contribución en su ámbito de trabajo y a la sociedad.

Para el desarrollo de sistemas de aseguramiento de la calidad, la universidad asume un contexto externo en donde se ha ido afianzando paulatinamente una “cultura evaluativa”, orientada a enfrentar la creciente heterogeneidad en la calidad de las instituciones de Educación Superior y de sus programas formativos, situación que ha sido institucionalizada con la promulgación de la ley N° 20.129 que establece un “sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior” y un modelo nacional de acreditación.

Por otro lado, debe considerarse la congruencia entre este contexto y la realidad de la ULS. Las evidencias en el plano interno son relevantes. En un corto lapso de tiempo la ULS logró ampliar por segunda vez su periodo de acreditación institucional a 4 años (2012-2016), en áreas de gestión institucional, docencia de pregrado y la vinculación con el medio. Además se evidencian los siguientes hechos: -un consistente crecimiento en las postulaciones y en los puntajes de los estudiantes de primer año; -un reordenamiento de los procesos académicos, contables y presupuestarios promovidos por el proyecto global de renovación de tecnologías de comunicación e información; -importantes adelantos en infraestructura, equipamiento y recursos bibliográficos; -se han obtenido los mejores resultados en publicaciones de corriente principal de la última década; -logros ampliamente reconocidos en materia cultural alcanzados por la Orquesta Sinfónica y la Editorial de la Universidad y una progresiva evolución de los resultados obtenidos en las auditorías externas realizadas a los balances

9. DATOS E INDICADORES					
9.1 Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Matrícula total pregrado ⁽¹⁾	7.944	7.251	7.326	7.143	6.887
Matrícula de primer año ⁽²⁾	1.516	1.425	1.467	1.627	1.552
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3 ⁽³⁾	1.012	934	875	944	975
PSU promedio de la matrícula de primer año ⁽²⁾	574,4	589,4	578,3	586,6	585,8
Tasa de retención en el primer año ⁽⁴⁾	1265 /151 6= 83,44 %	1164 /142 5=81 ,68%	1263 /146 7=86 ,09%	1302 /162 7=80 ,02%	N/A ¹
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3 ⁽⁴⁾	84,68 %	84,26 %	84,94 %	81,57	N/A ²
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	N/A ³	N/A ³	N/A ³	N/A ³	N/A ³
Tasa de titulación por cohorte de ingreso ⁽⁴⁾	1054 /151 6= 69 ,5%	842/ 1425 = 59 , 1%	1194 /146 7= 81 ,4%	942/ 1627 = 57 , 9%	915/ 1552 = 59 , 0%
Tiempo de titulación ⁽⁴⁾	Carreras de 4 años : 7.2 Carreras de 4.5 años : 6.2 Carreras de 5 años :8.6 Carreras de 6 años : 10.0	Carreras de 4 años :6.3 Carreras de 4.5 años : 6.3 Carreras de 5 años : 8.8 Carreras de 6 años : 10.0	Carreras de 4 años : 6.9 Carreras de 4.5 años : 6.3 Carreras de 5 años :8.2 Carreras de 6 años : 10.1	Carreras de 4 años : 5,5 Carreras de 4.5 años : 6,0 Carreras de 5 años : 6,8 Carreras de 6 años : 8,1	Carreras de 4 años : 5,8 Carreras de 4.5 años : 6,3 Carreras de 5 años : 7,0 Carreras de 6 años : 8,5
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título ⁽⁵⁾	83%	86%	88%	74%	s/i
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas) ⁽¹⁾	201	188	194	199	206
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado ⁽¹⁾	35,8	34,0	35,0	40,7	39,8

Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas) ⁽¹⁾	328	297	309	312	318
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado. ⁽¹⁾	23,8 %	22,2 %	24,0 %	26,9 %	27,3 %
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado ⁽¹⁾	51,8 %	49,2 %	46,0 %	50,3 %	51,30 %
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar) ⁽⁷⁾	42%	44%	47%	43%	45%
Nº de proyectos de investigación CONICYT ⁽⁶⁾	8	16	24	32	29
Nº publicaciones SCOPUS	73	90	95	s/i ²	102
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	58	103	110	94	97
Nº publicaciones Scielo	21	16	25	26	24
Matrícula total doctorados ¹	2	9	25	13	16
Nº doctores graduados ¹	0	0	1	1	4
Matrícula total maestrías ¹	53	135	98	162	108
Nº magister graduados ¹	6	4	14	25	32

NOTAS:

N/A¹: El indicador de retención se calcula buscando el estado académico del alumno en el primer y segundo semestre del año siguiente de la cohorte a la que ingresó, por lo tanto, según este criterio el año **2014** es inviable de calcular dado que **2015** aún está en curso.

N/A²: El indicador de retención por quintil se calcula buscando el estado académico del alumno en el primer y segundo semestre del año siguiente de la cohorte a la que ingresó, por lo tanto, según este criterio el año **2015** es inviable de calcular dado que aún está en curso.

N/A³: Los remediales aplicados en la institución no tienen calificaciones que determinen **aprobación o reprobación** ya que son complementarios al Currículum.

s/i²: Dato no disponible

Fuentes:

1: Información oficial enviada al Servicio Información de Educación Superior (SIES).

2: Plataforma Tecnológica Docente Integrada (PTDI)

3: Dirección General de Asuntos Estudiantiles (DGAE)

4: Oficina de Estudios Institucionales

5: Oficina de Seguimiento de Egresados. El estudio de empleabilidad del período 2014 aún se encuentra en curso.

6: Solo se consideran los proyectos FONDECYT en ejecución

⁷: Oficina de Acreditación

⁸: Dirección de Investigación

9.2 Datos e Indicadores vinculados con las unidades académicas concernidas en el PMI (completar considerando los de la tabla anterior, según corresponda al PMI presentado).	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
1- Matrícula total de carreras de pedagogía (desagregado por carrera)	EDUCACIÓN DIFERENCIAL 230 EDUCACIÓN PARVULARIA 167 PEDAGOGÍA EN ARTES PLÁSTICAS 1 PEDAGOGÍA EN BIOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES 189 PEDAGOGÍA EN CASTELLANO Y FILOSOFÍA 213 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 275 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA (OVALLE) 114 PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL 150 PEDAGOGÍA EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA 194 PEDAGOGÍA EN INGLÉS 224 PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y COMPUTACIÓN 149 PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICAS Y FÍSICA 134 PEDAGOGÍA EN QUÍMICA Y CIENCIAS NATURALES 140 TOTAL GENERAL 2066	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL 226 PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA 206 PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA 238 PEDAGOGIA EN INGLES 214 PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA 197 PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL 159 PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES 179 PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA 161 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION 151 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y FISICA 121 PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES 133 TOTAL GENERAL: 1985	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL 233 PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA 217 PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA 204 PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA 196 PEDAGOGIA EN INGLES 173 PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL 160 PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES 151 PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA 130 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION 129 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y FISICA 104 PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES 103 Total general 1800	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL 219 PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA 213 PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA 181 PEDAGOGIA EN INGLES 179 PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA 179 PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL 157 PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES 126 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION 109 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y FISICA 91 PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES 66 Total general 1623	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL 217 PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA 190 PEDAGOGIA EN INGLES 155 PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA 153 PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA 148 PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL 142 PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES 107 PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA 88 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION 87 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y FISICA 78 PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES 53 Total general 1418
2- Matrícula de primer año de carreras de pedagogía (desagregado por carrera)	Pedagogía en Matemáticas y Computación 30 Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales 39 Pedagogía en Matemáticas y Física 30 Pedagogía en Química y Ciencias Naturales 25	Pedagogía en Matemáticas y Computación 29 Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales 28 Pedagogía en Matemáticas y Física 19 Pedagogía en Química y 	Pedagogía en Matemáticas y Computación 21 Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales 21 Pedagogía en Matemáticas y Física 21 Pedagogía en Química y 	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL 39 PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA 43 PEDAGOGIA EN EDUCACION 	PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL 47 PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA 31 PEDAGOGIA EN EDUCACION

	Pedagogía en Castellano y Filosofía 39 Pedagogía en Historia y Geografía 40 Pedagogía en Inglés 37 Pedagogía en Educación Musical 35 Educación Parvularia 35 Pedagogía en Educación General Básica 39 Educación Diferencial 40 Pedagogía en Educación General Básica (Ovalle) 25 Total general 414	Ciencias Naturales 18 Pedagogía en Castellano y Filosofía 39 Pedagogía en Historia y Geografía 42 Pedagogía en Inglés 37 Pedagogía en Educación Musical 35 Educación Parvularia 32 Pedagogía en Educación General Básica 35 Educación Diferencial 38 Pedagogía en Educación General Básica (Ovalle) 14 Total general 366	Ciencias Naturales 2 Pedagogía en Castellano y Filosofía 49 Pedagogía en Historia y Geografía 48 Pedagogía en Inglés 41 Pedagogía en Educación Musical 30 Educación Parvularia 19 Pedagogía en Educación General Básica 33 Educación Diferencial 46 Pedagogía en Educación General Básica (Ovalle) 14 Total general 345	GENERAL BASICA 26 PEDAGOGIA EN INGLES 41 PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA 40 PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL 26 PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES 14 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION 11 PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA 17 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y FISICA 11 PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES 3 Total general 271	GENERAL BASICA 22 PEDAGOGIA EN INGLES 35 PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA 37 PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL 33 PEDAGOGIA EN BIOLOGIA Y CIENCIAS NATURALES 12 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION 10 PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA 17 PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y FISICA 13 PEDAGOGIA EN QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES 3 Total general 260
3- Matrícula de primer año quintil 1, de carreras de pedagogía	120 (29%)	87 (23%)	57 (17%)	46(16%)	52(20%)
4- Matrícula de primer año quintil 2 de carreras de pedagogía	126 (30%)	89 (24%)	105 (30%)	65(23%)	77(29%)
5- Matrícula de primer año quintil 3 de carreras de pedagogía	68 (16%)	76 (21%)	59 (17%)	58(21%)	47(18%)
6- Matrícula de primer año quintil 1,2 y 3, de carreras de pedagogía	314	252	221	169	176
7- PSU promedio de la matrícula de primer año de carreras de pedagogía	571,6	581,7	573,1	560,5	557,5
8- Puntaje máximo de PSU ingresado a primer año de carreras de pedagogía.	741,8	723,9	754,1	733,5	708,5
9- Puntaje mínimo de PSU ingresado a primer año de carreras de pedagogía.	503,1	502,3	500,7	500	478,5
10- Promedio de notas de EM de estudiantes de pedagogía PSU ingresado a primer año.	5,9	5,8	5,8	5,7	5,6
11- Tasa de Retención de Primer Año $\sum \text{matriculados de Pedagogía cohorte año } (n) \text{ en año } (n+1) / \sum \text{matriculados de Pedagogía cohorte año } (n)$	335/414=80,9%	276/366=75,4%	275/345=79,7%	212/271=78,2%	N/A1
12- Tasa de titulación por cohorte de ingreso $\sum \text{Titulados de Pedagogía año } (n) / \sum \text{matriculados de Pedagogía año } (n)$	(Cohorte 2005) 31,8%	(Cohorte 2006) 34,0%	(Cohorte 2007) 36,2%	(Cohorte 2008) 30,3%	(Cohorte 2009) 28,9%
13- % de programas de pregrado con acreditación CNA igual o superior a tres años	100%	100%	100%	100%	100%
Notas: N/A = No se tienen los datos consolidados a la fecha para el cálculo de retención 2014					

9.3 Datos e Indicadores vinculados con las unidades académicas concernidas en el PMI, requeridos por el BIRF	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Nº beneficiarios Femenino del PMI	1.446	1.385	1.284	1.154	992
Nº beneficiarios Masculino del PMI	620	600	516	469	425
Nº de estudiantes provenientes de pueblos indígenas	13	12	21	14	12
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
Nº estudiantes extranjeros	14	6	6	5	9
Nº de programas de apoyo para estudiantes extranjeros	1	1	1	1	1
Nº de programas de apoyo para estudiantes con discapacidad	2	2	2	2	2
Nº de programas de apoyo para estudiantes provenientes de pueblos indígenas	1	1	1	1	1

*N/A: Los remediales aplicados en la institución no tienen calificaciones que determinen **aprobación o reprobación** ya que son complementarios al Currículum.*

10. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PMI [1 página por persona como máximo].

CARGO EN EL PMI: Director

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
AVILES		PIZARRO	NIBALDO BERNARDO	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
25-05-1954	naviles@userena.cl		204441	
RUT		CARGO ACTUAL		
7.232.118-9		RECTOR		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	RAÚL BITRÁN 1561		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Constructor Civil	UTdel Estado		1977	
Ing. Civil en Obras Civiles	U. de Santiago de Chile	Japón	1982	
Master en Ing. Civil	Nagaoka		1989	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
ULS	Académico	1983	A la fecha	

CARGO EN EL PMI: Director Alterno					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
CATALAN		AHUMADA	JORGE RENE		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
22 de Julio de 1949		jcatalan@userena.cl		51-2204444	
RUT		CARGO ACTUAL			
5.022.533-K		VICERRECTOR ACADÉMICO			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
IV	LA SERENA	RAÚL BITRAN 1561			
FORMACIÓN ACADÉMICA					
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN		
Profesor de Estado en Castellano	Universidad de Chile	CHILE	1972		
Psicólogo	Universidad de Chile	CHILE	1985		
Doctor en Ciencias de la Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	CHILE	1997		
TRABAJOS ANTERIORES					
INSTITUCION	CARGO	DESDE	HASTA		
Universidad de Talca	Académico con Jornada completa.	1977	1987		
Universidad de La Serena	Académico con Jornada completa.	1988	A la fecha		

CARGO EN EL PMI: Director Ejecutivo del PMI					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
BROWN		GONZALEZ	GERALDO RICARDO		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
08-MARZO-1947		gbrown@userena.cl		204311	
RUT		CARGO ACTUAL			
5.594.051-7		DECANO FACULTAD DE CIENCIAS			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
IV	LA SERENA	RAÚL BITRÁN 1561			
FORMACIÓN ACADÉMICA					
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN		
Profesor de estado en biología y Cs. Naturales	Universidad de Chile (sede la Serena)	Chile	1971		
Doctor en ciencias de la educación	Universidad de las islas baleares	España	1993		
TRABAJOS ANTERIORES					
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA		
Universidad de Chile (sede La Serena)	Docente	1997	1980		
Universidad de La Serena	Docente	1981	A la fecha		

CARGO EN EL PMI: Miembro Directorio del PMI, Responsable del Sistema de acompañamiento y monitoreo del perfil de egreso de la UGIIP.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
JOPIA		ÁLVAREZ	BERNARDO ARTURO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
06 de Diciembre de 1949		bjopia@userena.cl		204253 204294
RUT		CARGO ACTUAL		
5.092.896-9		DECANO FACULTAD DE HUMANIDADES		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	AMUNATEGUI 851 - LA SERENA		
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor Educación General Básica		Escuela Normal Rural de Copiapó	CHILE	1966
Profesor de Biología y Ciencias Naturales		Universidad de Chile	CHILE	1976
Magister en Educación		Universidad de Atacama - Universidad de Columbia	CHILE	1995
Diplomado en medición y evaluación del aprendizaje		Universidad Católica de Chile	CHILE	2011
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCION	CARGO	DESDE	HASTA	
ULS	Académico	1982	A la fecha	

CARGO EN EL PMI: Miembro Directorio del PMI				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
FERNANDEZ		LABRA	JORGE JAVIER	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
10-06-1948		jfernandez@userena.cl		204500
RUT		CARGO ACTUAL		
5.197.592-8		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	AMUNATEGUI S/N°		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Ingeniero comercial,	Universidad de Chile	Chile	1973	
Licenciado en Cs. Económicas	Universidad de Chile	Chile	1973	
Master en Economía	Universidad de Guayaquil	Ecuador	1986	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Banco industrial y comercial (Guayaquil)	Gerente finanzas	1981	1989	
Universidad de Tarapacá	Academico tiempo completo (1 año)	1990	1990	
A.f.p. magister	Gerente de inversiones	1991	1998	
A.f.p. siembra, república dominicana	Vicepresidente ejecutivo	1998	2000	
Dirección concesión MOP	Asesor finanzas	2001	2002	
Universidad de La Serena	Académico tiempo completo	2002	A la fecha	

CARGO EN EL PMI: Miembro Directorio del PMI			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
VEGA		GUERRERO	LAURA DEL CARMEN
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
06 de Diciembre de 1949	lvega@userena.cl		2228692- 2204277
RUT		CARGO ACTUAL	
5.299.375-k		DIRECTORA DE DOCENCIA	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
IV	LA SERENA	Raúl Bitrán 1561- La Serena	
TÍTULOS Y GRADOS			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Estado e Matemáticas	U. de Chile	CHILE	1973
Magister en Educación Matemática	U. Santiago de Chile	CHILE	1982
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCION	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Chile (Sede La Serena)	Docente	1971	1981
Universidad de La Serena	Docente	1981	A la fecha

CARGO EN EL PMI: Miembro Directorio del PMI				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ESPÍNDOLA		ARELLANO	CÉSAR ARMANDO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
20/04/1973		cespindola@userena.cl	512204472	-
RUT		CARGO ACTUAL		
12.446.534-6		Director de Estudios Institucionales y Planificación U. de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de La Serena	Chile	2004	
Master en Dirección y Organización de Empresas (Negocios Internacionales)	Universidad de Lleida	España	2010	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Director de Estudios Institucionales y Planificación	2011	A la fecha	
Universidad de La Serena	Académico JC Depto Ing. Civil Industrial, Facultad de Ing. ULS.	2008	2010	
CORFO/Universidad de La Serena/Universidad Católica del Norte.	Gerente Incubadora de Empresas y Negocios Universidad de La Serena ASOINCUBA®	2004	2008	
Secretaria Regional Ministerial de Economía.	Asesor Técnico de proyectos de inversión.	2001	2003	

CARGO EN EL PMI: Representante del Sistema Escolar.					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
ESPARZA		OLIVARES		PEDRO HERNAN	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO			FONO	FAX
7-Junio-1961	Pedro.esparza@mineduc.cl			(2)673501	
RUT		CARGO ACTUAL			
8.840.306-1		SEREMI EDUCACION			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
De Coquimbo	La Serena	Avenida de Aguirre # 260			
FORMACIÓN ACADÉMICA					
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD		PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Profesor de historia y geografía	Universidad de la serena		Chile	1988	
Licenciatura en educación	Universidad católica del norte		Chile	1998	
Magister en planificación y gestión educacional	Universidad diego portales		Chile	2004	
TRABAJOS ANTERIORES					
INSTITUCIÓN	CARGO		DESDE	HASTA	
Municipalidad de Illapel	Director liceo Domingo Ortiz de Rozas		2006	2008	
Municipalidad de Illapel	Director daem		2008	2013	

CARGO EN EL PMI: Resp. Renovación y Rediseño Curricular de la UGIIP.					
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
LABRA		GODOY		PAMELA	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO			FONO	FAX
28 de mayo de 1968	llabra@userena.cl			512334788	
RUT		CARGO ACTUAL			
10.646.851-6		Jefa Unidad de Mejoramiento Docente			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
IV Coquimbo	La Serena	Benavente 980			
FORMACIÓN ACADÉMICA					
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD		PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Doctora en Educación	Academia de Humanismo Cristiano		Chile	2011	
Magister en Investigación Educativa	Academia de Humanismo Cristiano		Chile	2004	
Profesora de Inglés	Universidad de Tarapacá		Chile	1990	
TRABAJOS ANTERIORES					
INSTITUCIÓN	CARGO		DESDE	HASTA	
Universidad de Atacama	Directora de Innovación y Calidad de la Docencia		2009	2011	
Universidad de Atacama	Académica		1994	2011	

CARGO EN EL PMI: Resp. De renovación y Desarrollo Profesional de Formadores de Formadores de la UGIIP.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
SAN MARTÍN		ÁLVAREZ	BERTA LUCÍA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
13/1271951		bsanm@userena.cl	204307	204307
RUT		CARGO ACTUAL		
5.286.714-2		Directora escuela de Pedagogía en Humanidades		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	BENAVENTE 980		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Profesora de estado en inglés	Universidad de Chile, sede La Serena	Chile	1975	
Magister en Lingüística	Universidad de Chile	Chile	1988	
Doctora en Lingüística	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2002	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
ULS	Docente	1976	A la fecha	

CARGO EN EL PMI: Resp. Vinculación con el medio escolar de la UGIIP.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ÁLVAREZ		BARAHONA	SANDRA ELIANA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO
17 Febrero 1971		salvarez@userena.cl		204346 82542958
RUT		CARGO ACTUAL		
11.822.7182-2		Directora Escuela Pedagogía en Historia y Geografía		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	Raúl Bitrán 1561- La Serena		
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Estado en Historia y Geografía		Universidad de La Serena	Chile	2000
Licenciada en Educación		Universidad de La Serena	Chile	2000
Magister en Gestión Educacional		Universidad Diego Portales	Chile	2009
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCION	CARGO	DESDE	HASTA	
Trinity School, La Serena	Docente de Historia, Geografía y Cs. Sociales.	1999	2000	
Colegio Albert Einstein, La Serena.	Docente de Historia, Geografía y Cs. Sociales.Docente	2000	2009	

CARGO EN EL PMI: Resp. Unidad de Seguimiento de resultados asociados a la formación Docente de la UGIIP.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
OPAZO	NEUMANN	CARMEN VALERIA	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
21 de junio de 1957	vopazo@userena.cl		51-2204316
RUT	CARGO ACTUAL		
7.073.030-8	Académica Departamento Artes y Letras		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Coquimbo	La Serena	Avda. Raúl Bitran 305	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Estudios Latinoamericanos.	Universidad de La Serena	Chile	2014
Ph.D. en Comunicación ©	Universidad UNIACC	Chile	Candidata
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena	Encargada de Planificación y Oficina de Proyectos, Facultad de Humanidades, Universidad de La Serena.	2000	2006
Universidad de La Serena	Directora de Planificación y Unidad de Coordinación Institucional Proyectos MECESUP, Universidad de La Serena.	2008	2010

CARGO EN EL PMI: Resp. Unidad de Ingreso, retención titulación y apoyo estudiantes de Pedagogía de la UGIIP.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
JULÍA		JORQUERA	ZITA MARÍA TERESA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
3-10-1950		zmtjulia@userena.cl	204761	
RUT		CARGO ACTUAL		
6733821-9		Académica Depto. Psicología		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	Amunátegui N° 851		
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Psicólogo		Universidad de Chile	Chile	1975
Doctor of Phylosophy		University of Wales-Cardiff	Inglaterra	1997
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCION	CARGO	DESDE	HASTA	
Servicio de Neuropsiquiatría Infantojuvenil, Hospital San Juan de Dios.SNS	Psicólogo	1975	1979	
JUNJI, III y IV Regiones	Psicólogo	1979	1981	
Universidad de La Serena	Académica	1982	a la fecha	

CARGO EN EL PMI: Resp. Unidad de Ingreso, retención titulación y apoyo estudiantes de Pedagogía de la UGIIP.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BOGLIO		HURTADO	ALEJANDRO ENRIQUE	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
15/06/1985		<i>aboglio@userena.cl</i>	512204353	-
RUT		CARGO ACTUAL		
15.035.945-7		Encargado Oficina de Estudios Institucionales U. de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería		Universidad de La Serena	Chile	2007
Ingeniero Civil Industrial		Universidad de La Serena	Chile	2010

CARGO EN EL PMI: Responsable del sistema institucional de seguimiento al titulado.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
CARRASCO		CASTRO	LUIS ENRIQUE	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
14/08/1987		LCARRASCO@USERENA.CL	72117499 – 051 2 204436	
RUT 16.560.488-1		Analista de Empleabilidad encargado oficina de seguimiento de egresados		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	RAUL BITRAN 1305, Of. 5 COLINA EL PINO, LA SERENA		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN

Magister en Tecnologías de la Información	U. Técnica Federico Santa María	Chile	En curso
Ingeniero Civil Industrial	U. de La Serena	Chile	2012
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	U. de La Serena	Chile	2012
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena	Analista de Empleabilidad Encargado Of de Seguimiento de Egresados	2013	Actualidad
Universidad de La Serena	Analista Institucional	2012	2013

CARGO EN EL PMI: Responsable del Programa de uso pedagógico de TICs de la UGIIP.							
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES			
GARCIA		ASTETE		MARGARITA			
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO		FAX	
31 MARZO 1952		mgarcia@userena.cl		+56 51 220 4566			
RUT		CARGO ACTUAL					
6.536.020-9		Académica jornada completa Depto. de Matemáticas					
REGION		CIUDAD		DIRECCIÓN DE TRABAJO			
COQUIMBO		LA SERENA		CISTERNAS 1200			
FORMACIÓN ACADÉMICA							
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD		PAÍS		AÑO OBTENCIÓN	
Doctora en educación. Programa modelos innovadores de enseñanza aprendizaje y desarrollo de las instituciones educativas		Universidad nacional de educación a distancia		España		2008	
Diplomado incorporación de estándares y competencias tic en la formación inicial docente		Universidad católica de Valparaíso		Chile		2007	
Diplomado e- learning para la gestión del conocimiento		Universidad de Chile		Chile		2004	
Magister en ciencias, mención computación		Universidad de Chile		Chile		2002 (egresada)	
Profesora estado en matemáticas		Universidad de Chile		Chile		1975	
TRABAJOS ANTERIORES							
INSTITUCIÓN		CARGO		DESDE		HASTA	
Universidad de La Serena		Académica		1981		A la fecha	
Universidad de Chile		Académica		1975		1980	

CARGO EN EL PMI: Responsable de Investigación Pedagógica Aplicada de la UGIIP.			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BRAVO		PIÑONES	RICHARD ALEXIS
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
26/03/1966	rbravo@userena.cl		204340
RUT	CARGO ACTUAL		
10.743.711-8	Académico ½ J Depto. de Educación		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
IV	LA SERENA	Amunátegui 851	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesor de Estado en Castellano y Filosofía	Univ. de La Serena	Chile	1997
Licenciado en Educación	Univ. de La Serena	Chile	1997
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena	Académico	1997	A la fecha
Universidad Católica del Norte	Académico	1998	2002

CARGO EN EL CM:			
Responsable de la Evaluación y Seguimiento Institucional de la ejecución Financiera del PMI.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
WARNER	GARCÍA	JEREMY ANDRÉS	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
17/09/1983	<i>jwarner@userena.cl</i>	512334609	-
RUT	CARGO ACTUAL		
15.637.942-5	Encargado Oficina de Coordinación Institucional (UCI) ULS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de La Serena	Chile	2008
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de La Serena	Chile	2010
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena	Coordinador Institucional Proyectos MECESUP	2012	A la fecha
Universidad de La Serena	Ingeniero Ejecutivo de Proyectos	2012	2012
Universidad de La Serena	Ingeniero Consultor	2012	2012
Rie Muñoz Gallery (Alaska. EE.UU.)	Administrador	2004	2011
Puclaro Hostel & KiteSchool (Capital Semilla 2010)	Administrador	2010	A la fecha
Fundo "La Castilla"	Ingeniero Consultor	2010	2010

11. CARTAS DE COMPROMISO DE ENTIDADES EXTERNAS

La Serena 23 de abril de 2015.

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del Departamento de Administración de Educación Municipal de la I.M. de Andacollo, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Andacollo.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Andacollo, en procesos de investigación aplicada que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con vuestra Institución, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.



Mariana Ruz Lira
MARIANA RUZ LIRA

Jefe Departamento de Administración de Educación Municipal (S)
Ilustre Municipalidad de Andacollo

Bruselas, 19 de marzo de 2015

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente

De mi consideración

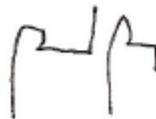
En el contexto del proceso de preparación del Plan de Mejoramiento Institucional para elevar la calidad de la formación de los profesionales de la educación de la Universidad de La Serena, en el cual se ha considerado el establecimiento de vínculos de trabajo colaborativo con nuestros equipos de investigación, me dirijo a Ud. en representación de la Professeure Sabine Kahn, Directrice du Centre de Recherche en Sciences de l'Éducation, de l'Université Libre de Bruxelles, para expresarle nuestro gran interés de establecer relaciones de trabajo académico con su Universidad en el ámbito de investigación en educación y la formación de profesores.

Nos parece muy pertinente y relevante enlazar la formación de los futuros maestros con la investigación sobre las causas de las dificultades de aprendizaje. Nos parece muy buena la idea que Uds. proponen de constituer equipos de investigación que incluyan maestros de aula, académicos y estudiantes de pedagogía, lo que permitiría que la investigación que se aborde sea una "investigación-acción" o, mejor dicho, una investigación colaborativa.

Consideramos que si se quiere contribuir al mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación preescolar, básica y media, es necesario que se aborde el estudio, en las comunidades escolares locales, de los factores que puedan incidir en dicho mejoramiento. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido a la formación de docentes.

Nuestro equipo está dispuesto a establecer una alianza estratégica que contribuya a dar cumplimiento a estos propósitos y ejecutar las acciones que se requieran para su logro. Estamos seguros que a través de ella será posible construir una visión y lineamientos comunes que potenciarán la formación, en el más alto nivel, de profesores y profesoras.

Esperando que tengan éxito en la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.



Dr. Bernard Rey
Professeur
Centre de Recherche en Sciences de
l'Education
Université Libre de Bruxelles



La Serena 14 de abril de 2015.

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.

Junto con saludar, y en el marco del proceso de preparación del “Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación” de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del Departamento de Educación Municipal de la I.M. de Combarbalá, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Combarbalá.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimiento educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Combarbalá, en procesos de investigación aplicada, que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.




KARINA DIAZ SAN JUAN
Magister en Educación Mención
Dirección y Liderazgo PUC de Chile
Jefa DAEM I. Municipalidad de Combarbalá

La Serena 19 de marzo de 2015.

**Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.**

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación de la Corporación Municipal "Gabriel González Videla", a través de su Departamento de Educación Municipal, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Canela.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Canela, en procesos de investigación que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.




Juan Antonio Soto Tobar
Jefe Departamento de Administración Municipal
Ilustre Municipalidad de Canela



COQUIMBO 24 de marzo de 2015.

**Señor
NIBALDO AVILÉS P.
Dr. Ingeniero
Rector
Universidad de La Serena
Presente.**

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Coquimbo, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Coquimbo.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Coquimbo, en procesos de investigación que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua



de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.

Jaime Valenzuela Carrasco
Jefe (I) Departamento de Educación Municipal
Ilustre Municipalidad de Coquimbo

A circular official stamp is partially visible behind the signature, containing the text 'ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO' and 'DEPTO DE EDUCACION MUNICIPAL'.

JVC/CVB/ivsm
Archivo UTP
Archivo DAEM

LA SERENA, 21 Abril de 2015.

Nº: 070/2015

**SEÑOR
DOCTOR INGENIERO
NIBALDO AVILES P.
RECTOR UNIVERSIDAD DE LA SERENA
LA SERENA**

De mi consideración:

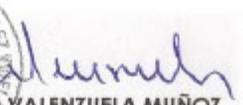
En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación de la Corporación Municipal "Gabriel González Videla", a través de su Departamento de Educación Municipal, me dirijo a Ud., para expresarle el interés del sistema educativo comunal, en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones para trabajar en el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de La Serena.

Es nuestro propósito, poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los Establecimientos Educativos de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés, participar, al interior de las comunidades escolares de la comuna, en procesos de investigación que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de Educación Parvularia, Básica y Media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en este Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.




RODRIGO VALENZUELA MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL "GABRIEL GONZALEZ VIDELA"

cc.:

- Departamento de Educación
- Asesoría Jurídica
- Archivo

RVM/mcsb

La Serena 10 de abril de 2015.

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del Departamento de Educación Municipal, de la I.M. de Ovalle, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Ovalle.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Ovalle, en procesos de investigación aplicada que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.



Nelson Olivares M.
Jefe Departamento de Educación Municipal
Ilustre Municipalidad de Ovalle

La Serena 30 de marzo de 2015

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector Universidad de La Serena
Presente

De mi consideración

En el contexto del proceso de preparación del Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación de la Universidad de La Serena, en el cual se ha considerado la participación del Departamento de Educación Municipal, me dirijo a Ud. para expresarle el interés que tenemos de mantener, expandir y fortalecer los vínculos que se han establecido entre nuestras instituciones para trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la comuna.

El Municipio, a través de su Departamento de Educación, dispondrá de los mecanismos, instancias y, de acuerdo a su disponibilidad, de los recursos que sean necesarios para dar cumplimiento a los objetivos e implementar las actividades que están comprometidas en el "Convenio Amplio para el mejoramiento en la equidad y la calidad de la educación de la comuna", firmado en enero de 2012, y que permitan en esta alianza estratégica por una parte disponer y compartir un contexto formativo real que favorezca la inserción en él de los futuros profesores destinatarios del Plan de Mejoramiento para realizar actividades de práctica en aula, y por otra, promover el desarrollo de acciones conjuntas que incidan en la calidad de los aprendizajes de nuestros estudiantes así como en el desarrollo profesional del profesorado en servicio que sirve en la comuna.

Esperando que tengan éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.




Willy Godoy Zúñiga
Jefe Departamento de Educación
Mun. Municipalidad de Monte Patria

La Serena 10 de abril de 2015.

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del Departamento de Educación Municipal, de la I.M. de Punitaqui, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Punitaqui.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción de que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Punitaqui, en procesos de investigación que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.



(Handwritten signature)
Mario Rojas R.
Jefe Departamento de Educación Municipal
Ilustre Municipalidad de Punitaqui

SALAMANCA 11 de mayo de 2015.

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del "Departamento de Administración de la Educación Municipal de Salamanca", me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones con la finalidad de trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Salamanca.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes de pedagogía en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que Uds. y nosotros compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Salamanca, en procesos de investigación que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación Parvularia, Básica y Media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.



Héctor Delgado Donoso
Jefe Departamento de Educación Municipal
Ilustre Municipalidad de Salamanca

h. G. Acad.

ACQU



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

Valparaíso, 31 de marzo de 2015
VRA 061-15

Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente

UNIVERSIDAD DE LA SERENA	
MAYO 2015	
RECIBIDO:	
FOLIO:	
LÍNEA:	031 - 304
ENVIADO A:	
OBS:	
13 MAYO 2015	

De mi consideración,

En el contexto del proceso de preparación del Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de profesionales de la educación de la Universidad de La Serena, tengo a bien señalar a usted la importancia que para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso reviste el establecer alianzas concretas de colaboración en esta área.

El desarrollo de nuestro Convenio UCV1203: "Plan de Mejoramiento Institucional para aumentar la calidad del desempeño profesional en las aulas escolares de los profesores formados en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso"; considera de manera relevante la generación de alianzas colaborativas con otras Universidades en pos del desarrollo académico en el campo de la educación y de la formación inicial docente.

Tal como se ha expresado en nuestro Plan de Mejoramiento, estamos conscientes que del intercambio y el aprendizaje conjunto con otras universidades formadoras de profesores resultan condiciones fundamentales para lograr impactos de calidad en la educación nacional.

Entre los objetivos específicos que se beneficiarán especialmente de esta colaboración es posible mencionar: i) Fortalecer la vinculación entre la Universidad y el sistema escolar para el mejoramiento simultáneo de la formación inicial docente y los resultados de aprendizaje en el sistema escolar; ii) Potenciar las capacidades de gestión sobre la formación inicial docente e implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de los programas de pedagogía, estudiantes y profesores noveles; iii) el diseño e implementación de un nuevo sistema de selección de estudiantes para las carreras de pedagogía; iv) los cambios curriculares e institucionales orientados a fortalecer la integración entre teoría y práctica, la integración disciplinaria y el desarrollo de prácticas pedagógicas de alto nivel sustentadas en la reflexión, la indagación y la construcción de evidencia.

En ese contexto, es del interés de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso compartir enfoques y metodologías que resulten pertinentes para formar docentes. Igualmente, es de nuestro interés impulsar la configuración de equipos de investigación interinstitucionales que se aboquen, a partir de las realidades locales, al estudio contextualizado de aquellos factores y estrategias que inciden en el mejoramiento de los aprendizajes y en el desarrollo integral del alumnado de la educación preescolar, básica y media de Chile.

Av. Brasil 2950, Valparaíso-Chile
Tel: (56-32) 2273211
Fax: (56-32) 2273394
Mail: vra@ucv.cl



VICERRECTORÍA ACADÉMICA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

1/2-

Nos asiste en ello la convicción de que una alianza estratégica entre la Universidad de La Serena y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en el campo de la educación, aportará a cimentar impactos relevantes y duraderos que mejoren de manera sustentable la calidad y la equidad de la educación chilena, en especial, a través de la formación de profesores y profesoras de excelencia.

Con la certeza del pleno éxito en el diseño e implementación del Plan de Mejoramiento de la Universidad de La Serena, le saluda muy cordialmente.


Nelson Vásquez Lara
Vicerrector Académico



/gao.
c.c.: Archivo

**SEÑOR
DR. INGENIERO NIBALDO AVILÉS P.
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
PRESENTE**

De nuestra consideración

En el contexto del proceso de preparación del Plan de Mejoramiento Institucional para elevar la calidad de la formación de los profesionales de la educación de la Universidad de La Serena, en el cual se ha considerado el establecimiento de vínculos de trabajo colaborativo con otras instituciones, tanto nacionales como internacionales, me dirijo a Ud., para expresarle nuestro interés en hacer efectivas esas relaciones de cooperación académica con su Universidad en el ámbito de investigación en educación y la formación de profesores.

La Facultad de Ciencias de la Educación de nuestra Universidad acoge a cerca de 4000 estudiantes, repartidos en cuatro Titulaciones de Grado (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía), que cuenta además con cinco Másteres Oficiales que ofrece el centro y un Programa de Doctorado, tiene una trayectoria académica, cuyos orígenes se remontan al siglo XIX, y hacen de la misma una institución de referencia en la que se han formado profesionales de la educación que han contribuido de manera decisiva al desarrollo de Málaga y su entorno.

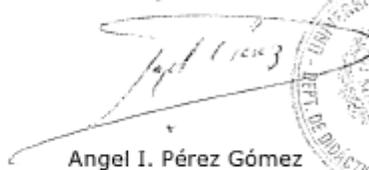
En ese contexto, la Facultad de Ciencias de la Educación de la universidad de Málaga, a través del Grupo de investigación HUM 311, del dpto. de Didáctica y Organización Escolar puede compartir experiencias de docencia e investigación que resulten pertinentes para formar docentes con altos estándares de calidad. Igualmente, sería de gran valor para nosotros impulsar la constitución de equipos de investigación interinstitucionales que se aboquen, a partir de las realidades locales, al estudio contextualizado de aquellos factores y estrategias que inciden en los niveles de aprendizaje y en los logros del proceso de formación inicial de los docentes de todos los niveles educativos.

De manera particular, esta contribución e intercambio de experiencias podría ser canalizado por medio del *grupo de investigación HUM-311 Evaluación e innovación educativa en Andalucía*, conformado por un grupo de 20 investigadores, y que tiene como uno de sus objetivos principales la evaluación del sistema educativo andaluz con el fin de proponer mejoras y añadir otras fuentes de enseñanza y que se ha especializado en la mejora y perfeccionamiento del profesorado en materias como la alfabetización digital, las nuevas tecnologías de la información y comunicación y los nuevos retos formativos que demanda la sociedad actual.

Atendiendo a este futuro intercambio, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga y sus Instancias pertinentes, dispondrá de los mecanismos y recursos que sean necesarios para dar cumplimiento a estos propósitos y ejecutar las acciones que se requieran para su logro.

Esperando que tengan éxito en la elaboración e implementación del Plan de Mejoramiento, le saludan muy cordialmente,

Málaga 11 de Mayo del 2015



Angel I. Pérez Gómez
Investigador principal del Grupo HUM 311
Director del Dpto. de Didáctica y Organización Escolar
Universidad de Málaga.



V. B.
José Francisco Murillo.
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación.
Universidad de Málaga

La Serena 20 de abril de 2015.

**Señor
Dr. Ingeniero NIBALDO AVILÉS P.
Rector
Universidad de La Serena
Presente.**

De mi consideración:

En el marco del proceso de preparación del "Plan de Mejoramiento Institucional para el incremento sostenido de la calidad de la formación de los profesionales de la educación" de la Universidad de La Serena, en el cual se ha tenido a bien considerar la participación del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Río Hurtado, me dirijo a Ud. para expresarle el interés del sistema educativo comunal en establecer una alianza estratégica entre nuestras instituciones para trabajar en conjunto por el mejoramiento de la calidad de la educación de los niños y jóvenes de la Comuna de Río Hurtado.

Es nuestro propósito poner a disposición del Plan, los recursos técnicos y mecanismos que se requieran para realizar acciones que estén orientadas al mejoramiento de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Igualmente colaboraremos en el proceso de rediseño de las prácticas de los profesores y profesoras en formación, así como en el acompañamiento y la evaluación de los estudiantes en proceso de prácticas, en los establecimientos educacionales de nuestra dependencia, basados en la convicción que se pueden alcanzar los altos niveles formativos declarados en su Plan de Mejoramiento, en la medida que compartamos dicho proceso formativo.

Es también de nuestro interés participar, al interior de las comunidades escolares de Río Hurtado, en procesos de investigación que aborden el estudio de factores que puedan incidir en el mejoramiento de los aprendizajes del alumnado de educación parvularia, básica y media. Esto con el propósito de proyectar el conocimiento obtenido al desarrollo profesional y formación continua de nuestros docentes. Junto a lo anterior estamos dispuestos a diseñar y ejecutar en conjunto con la ULS, estrategias que contribuyan a despertar el interés y la vocación por la profesión de profesor, en los estudiantes de nuestro sistema educativo comunal.

Deseando que la Universidad de La Serena tenga pleno éxito en el Plan de Mejoramiento, le saluda muy cordialmente.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RÍO HURTADO
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

Alan Ramírez Giordano
Jefe Departamento de Administración Educacional Municipal
Ilustre Municipalidad de Río Hurtado

APENDICES

Apéndice 1: CONCEPCIÓN DE LA LINEA DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN LAS CARRERAS DE PEDAGOGÍAS – ULS

La Universidad de La Serena (ULS) plantea para los procesos de Renovación Curricular de sus programas de formación elementos centrales que, estando consensuados por las universidades del CRUCH, permiten generar una propuesta articulada en lo relativo a los elementos curriculares. En nuestra Institución se entiende que una carrera o programa está renovado cuando: existe un perfil de egreso pertinente, validado y formulado en base a desempeños; un plan de estudios consistente con el Perfil de Egreso; Programas de asignaturas elaborados en base a resultados de aprendizaje y contribuyendo directamente al Perfil de Egreso; Estrategias de enseñanza aprendizaje centradas en el estudiante; una evaluación consistente con una lógica de desempeño posterior; y finalmente estimación y adecuación de la carga de trabajo exigida al estudiante.

La ULS define Perfil de Egreso como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten el aprendizaje continuo y el ejercicio exitoso de la profesión en contextos diversos (Modelo Educativo ULS, 2012: 12). Si se reconoce al Perfil de Egreso como un elemento relevante en el proceso de renovación del currículo en pos del aseguramiento y gestión de la calidad, se requiere que las características declaradas en su formulación, orienten el desarrollo de capacidades/habilidades de aprendizaje y no sólo conocimiento como información. Es decir, son elementos centrales en el levantamiento de los perfiles de egreso de los programas pedagógicos de esta Universidad, los Estándares planteados por el Ministerio de Educación.

La propuesta teórica que plantea este Proyecto, desarrolla una concepción del proceso de formación inicial como una etapa dentro de la formación permanente de la profesión docente. Esta etapa debiera focalizarse en desarrollar en los futuros profesores la capacidad de relacionarse de manera autónoma con el conocimiento a través de una postura permanente de relación analítica con el quehacer práctico.

Para ser capaces de lograr aquello se necesita pensar los procesos de práctica, ubicados en la formación inicial, como procesos complejos, multireferenciales y multidimensionales (Macy et al 2009)⁶ en los cuales los profesores en formación aprenden a enseñar, es decir, son el espacio para evolucionar de un conocimiento teórico y técnico a la generación de conocimiento práctico a través de la participación activa en la complejidad del aula y de las unidades educativas.

Este proceso de construcción de conocimiento se produciría a través de un proceso reflexivo que va desde la acción práctica a una reflexión (teórica) y vuelve nuevamente a la práctica. Esta mirada no lineal e interactiva de interrelaciones, reconoce la dinámica de la complejidad de la realidad educativa y a la vez la complejidad de los procesos que la conforman. El conocimiento, en esta propuesta, no es percibido como absoluto, sino en constante cambio, es generado por los sujetos en un contexto auténtico en el que se promueve una relación dialéctica entre la teoría y la práctica, una interrelación entre aspectos cognitivos y sociales que permitan caracterizarlo como un proceso de construcción socialmente mediado, situado y distribuido que hace uso de la reflexión.

⁶ Macy, Marisa, Squires, Jane y Barton, Erin. “Providing Optimal Opportunities: Structuring Practicum Experiences in Early Intervention and Early Childhood Special Education Preservice Programs”. En Toics in Early Childhood Special Education. Vol. 28, Issue 2, 2009. Págs. 209-218.

La reflexión en y sobre la acción (Dewey 1933⁷, Schön 1983⁸, Shoffner, 2009⁹, Cattley¹⁰, Rodman 2010¹¹,) es vista como un mecanismo que permite repensar las experiencias vividas para aportar así a la construcción de conocimiento profesional a través de pensar las situaciones problemáticas y transformarlas. Schön (1983)¹² sugiere que la reflexión permite profesionalizar la docencia ya que contribuye a la generación de conocimiento base (en y sobre la acción) y no simplemente a su aplicación prescriptiva para la solución de problemas de una realidad compleja, incierta e inestable. Se aprende a ser reflexivo en el análisis de la propia práctica reconstruyendo el conocimiento empírico, mediante el contraste, el conflicto cognitivo entre los significados adquiridos en la experiencia cotidiana, y el conocimiento académico que se le ofrece de manera organizada y sistemática (Liou, 2001¹³).

El pensar en los docentes como profesionales capaces de llevar cabo la labor de enseñar en lo que se ha denominado indeterminado mundo de la práctica, nos lleva a reconocer que el conocimiento del aula no es un cuerpo de proposiciones o prescripciones derivadas de las disciplinas o de los estudios proceso-producto, sino un conocimiento situado, fundamentado en la experiencia común de los acontecimientos del aula Schelfhout (2006)¹⁴, Kim y Hannafin(2008)¹⁵ y Tok, 2010¹⁶.

La lógica que ha guiado los procesos de formación inicial docente se ha basado en una visión técnica y prescriptiva de la naturaleza del conocimiento. La constante búsqueda de las partes independientes que conforman un todo, se refleja claramente en los currículos de los programas de formación de profesores. El modelo de racionalidad técnica, utilizado por distintas universidades en el mundo para la formación de profesionales (Korthagen, 2001¹⁷, Chunmei y Chuanjun,

⁷ Dewey, John, "How We Think", Heath and Co., Boston DC, 1933.

⁸ Schön, Donald 1983. *op cit*.

⁹ Shoffner, Melanie. "The place of the personal: Exploring the affective domain through reflection in teacher preparation". En Teaching and Teacher Education. Vol. 25. 2009. Págs 783-789.

¹⁰ Cattley, Georgina. "Emergence of professional identity for the pre-service teacher". En International Education Journal. Vol.8, Issue 2, 2007. Págs. 337-347.

¹¹ Rodman, Gloria. "Facilitating the Teaching-learning Process Through the Reflective Engagement of Pre- service Teachers". En Australian Journal of Teacher Education. Vol. 35, 2, 2010.

¹² Schön, Donald, 1983, *op cit*.

¹³ Liou, H.C. "Reflective practice in a pre-service teacher education program for high school English teachers in Taiwan, ROC". En System. Vol. 29, Issue 2, 2001. Págs. 197-208.

¹⁴ Schelfhout, Wouter, Dochy, Filip, Janssens, Steven, Struyven, Katrien, Gliesen, Sarah y Sierens, Eline. "Educating for learning-focused teaching in teacher training: The need to link learning content with practice experiences within an inductive approach". En Teaching and Teacher Education. Vol. 22. 2006. Págs. 874- 897.

¹⁵ Kim, Hyeonjin, Hannafin, Michael. "Situated case-based knowledge: an emerging framework for prospective teacher learning". En Teaching and Teacher Education. Vol. 24. 2008. Págs. 1837-1845.

¹⁶ Tok, Sukran. "The problems of teacher candidate's about teaching skills during teaching practice". En Procedia Social and Behavioral Sciences. Vol. 2. 2010. Págs. 4142- 4146.

¹⁷ Korthagen, Fred. "Linking Practice and Theory: The Pedagogy of Realistic Teacher Education", Library of Congress, New Jersey, 2001.

201018, Zeichner, 201019, Cohen, 2011)20 ha promovido la adquisición y aplicación de conocimiento recibido de otros. Schön (1983: 30)21 se refiere a la racionalidad técnica como una epistemología positivista de la práctica profesional y advierte que este modelo contempla la práctica "como algo guiado y pautado donde el conocimiento profesional se produce en forma de un corpus doctrinal, objetivo y validado empíricamente que resulta externo e independiente del propio profesional que ha de utilizarlo para resolver los problemas de su práctica". La idea que se difunde es que los profesores en formación en algún momento de su proceso serán capaces de aplicar dicho conocimiento. La formación inicial docente que se fundamenta en estas ideas, asume que la realidad puede ser observada, explicada y que además es predecible. Britzman (1991)22 y Graham (2006)23 critican la fragmentación de conocimientos en la formación del profesorado y señala que los futuros profesores estudian un número amplio de asignaturas inconexas que les presentan el conocimiento como algo indiscutible, objetivo y absoluto, lo cual no contempla la dimensión ecológica de éste. Vale decir, no se reconoce el hecho que el conocimiento no existe en los individuos, sino en las relaciones que se producen entre ellos y el ambiente en que se desarrollan. Este Proyecto concibe la Formación Práctica, como un espacio de integración dentro de la formación inicial que debiese:

- reconocer al profesor en formación como un sujeto socio histórico que posee marcos de referencia (habitus) que son estructurados y estructurantes que han sido formados como fruto de un proceso de aprendizaje por observación
- promover, en el profesor en formación, el desarrollo de la reflexión crítica como herramienta para construir conocimiento profesional a través de una relación dialógica entre teoría y práctica en un contexto social complejo.

Es preciso que en los procesos de formación inicial se reconozca a los futuros profesores como sujetos de conocimiento con quienes se debe realizar un trabajo profundo relativo a las creencias y expectativas a través de las cuales estos futuros profesionales reciben y analizan los nuevos conocimientos (Hoekstra, Korthagen, 201124). Se aprende a ser reflexivo en el análisis y reflexión de la propia práctica. Para formar un profesional reflexivo se debe considerar la reconstrucción del conocimiento empírico del estudiante, mediante el contraste, el conflicto cognitivo entre los

¹⁸ Chunmei Yan y Chuanjun He. "Transforming the existing model of teaching practicum: a study of Chinese EFL student teachers' perceptions". En *Journal of Education for Teaching: International research and pedagogy*. Vol. 36, Issue 1, 2010. Págs 57 – 73.

¹⁹ Zeichner, Ken. "Rethinking the Connections Between Campus Courses and Field Experiences in College and University-Based Teacher Education". En *Journal of Teacher Education*. Vol 61, Issue 1-2. 2010. Págs. 89-99.

²⁰ Cohen, David. "Learning to Teach Nothing in Particular. A Uniquely American Educational Dilema". En *American Educator*. Winter 2010-2011. Págs. 44-54.

²¹ Schön, Donald, "La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones", Paidós, Barcelona, 1983.

²² Britzman, Deborah, "Practice Makes Practice. A Critical Study of Learning to Teach", SUNY Press, New York 1991.

²³ Graham, Barbara. "Conditions for successful field experiences: Perceptions of cooperating teachers". En *Teaching and Teacher Education*. Vol.22. 2006. Págs. 118-1129.

²⁴ Hoekstra, Annemarieke y Korthagen, Fred. "Teacher Learning in a Context of Educational Change: Informal Learning Versus Systematically Supported Learning". En *Journal of Teacher Education*. Vol 62, Issue 1, 2011. Págs. 76-92.

significados adquiridos en la experiencia cotidiana, y el conocimiento académico que se le ofrece de manera organizada y sistemática.

La escuela tiene una poderosa influencia socializadora, creando concepciones pedagógicas, que tienden a reproducirse fácilmente en la práctica del futuro profesional, toda vez que se encuentran arraigadas en la ideología pedagógica dominante, y son estimuladas e incluso exigidas por el funcionamiento de las instituciones. Una inmersión acrítica del futuro docente en el clima profesional de la escuela potencia el desarrollo y proliferación de prácticas uniformes, rutinarias y estereotipadas, exigidas, de alguna manera, para la permanencia y la reproducción (Buitink, 2009²⁵, Cavanagh y Prescott, 2010²⁶).

Consideramos que si el diseño de la formación práctica se realiza sin considerar antecedentes epistemológicos, las prácticas pueden convertirse más en un obstáculo que en un instrumento facilitador del proceso educativo de los futuros docentes (Swee-choo Goh y Matthews, 2011)²⁷. Al no tener un modelo claro de formación, el profesor practicante podría ser influenciado por un proceso de reproducción, que estimula la imitación de las tradiciones como una forma legítima de aprendizaje profesional.

Estudios mencionados por Holt-Reynolds (2000)²⁸ y específicamente Zeichner (1987:164)²⁹ señalan en forma consistente que las experiencias basadas en el aula contribuyen al desarrollo de "perspectivas utilitarias de la enseñanza", en las cuales la enseñanza está desconectada de sus dimensiones éticas y políticas. La mayor parte de los practicantes asumen una racionalidad técnica en el desarrollo de su labor, es decir, los problemas del "por qué" se enseña algo y los posibles efectos latentes de una acción determinada en las aulas a largo plazo, no son abordadas por los profesores en formación.

Autores como Marcelo (1999)³⁰ y Kincheloe (2004)³¹ sugieren que los profesores se involucran más en su propio aprendizaje, en la medida que éste se conecte con experiencias en el aula. Marcelo (2008:23)³² lo plantea diciendo: "los profesores necesitan aprender a cómo aprender de la práctica, puesto que la enseñanza requiere improvisación, conjetura y valoración". Además, el hecho que ellos tomen la iniciativa para planificar y desarrollar aprendizajes genera en ellos procesos más significativos ya que son capaces de reflexionar significando las actividades que desarrollan en los colegios. Barrios (2000)³³ propone que se debiera apuntar a relacionar a través de actividades secuenciadas y de complejidad creciente, tanto los contenidos teóricos, así como los contenidos prácticos de la formación. La propuesta debiese rescatar e integrar en una

²⁵ Buitink, Jaap. "What and how do students learn during school-based teacher education". En Teaching and Teacher Education. Vol. 25. 2009. Págs. 118-127.

²⁶ Cavanagh, Michael, Prescott, Anne. "The growth of reflective practice among three beginning secondary mathematics teachers". En Asia-Pacific Journal of Teacher Education. Vol. 38. Issue 2, 2010. Págs. 147-159. ²⁷ Swee-Choo Goh Pauline, Matthews Bobbie. "Listening to the concerns of Student Teachers In Malaysia During Teaching Parctice". En Australian Journal of Teacher Education. Vol. 36. Issue 3. 2011. Págs. 92-103. ²⁸ Holt-Reynolds Diane. "What does the teacher do? Constructivist pedagogies and prospective teachers' beliefs about the role of a teacher. En Teaching and Teacher Education. Vol. 16. 2000. Págs. 21-32.

²⁹ Zeichner, Kenneth, "Enseñanza reflexiva y experiencias de aula en la formación del profesorado" En Revista de Educación. España. Vol. 282. 1987. Págs. 161-189.

³⁰ Marcelo, Carlos, 1999, *op cit*.

³¹ Kincheloe, Joe. "The Knowledge of Teacher Education: Developing a Critical Complex Epistemology". En Teacher Education Quarterly. 2004. Págs. 49-66.

³² Marcelo, Carlos, "El profesorado principiante Inserción a la docencia", Octaedro, Barcelona, 2008. ³³ Barrios, Oscar, La formación docente: teoría y práctica, Centro de Informaciones Pedagógicas de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 2000.

estructura curricular práctico activa participativa la reflexión. En palabras de Cornejo et al (2002:19)³⁴ :

Las experiencias de práctica deben proveer a los estudiantes con los medios para vivenciar la historia de interacciones, esto es, de-construir/construir el trasfondo no formalizado (sus marcos de referencia que dan sentido a su acción) que puede ser usado en el futuro de manera transparente y, por lo tanto, esté a la mano. El proceso de construcción debería comenzar por un contexto de 'crítica' (lo que permitiría a los estudiantes cuestionar, debatir, etc.), continuando con un contexto de 'construcción' (vivenciar, simbolizar, etc.), hasta finalizar con un contexto de 'aplicación creativa' o de 'acción transformativa' (uso práctico, pertinencia); estaríamos hablando, entonces, de niveles que es necesario alcanzar durante el proceso de reflexión al interior de la línea de práctica.

La propuesta de este Proyecto se funda en planteamientos provenientes de la Teoría de la Actividad y del Constructivismo Socio Histórico en relación a concebir a los sujetos como quienes activamente construyen su comprensión de la realidad a través de la actividad, basándose en la experiencia y utilizando sus estructuras previas. Al extrapolar dichas ideas al ámbito de la formación inicial, se puede señalar que los futuros profesores aprenderían en un contexto que les permitiría saber cómo y qué; a través de la participación en prácticas auténticas, coherentes y significativas (Mineduc, 2011)³⁵. Si se valora la actividad práctica en interacción social como el motor del desarrollo de actividades cognitivas superiores, entonces, el proceso de aprendizaje del profesor durante la formación inicial docente debiese estar cuidadosamente acompañado y guiado por descripciones claras de lo que se espera que aprenda (Ralph, 2005)³⁶ y (Parkinson, 2009)³⁷.

Así también, esta propuesta plantea que el constructo conocimiento profesional está conformado por al menos dos tipos de conocimiento: el denominado proposicional (de tipo teórico) y el conocimiento práctico que se relacionan de manera dialógica, valorando la importancia dada al contexto y a la interacción de los sujetos, como variables significativas de este proceso.

³⁴Cornejo, José, "A, Pailla, A. Molina, P. Fuentealba, R. y Galaz, A. "Aprendiendo a enseñar entre profesores principiantes y experimentados: roles y estilos en un proceso de acompañamiento reflexivo desde la perspectiva de los colaboradores experimentados". En Boletín de Investigación Educativa, Volumen 17, año 2002. Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile. Págs. 362 a 385.

³⁵ Mineduc. "Las Competencias en Educación Mesas Técnicas 2010 Informe Final". Santiago, 2011.

³⁶ Ralph, Edwin. Factors Affecting Teacher-Candidates' Practicum Evaluations". En Journal of Teaching and Learning. Vol. 3, Issue 2, 2005. Págs. 29-46.

³⁷ Parkinson, Paul. "Field - based preservice research: Facilitating reflective professional practice". En Teaching and Teacher Education. Vol. 25. 2009. Págs. 798-804.

Apéndice 2: VINCULACIÓN CON LOS SISTEMAS EDUCATIVOS COMUNALES

I. IDEAS DE BASE

La concepción de la vinculación con los sistemas educativos comunales se sustenta en las siguientes ideas:

1. El Plan de Mejoramiento Institucional para elevar la calidad del desempeño profesional de los profesores formados en la Universidad de La Serena (PMI-FIP-ULS) constituye un medio que puede incidir en el mejoramiento en la equidad y calidad de la educación en los sistemas educativos comunales.
2. La calidad de la educación es una responsabilidad compartida por todas las instancias que concurren a ella, por lo tanto las Instituciones de Educación Superior (IES) que forman profesores deben asumir la cuota de responsabilidad que le corresponde.
3. Las IES forman parte de un sistema educativo territorial por lo cual deben establecer vínculos de interacción y complementariedad en sus funciones y tareas para contribuir al mejoramiento de la equidad y calidad de la educación en los sistemas que integran.
4. Las acciones de vinculación tendientes a contribuir a los procesos de mejoramiento deben considerar las características culturales, las estructuras políticas, sociales y educacionales de comuna, así como la historia reciente de la educación en ellas.
5. Las propuestas de mejoramiento educativo en el contexto de las comunas deben ser coherentes con las políticas de educación en los niveles nacional, regional, y comunales.
6. Los procesos de mejoramiento que se propongan en el marco de los acuerdos o convenios de colaboración que se generen, deben integrarse coherentemente a los procesos de mejoramiento de la gestión escolar que están operando comunally.
7. Las acciones que se acuerde o convenga realizar para instalar innovaciones orientadas al mejoramiento de la educación deben sustentarse en evidencias acerca de los problemas de la educación comunal relacionados con los aspectos pedagógicos, de gestión escolar, organizativos y de relaciones en el sistema local.

II. ELEMENTOS A TOMAR EN CUENTA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA VINCULACIÓN EFECTIVA

1. Definir el aula como el foco esencial para el mejoramiento de los procesos por lo tanto las acciones para lograrlo deben ser desarrolladas en función de las necesidades del aula.
2. Considerar las evidencias e información obtenida en procesos de investigación evaluativa rigurosa de las necesidades y prioridades de la educación en la comuna, como condición de base para darle precisión y pertinencia a los mecanismos de vinculación que se definan.
3. Identificar necesidades a satisfacer en horizontes de corto y largo plazo.
4. Procurar un equilibrio operante entre funciones conexas tales como la planificación, la gestión, la supervisión, el control y evaluación de las actividades.
5. Desarrollar procesos de evaluación e investigación que emerjan de la realidad escolar operante, que permitan generar información pertinente y válida de las necesidades de los sistemas escuela y grupos-curso.
6. Desarrollar procesos de evaluación e investigación que aseguren el continuo mejoramiento de la capacidad de planificación y gestión, como soporte esencial de las innovaciones que se implementen.

III. LAS ACCIONES Y LOS ESFUERZOS EN RED.

Al momento de abordar los planes para el mejoramiento de los aprendizajes los sistemas educativos comunales por sí solos, y por diversas razones asociadas a la disponibilidad de capacidades de gestión, no siempre pueden asumir las tareas que le demanda el contexto, por tanto requieren generar una red de instituciones del mismo carácter y naturaleza

(regionales, estatales-públicas) con el fin de construir los puentes que conduzcan a la consolidación y la sustentabilidad de las prácticas pedagógicas innovadoras en el espacio territorial comunal.

IV. ÁMBITOS DE MAYOR BENEFICIO EN LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD DE LA SERENA

- SISTEMAS EDUCATIVOS COMUNALES.

1. Promover la generación de evidencias que permitan construir información válida y pertinente de la realidad comunal generada en procesos investigativos colaborativos realizados por equipos integrados por profesores en formación, profesores de aula y académicos de la Universidad de La Serena y de otras Universidades nacionales y extranjeras con las cuales se ha establecido alianzas estratégicas.
2. Servir de ámbito de expresión y desarrollo de competencias relacionadas al ejercicio profesional de las carreras de pedagogía en educación preescolar, diferencial, general básica y educación media en el marco del proceso de Renovación Curricular en la formación inicial de estas pedagogías.
3. Diseño y producción de medios y recursos para la implementación de estrategias de trabajo a nivel de aula que respondan enfoque didácticos efectivos para las diferentes asignaturas de los planes de estudio de los niveles educativos que se señalan.

V. SENTIDO Y ALCANCE DE LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL (Universidad de La Serena – Corporaciones y/o Departamentos de Educación Comunales)

1. Asumir las cuotas de responsabilidad que le corresponde a cada Institución para asegurar que el derecho de toda la población escolar a una educación equitativa y de la más alta calidad se cumpla de acuerdo a las definiciones que se establecen en los lineamientos de la política pública del Sistema Nacional de Educación.
2. Para esto se propone la integración de esfuerzos y capacidades para establecer Convenios y Acuerdos para definir y desarrollar, a partir de la reflexión en Comunidades de Aprendizaje, de Programas de Innovación orientados al mejoramiento de la Equidad y la Calidad de la Educación en los sistemas educativos comunales.

VI. FINALIDADES DE LOS CONVENIOS Y ACUERDOS

1. Definir una estrategia para conformar una Red de DAEMS de la Región de Coquimbo, en el marco de la cual se trabaje colaborativamente para la generación, instalación y sustentación de comunidades de aprendizaje. Se trata de asociarse para reflexionar en comunidad (en el nivel regional, comunal o de las Unidades Educativas) sobre la calidad de la educación, las variables que la incrementan o la restringen, a partir de lo cual pensar y actuar para incrementar los niveles de logro. En esta instancia deberá estar presente y actuar la Unidad de Gestión Institucional Integrada de las Pedagogías (UGIIP) del PMI-FIP-ULS, los académicos de la Universidad y los profesores en formación.
2. Establecer acuerdos sobre formas de integración y participación de la Unidad de Gestión Institucional Integrada de las Pedagogías (UGIIP) del PMI-FIP-ULS, en las Redes de Directivos de Escuelas y Liceos, en las Redes Locales de Profesores y en las Unidades Técnico Pedagógicas de las Unidades Educativas para apoyar la constitución y operación de comunidades de aprendizaje.
3. Generar, desarrollar y promover dentro de las comunidades de aprendizaje la participación de científicos y académicos de la Universidad para tratar temas atinentes a las iniciativas de desarrollo profesional y responder a necesidades emanadas de la propia comunidad educativa, manteniendo una interacción presencial con ella a través de pasantías científicas en la Universidad o bien en jornadas de reflexión de los temas relativos a las ciencias.
4. Generar condiciones que favorezcan la integración interdisciplinaria, interinstitucional, e interexperiencial para el desarrollo de formas de investigación colaborativa en las que se integren académicos, profesores de aula, profesores en formación y otros integrantes de la comunidad regional para producir conocimiento pedagógico de a partir de la

identificación y caracterización de problemas relevantes en la comunidad escolar regional en particular sobre la enseñanza y el aprendizaje , que no estén resueltos y que merecen ser abordados con investigación, desarrollo e innovación y que contribuyan al mejoramiento continuo de la educación en la Región.

5. En interacción con el sistema educativo regional y comunal diseñar estrategias, definir instancias y delinear procedimientos que generen oportunidades para compartir los conocimientos pedagógicos y las experiencias obtenidas en las prácticas educativas del profesor de aula, tales como jornadas comunales, regionales o nacionales.

Se trata de utilizar la potencialidad formativa de la participación en este tipo de eventos la que está asociada al menos a dos aspectos, el primero se refiere las habilidades, conocimientos y experiencia que se generan en las comunidades de aprendizaje durante el proceso de generar los productos que se comunicarán en los eventos. El segundo es la experiencia que se obtiene en el encuentro, en la interacción con los pares y en el someter sus hallazgos a la consideración de la comunidad de aprendizaje regional.

6. Contribuir a la identificación, de los factores (variables) que inciden en la calidad de la educación en las comunas y de sus vinculaciones con el desarrollo económico y social.
7. Promover la mejora y la eficiencia de los sistemas comunales para la generación y transferencia de conocimiento pedagógico relacionado con las condiciones que determinan la calidad de la educación.
8. Fomentar la creatividad e imaginación de los agentes educativos universitarios y del sistema escolar, en el ámbito del fenómeno de la calidad de la educación a través de una interacción de apoyo mutuo permanente, que facilite la generación de productos que sean coherentes con las características y necesidades de la Comuna, y que contribuyan al desarrollo de la educación sobre la base de la generación y transferencia de conocimiento pedagógico.
9. Favorecer la aplicación de enfoques didácticos que fomenten la creatividad, la comprensión de la realidad del ambiente humano y el compromiso de la población con el desarrollo regional sustentable.
10. Diseñar e Implementar un Programa que permita, en el marco de los mecanismos de vinculación, incorporar a profesores destacados, del sistema escolar regional, para la realización de actividades académicas en las líneas de Formación Pedagógica y Prácticas, en las distintas Carreras de Pedagogías.
11. Formar, perfeccionar y capacitar recursos humanos para la educación de acuerdo a enfoques innovadores que integren las tendencias del conocimiento universal, con las demandas y necesidades de desarrollo educativo de la comuna.
12. Crear y formalizar Red de Escuelas, Liceos y Colegios en el que sirvan Profesores formados en la ULS en cada uno de los Programas de Pedagogías, integrada por académicos, docentes directivos y de aula que permita, en el contexto de los PME formulados por las Escuelas en el marco de la Ley SEP, la actualización integrada disciplinaria y pedagógica de los profesores en servicio, el mejoramiento del liderazgo y la gestión de los docentes directivos de acuerdo a los modelos que propone el MINEDUC, en el marco de la Reforma Educacional.
13. Promover la estructuración de sistemas complementarios e interdependientes de establecimientos educacionales (escuelas básica – liceo - universidad) de las comunas así como entre éstos y las instancias de educación no formal e informal que existen, o que se puedan crear
14. Establecer, con fines de intercambio, contacto permanente y/o convenios, con grupos o, personas del país o del extranjero, estén trabajando en el tema de la gestión del mejoramiento de la educación, con el fin de potenciar los equipos de trabajo que se generen en el marco de los convenios y acuerdos.
15. Difundir e intercambiar experiencias, a través de una red de comunicación horizontal con otras instituciones, grupos o personas que, en el ámbito nacional, estén trabajando en el tema de la calidad de la educación con el fin de generar complementariedades que permitan aumentar la eficiencia de las acciones y que faciliten su replicabilidad

Apéndice 3: USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN CARRERAS DE PEDAGOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SERENA (2015).

El objetivo del presente catastro consiste en conocer las iniciativas, proyectos o experiencias con uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) que se han realizado desde el año 2012 a la fecha, en asignaturas de las carreras de pedagogía de la Universidad de La Serena.

Esta información permitirá actualizar el "Proyecto de Diagnóstico Estratégico de la Formación Inicial Docente en la Universidad de La Serena para sustentar una propuesta de mejoramiento y fortalecimiento de la Formación de Profesores" (FIAC ULS-1112). La actualización será uno de los elementos que servirá de base a la elaboración del Convenio de Desempeño a presentar y concursar al Ministerio de Educación, para renovar el currículo de las carreras de Pedagogía.

Este catastro fue elaborado a partir de una sistematización de información sobre la implementación de iniciativas, proyectos o experiencias llevadas a cabo en las carreras de pedagogía de la Universidad de La Serena, con uso de TIC, ya fueran éstas prácticas pedagógicas, actividades realizadas por los estudiantes, o proyectos relacionados con la implementación de dependencias con equipamiento tecnológico.

Los instrumentos de recolección de datos fueron: cuestionario, matriz para el registro de experiencias y entrevista en profundidad.

Se obtuvo información desde sitios Web de las carreras de pedagogía y otras páginas, informes de Concursos de Buenas Prácticas Docentes organizado por Vicerrectoría Académica en conjunto con la Dirección de Docencia y la Unidad de Mejoramiento Docente (UMD), artículos académicos, e información y documentos proporcionados por académicos responsables de estas iniciativas. Para llegar a estos académicos se siguió la recomendación de otros docentes que tenían conocimiento de la realización de estas prácticas, se procedió a tomar contacto con ellos y solicitar información a través de un cuestionario en línea o de forma presencial a través de entrevistas.

La matriz original con la información recolectada se encuentra en la siguiente dirección:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/15Z5X02kUYX9Fr0v077HvkmQIsXGpmA3AmHDBsqXMw_Y/edit#gid=989087180

A continuación se presenta un cuadro resumen con la información de cada una de las experiencias. Cuadro resumen

Nombre de la iniciativa/experiencia	Palabras clave	Carrera / Asignatura	Académico/a (s) a cargo.	Fecha de ejecución : desde - hasta
"Realización de video: Clases de Algebra lineal"	Video digital, clases de álgebra	Pedagogía en Matemáticas y Física / Espacios Vectoriales y Transformaciones Lineales	Catalina Cvitanic A.	Junio - Diciembre de 2012

"Trabajo colaborativo a través de un entorno virtual de enseñanza aprendizaje: resolución de problemas matemáticos de enunciado sobre proporcionalidad y potencias."	Plataforma Moodle, trabajo colaborativo, Matemática	Pedagogía en Educación General Básica / Educación Matemática I y II	Daniela Olivares D - Adriana Mundaca B.	Diciembre de 2011 - Diciembre de 2012
"Arquitectura de Dispositivos móviles como medio para resolver desafíos algorítmicos."	Robótica, dispositivos móviles, algoritmos	Pedagogía en Matemáticas y Computación / Arquitectura de Computadores y Redes	Rafael Tirado S.	Julio - Diciembre de 2012
" Aprendiendo y creando música en las TIC"	Pizarra digital interactiva, Educación Musical	Pedagogía en Educación General Básica / Educación Artístico Musical	Rodrigo Castillo R.	Agosto - Noviembre de 2012
"Desarrollo de competencias transversales a través de video juego: caso Pedag. en Matemáticas y Computación."	Videojuegos, Competencias TIC	Pedagogía en Matemáticas y Computación / Informática Educativa	Margarita García A.	Octubre - Noviembre de 2012
"Estrategias didácticas para la búsqueda, selección y utilización de información científica disponible en la Web."	Web, estrategia didáctica, competencias informacionales	Pedagogía en Educación General Básica / Comprensión del Medio Natural II y Metodología de la Enseñanza de las Ciencias	Daniela Olivares D. - Héctor Bugeño E.	Septiembre - Diciembre de 2012
"Recurso educativo para el aprendizaje de la huella del carbono."	Recurso didáctico digital, huella de carbono	Pedagogía en Historia y Geografía / Educación Ambiental	Marcela Robles I.	Agosto - Diciembre de 2012
"Programa de prevención escolar ante riesgo de tsunami para escuelas vulnerables de la bahía de Coquimbo."	Geografía, recursos didácticos digitales, prevención riesgo de tsunami	Pedagogía en Historia y Geografía / Geografía Regional de Chile.	Ximena Cortés Q.	Octubre de 2012 - Julio de 2013

"Revista Humus"	Revista digital	Pedagogía en Castellano y Filosofía	Sergio Vergara Alarcón	Desde 2013 a la fecha
"Portafolios Virtual para la asignatura de Comprensión del Medio Social"	Portafolios virtual, Ciencias Sociales	Pedagogía en Educación General Básica / Comprensión del Medio Social I y II	María Ester Álvarez D.	Abril de 2013 a la fecha
"Creación y montaje teatral de conceptos matemáticos y elaboración de video-cápuslas educativas."	Video digital, Matemática	Pedagogía en Matemáticas y Computación / Todas las asignaturas	Catalina Cvitanic A.	2013 - 2014
"Sistema Digital de Laboratorio de Idiomas."	Equipamiento, Idiomas, SmartClass+	Pedagogía en Inglés / Todas las asignaturas	Decanatura de Humanidades	2013-2014
"Elaboración y difusión de recursos didácticos digitales bilingües, para la enseñanza de la geografía sustentable: la región de Coquimbo (Chile) y el estado de Iowa (EEUU)."	Recursos didácticos digitales, geografía sustentable	Pedagogía en Historia y Geografía / Metodología de la Enseñanza de la Geografía	Fabián Araya	Abril - Noviembre de 2013
"Aula Virtual para Profesores de Historia y Geografía, ULS."	Aula Virtual, Historia y Geografía, Red de profesores	Pedagogía en Historia y Geografía	Sandra Álvarez Barahona	Marzo 2014 a la fecha
"Visualizando la multiplicación"	Desarrollo software, Matemática, multiplicación	Pedagogía en Educación General Básica / Educación Matemática I, Educación Matemática III, Metodología de la Enseñanza de la Matemática, Práctica Profesional	Adriana Mundaca B. / Daniela Olivares D.	Mayo de 2014 - Marzo de 2015
"Proyecto intAR21"	Realidad aumentada, aprendizaje y desarrollo, síndrome de Down	Pedagogía en Educación Diferencial.	Mauricio Castillo Vergara	Junio - Diciembre de 2014
"Google Earth como recurso didáctico para la enseñanza de la Geografía."	Google Earth, Geografía	Pedagogía en Educación General Básica / Metodología de las Ciencias Sociales	María Ester Álvarez D.	Agosto - Diciembre de 2014

"Proyecto Intel Aprender® Chile: Taller de Tecnología y Comunidad"	Alfabetización tecnológica, tecnología y comunidad, talleres	Centro de Informática Educativa (CIE)	Eva Toro Morán	Septiembre de 2014
"Proyecto DIULS "Percepción que poseen los estudiantes en práctica de la carrera de Ped. en , EGB, respecto al aporte de la pizarra interactiva como herramienta de apoyo en el proceso de su práctica pedagógica.""	Pizarra Interactiva, Prácticas Pedagógicas	Carrera de Pedagogía en Educación General Básica / Práctica en Segundo Ciclo, Práctica Profesional	Rodrigo Castillo Robledo	Noviembre 2014 - a la fecha
"Reposición y mejoramiento de dependencias para la docencia y la innovación"	Equipamiento, mejoramiento laboratorio computación	Pedagogía en Historia y Geografía / Todas las asignaturas	Escuela de Pedagogía en Historia y Geografía	Marzo de 2015
"Pizarra Interactiva Digital en la asignatura de Prehistoria y las Civilizaciones."	Pizarra Interactiva, enseñanza de la Historia	Pedagogía en Historia y Geografía / Prehistoria y Primeras Civilizaciones	Amelia Herrera Lavanchy	Marzo de 2015 a la fecha

Apéndice 4. El valor formativo de las comunidades de aprendizaje y de las redes docentes*

Dentro de la literatura especializada (Hargreaves, 1996) se ha venido planteando, desde hace ya un tiempo atrás, que el aprendizaje entre pares constituye uno de los modos privilegiados de los docentes para construir saberes pedagógicos significativos sobre su propia práctica (Beca, 2006). En estas comunidades de prácticos (Pérez Gómez, 1999) se presenta la posibilidad de reflexionar y sistematizar el saber acumulado sobre sus propios problemas y, de esta manera, lograr los aprendizajes esperados en sus estudiantes. Lo anterior se puede transformar en un elemento importante de las estrategias de desarrollo profesional, superando también de esta manera, el aislamiento, la privacidad, el individualismo y el secretismo que han caracterizado la cultura de los profesores (Day, 2005; Lavié, 2005). En efecto, los estudios en diversos países, señalan que las comunidades de aprendizaje en distintos niveles (escuela, comuna, región, país) actúan como una instancia adecuada y efectiva para actualizar el manejo disciplinario y pedagógico, la producción de materiales curriculares y el desarrollo de nuevas metodologías (López, 2007).

De manera especial habría que mencionar a las redes docentes que han articulado a los profesores y profesoras en torno a diversos intereses, alcanzando con ello un buen nivel de éxito en el desarrollo de sus prácticas educativas cotidianas. Consecuentemente, el aprendizaje colaborativo entre pares ha estimulado la autonomía profesional y una relación más horizontal entre los docentes, administradores educacionales y autoridades, lo que a su vez ha redundado en una mayor confianza en las propias competencias, permitiendo al profesorado elevar su autoeficacia (Arellano & Cerda, 2006).

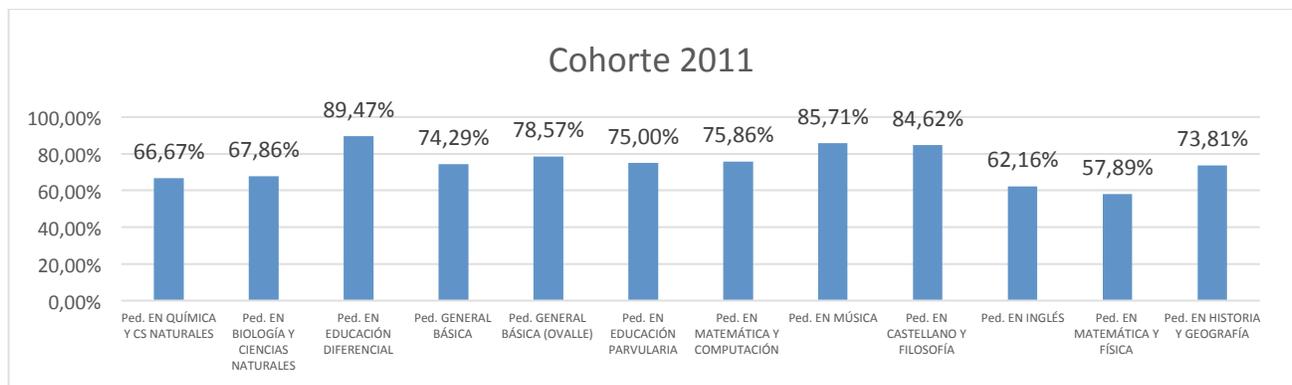
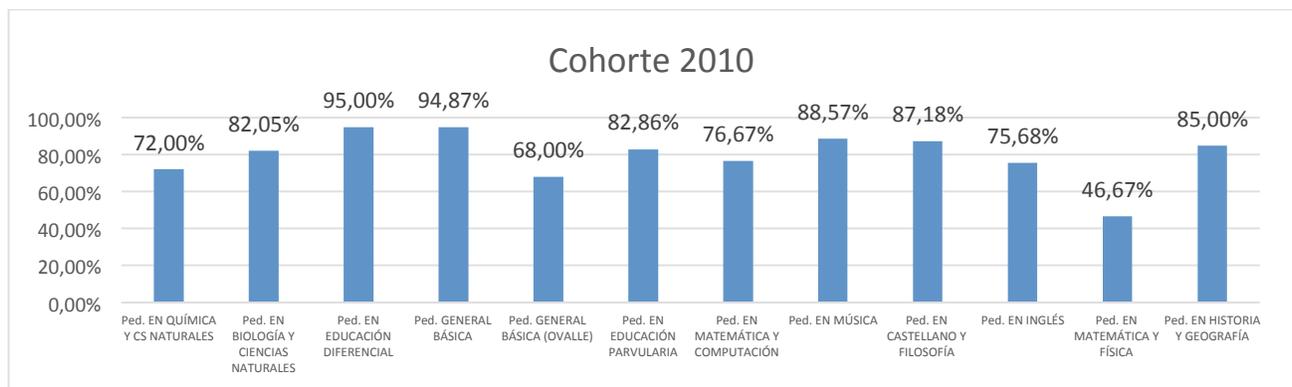
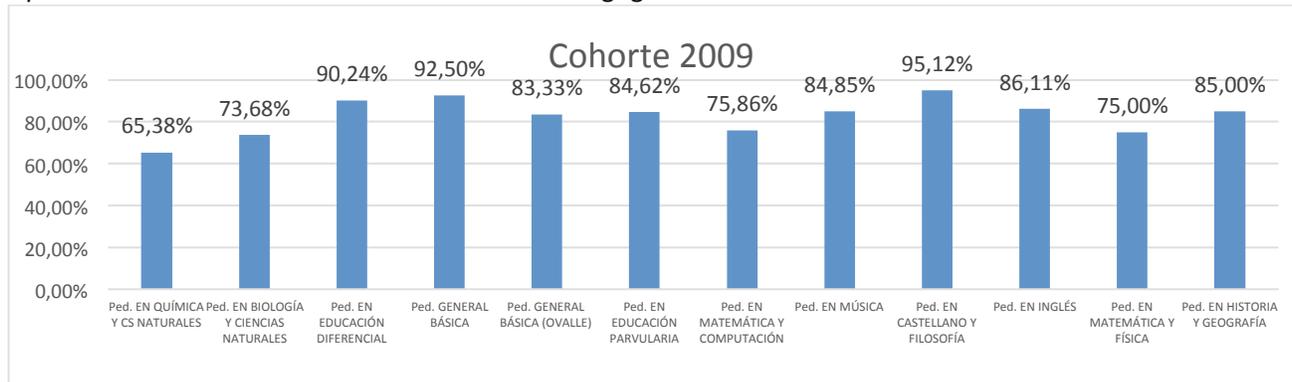
En síntesis tenemos que las comunidades de aprendizaje en todas sus expresiones organizativas contribuyen a:

- Dominar los contenidos disciplinares en atención al marco curricular nacional.
- Conocer las principales características en el desarrollo de sus estudiantes.
- Aplicar los principios didácticos de las disciplinas que se enseñan.
- Organizar objetivos y contenidos de manera adecuada a su contexto.
- Reflexionar sobre la propia práctica pedagógica.
- Sistematizar el conocimiento acumulado a través de la experiencia.
- Construir relaciones profesionales colaborativas.
- Manejar información actualizada sobre el sistema educativo (Silva, 2006).

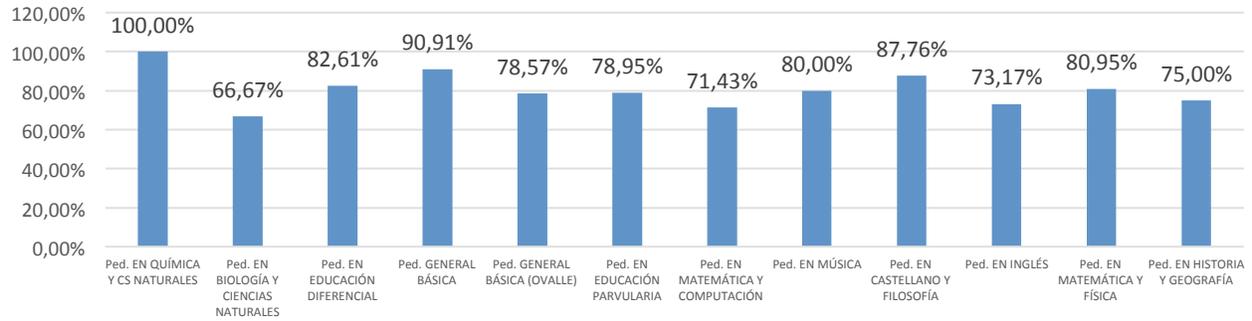
En este sentido, se puede estimar que la participación de otros agentes en estas redes y comunidades de aprendizaje potenciaría un trabajo mancomunado orientado al desarrollo y consolidación, en el tiempo, de programas de formación inicial y de desarrollo profesional docente.

en tanto se puedan articular equipos conformados por profesores en ejercicio, profesores tutores de práctica, estudiantes en práctica y académicos provenientes de las casas de estudios superiores (Montecino, 2003). La implementación de un programa de estas características requeriría de un conjunto de información disponible en las universidades, escuelas y Mineduc, a fin de establecer conexiones estratégicas entre estos agentes educativos para ubicar la formación de pregrado en las carreras pedagógicas en un nivel que logre superar la tradicional dicotomía entre teoría y práctica. Por ello, es de especial interés poner de relieve el papel que, en este tipo de aprendizaje, puede jugar la investigación aplicada, posicionando como investigadores a los propios docentes en ejercicio y a los practicantes en cualquiera de sus etapas.

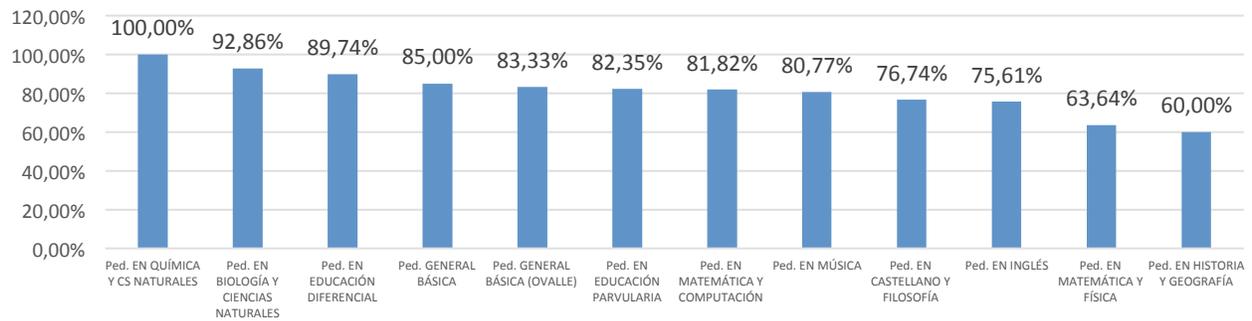
Apendice 5: Tasa de Retención – Carrerasde Pedagogias



Cohorte 2012



Cohorte 2013



Cohorte 2014

